



Memoria Anual 2020

Disposición de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación.

A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado del presente Reglamento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Disposición respeto a las lenguas cooficiales

La RFEA respeta la pluralidad lingüística existente en España. Sin embargo, cualquier documento o inserción informática de datos que se pretenda surta efectos válidos en el ámbito estatal, deberá constar al menos en castellano, sin perjuicio de que pueda hacerlo también en una lengua cooficial. En este segundo supuesto, ambos textos deberán ser idénticos y, en caso de discrepancia, a efectos de la RFEA prevalecerá el contenido en castellano.

No se tendrán por remitidos o insertados (ni generarán efectos) documentos o datos redactados exclusivamente en lenguas cooficiales cuando no vengán acompañados de una traducción o incorporen el castellano.

ÍNDICE

VISIÓN, MISIÓN Y ESTRATEGIA	04
INFORME DEL PRESIDENTE	09
ESPAÑA ATLETISMO. PASIÓN POR COMPETIR	25
RESULTADOS DEPORTIVOS	28
PLAN PARA LA PREPARACIÓN Y EL DESARROLLO DEPORTIVO	30
PROGRAMAS DE AYUDA	31
ATLETISMO ESPAÑOL	37
COMPETICIONES	39
LICENCIAS	42
CENFA	48
CNJ	53
SERVICIOS MÉDICOS	57
PROGRAMAS RFEA	61
GENERACIÓN ATLETISMO	62
MUJER Y ATLETISMO	69
ATLETISMO MÁSTER	83
MARKETING Y COMUNICACIÓN	85
GOBERNANZA CORPORATIVA	95
INFORME FINANCIERO	107

Nueva Estrategia de Desarrollo de RFEA

ASPIRACIÓN 2030

Un nuevo atletismo para una nueva realidad

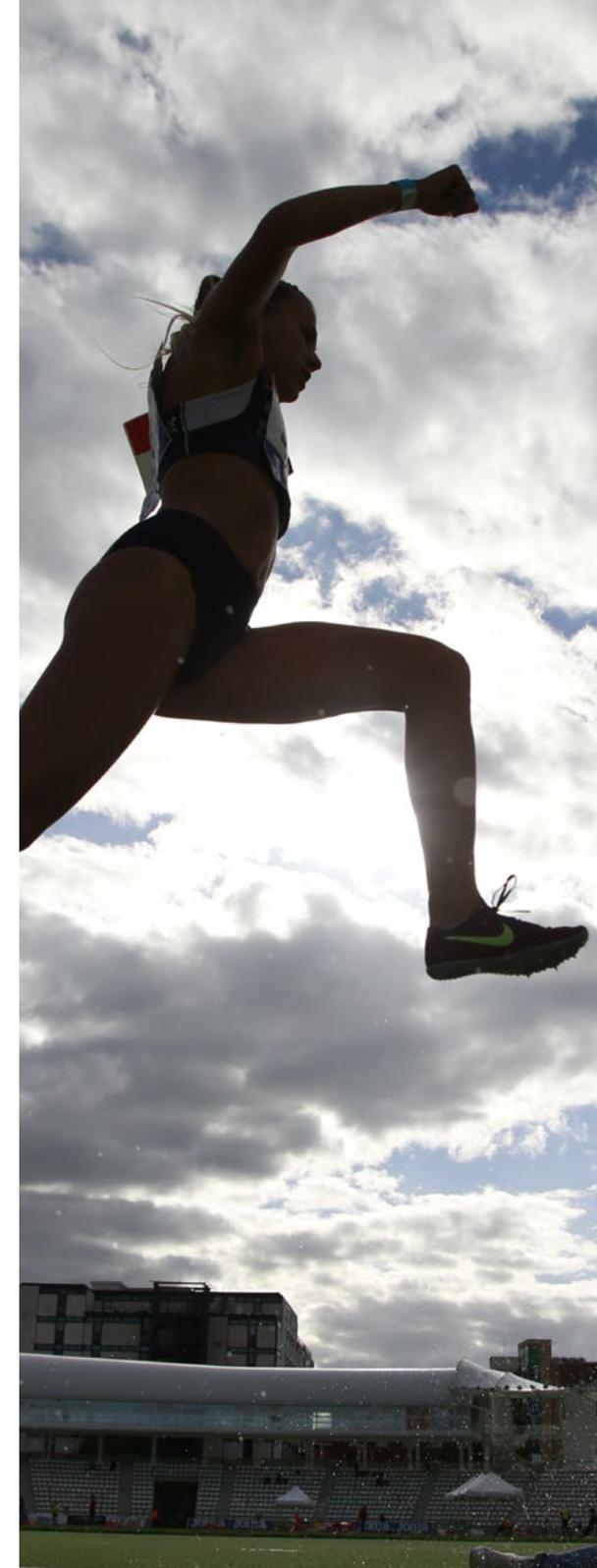
Visión

Una nueva visión que representa una revolución dentro del atletismo, un nuevo enfoque que se sustenta en los valores, la innovación deportiva y la tecnología como pilares fundamentales de la promoción y difusión de la práctica del atletismo asociada a un estilo de vida saludable.

Misión

Inspira a más atletas de todos los niveles, categorías y disciplinas a desarrollar su potencial y extender su pasión por el atletismo de por vida.

“ASPIRACIÓN 2030” es una estrategia que promoverá la unidad y traerá un sentido renovado de unión en todas las personas, colectivos y entidades que componen la familia atlética española.



Comenzar de nuevo pensando en el futuro

Una estrategia que representa un nuevo liderazgo, una nueva cultura y una reactivación para que el atletismo español lleve a cabo una gran transformación que genere el mayor periodo de progreso de su historia.

Trabajaremos de forma colectiva y colaborativa para apoyar de forma proactiva el desarrollo global del atletismo español.

Acordaremos objetivos estratégicos centrados en el atleta para impulsar el rendimiento y la participación, con FFAA y clubes.

Crearemos y desarrollaremos estructuras modernizadas para apoyar y fortalecer el desarrollo de todos los estamentos, la competición y el producto del atletismo.

Estableceremos tantos servicios compartidos como sea posible con una mentalidad más comercial asegurando que la máxima cantidad de inversión se revierte en el desarrollo deportivo.

Proporcionaremos un liderazgo eficaz y transparente que impulse una gran cultura competitiva basada en los valores, la ejemplaridad y el deporte limpio.

Ofreceremos nuevas oportunidades y crearemos nuevos caminos para aumentar el atractivo y el interés de nuestro deporte.

Seguiremos generando entornos competitivos seguros que protejan la salud de todos y que salvaguarden nuestras competiciones para que podamos seguir disfrutando del atletismo.

Objetivos de desarrollo

Hacer que las cosas sucedan

La Estrategia de Desarrollo “Aspiración 2030” incluye 3 objetivos prioritarios:

1

**Transformar
para
crecer**

Transformar nuestro modelo de desarrollo y de gestión para hacer crecer el atletismo español, extender nuestro radio de acción en la sociedad, y aumentar la relevancia de la práctica atlética en la vida de las personas.

2

**Inspirar
para
triunfar**

Incrementar el atractivo de nuestras competiciones, eventos y actividades, y hacerlos más accesibles a la sociedad, para que nuestros talentos atletas puedan entretener a nuestros aficionados e inspirar a las nuevas generaciones.

3

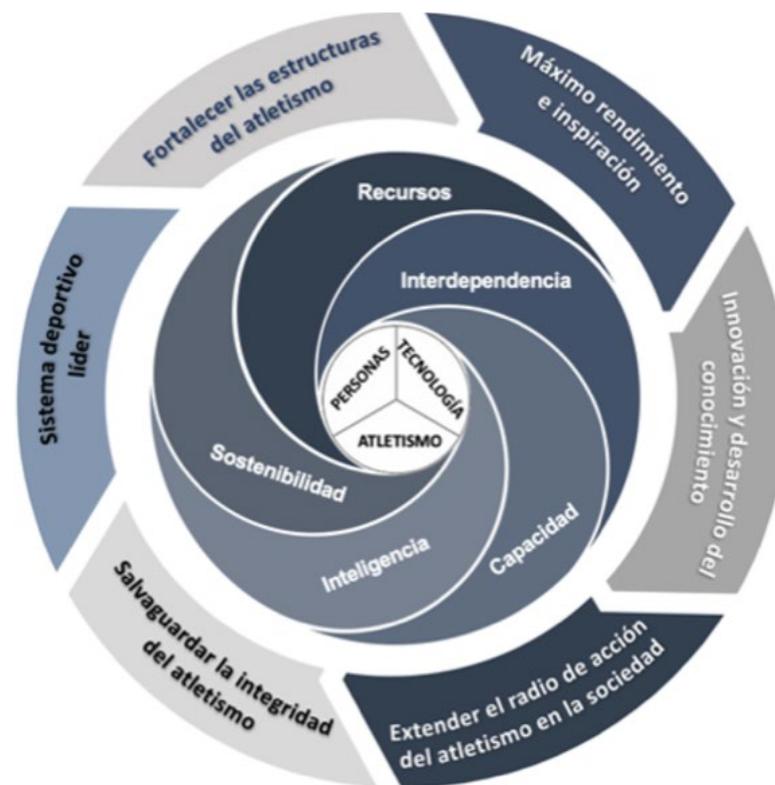
**Innovar
para
liderar**

Innovar para ser el mejor ejemplo de una federación deportiva bien gobernada que toma decisiones de liderazgo valientes y pone en valor la importancia de sus estamentos.

Nuevo Modelo de Transformación del Atletismo español

Se fundamenta en 6 ejes de acción interconectados entre sí:

1. Transformación digital
2. Gestión organizativa
3. Nuevo modelo de desarrollo deportivo
4. Nuevas vías de financiación y mentalidad comercial
5. Alianzas estratégicas
6. Engagement





Informe del Presidente



Informe del Presidente



Raúl Chapado, Presidente de la RFEA

Queridos amigos/as del atletismo español:

2020 iba a ser un año cargado de simbolismo, de emotividad y repleto de objetivos y sueños para el atletismo español. Pero de forma sobrevenida y sin esperarlo nuestro rumbo cambio de forma abrupta, y algunos de esos sueños se tuvieron que aplazar o cancelar, otros han cambiado de destino, pero creo que un año tan desafiante también nos ha obligado a dar lo mejor de nosotros, a trabajar unidos por el bien del atletismo, a crecer y mejorar de forma constante.

Sin duda, 2020 también ha sido un año triste, frío y doloroso para el alma de la familia atlética española, por eso, mis primeras palabras son para homenajear y reconocer a todos nuestros referentes que durante ese terrible año nos han dejado, con la pena añadida de no haber podido despedirles, ni homenajearles como sus exitosas trayectorias deportivas, y su aportación de incalculable valor a nuestra rica historia merecían.

Pero, también me gustaría resaltar que probablemente 2020 ha sido el año más importante de nuestra historia, nos hemos tenido que poner en pie una y otra vez con el objetivo de reconstruir caminos que la pandemia había devastado para que nuestros atletas pudieran entrenar y competir.

Un año después de que la pandemia del COVID-19 llegase de forma inesperada a nuestras vidas, es momento de hacer balance. Son muchos las dificultades y obstáculos que se han tenido que superar, pero debemos mirar con optimismo los desafíos futuros que están por venir. Nos hemos enfrentado a lo desconocido, a la incertidumbre y al riesgo, y honestamente, creo que el atletismo español ha tenido una enorme y rápida capacidad de adaptación a las circunstancias para sobreponerse a esta situación y superarla con éxito.

El atletismo español ha sido capaz de capitalizar esta situación de extraordinaria dificultad y encontrar nuevas formas de organizar, crear y planificar nuestro deporte. Ha sido necesario actuar con valentía y determinación, variando nuestros objetivos iniciales y enfocándolos de

“Probablemente 2020 ha sido el año más importante de nuestra historia”

forma prioritaria a reactivar la actividad atlética y extender nuestro radio de acción dentro de la sociedad.

La pandemia nos ha obligado a reinventarnos, a buscar soluciones innovadoras y razonables para poder organizar nuestros campeonatos y competiciones, un reto sin precedentes bajo la premisa de que el deporte puede y debe ser un elemento trascendental y transformador, y posicionarse como un agente dinamizador, de esperanza, generador de valores y de positivismo para toda la sociedad en esta nueva realidad.

Ante esta compleja situación, el atletismo español no ha esperado que las soluciones vinieran de fuera, sino que ha dado un paso al frente y se ha mostrado como un agente activo para liderar este cambio de tendencia con el objetivo de redefinir sus propósitos y prioridades para adaptarlas a una nueva realidad con nuevas necesidades y requerimientos inéditos.

Desde el primer momento, la RFEA emprendió una estrategia de actuación para afrontar esta delicada situación que se fundamentó en tres líneas de acción:

- La primera, transparencia, empatía y comunicación permanente con todos los estamentos de la federación.
- La segunda, adoptar de forma anticipada medidas de contingencia que garanticen la viabilidad económica de la RFEA ante una situación de excepcional dificultad.

- Y, la tercera, planificar el futuro, redefinir nuestro propósito y refundar nuestros principios son tareas prioritarias. Debemos construir un deporte que facilite el desarrollo de las personas al mismo ritmo que se desarrolla la sociedad actual.

Muchas de las estructuras deportivas que conocemos se han visto afectadas, y eso nos obliga a plantear soluciones inteligentes y sostenibles en el tiempo, todas ellas pasan por refundar nuestros principios para que en la nueva realidad nuestro atletismo esté adaptada a ello. El atletismo español debe liderar este cambio de tendencia y redefinir sus propósitos y prioridades para adaptarlas a una nueva realidad que requiere una dimensión mucho más humana.

Una de las líneas de trabajo cuyo desarrollo está aún por expresar es acometer un proceso de transformación digital y generar un nuevo ecosistema relacional entre todos los estamentos y partes involucradas en el atletismo. Nuestro deporte tiene que implementar una transformación digital global, esta nueva realidad, requiere cambiar el concepto de dependencia de nuestro deporte, por el de interdependencia. Tenemos que reaprender a gestionarnos de forma global como deporte y desaprender a gestionarnos como entidades o individuos desconectados.

100 años RFEA

Un año olímpico relegado, que no olvidado, lleno de efemérides y celebración, un año para el recuerdo, el reconocimiento y el aplauso. Un año donde coincidía la celebración de la 100 edición del Campeonato de España y el 1º Centenario desde la fundación de la RFEA.

Cien años desde aquel 27 de marzo en el que la Asamblea de Federaciones Atlético Españolas aprobó por unanimidad la constitución de la que hoy conocemos como RFEA.

La actual crisis pandémica y la situación sanitaria mundial nos obligó a cambiar nuestros planteamientos iniciales, pero en ningún caso quisimos renunciar a compartir con los miembros de la familia del atletismo español, con los aficionados y amantes de nuestro deporte un momento tan especial y señalado en nuestra historia.

Fue una celebración especial, diferente, virtual, pero con esencia de esfuerzo, entrega y pasión, seña de identidad del primer deporte olímpico. Tuvimos la oportunidad de recordar momentos inolvidables de nuestra historia, escuchar experiencias que nos transportaron a la memoria aquellas hazañas que nos hicieron vibrar, emocionarnos y que han escrito las páginas más brillantes de este primer centenario.

Disfrutamos con la presencia de invitados ilustres, autoridades y personas que han escrito, contando y cantado la épica del esfuerzo de aquellos atletas que consiguie-

ron izar la bandera del atletismo español a lo más alto. Atletas que han abierto puertas, derribado barreras, logrado hitos que han pasado de padres y madres a hijas e hijos, que nos emocionaron en directo y que lo vuelven a hacer cada vez que los recordamos.

Crecimiento económico en la adversidad

Con el trabajo realizado en los últimos años, se ha conseguido proporcionar un equilibrio a nuestros balances, con presupuestos realistas que dan viabilidad a nuestra gestión incrementando a su vez la calidad de servicios y el número de programas desarrollados.

En 2020, el atletismo español y por ende la RFEA, se han enfrentado a una situación de extraordinaria dificultad derivada de los efectos de la crisis pandémica que han afectado directamente a nuestros planes presupuestarios iniciales, muy especialmente en lo referente a la obtención de recursos propios.



A pesar de estas excepcionales circunstancias, la rápida capacidad de respuesta para adoptar medidas que minimizasen el impacto económico que esta crisis iba a suponer, han permitido superar con solvencia este primer año de crisis y cumplir rigurosamente todos los objetivos económicos marcados para este año y aprobados por la Asamblea General.

Sobre una previsión inicial, previa a la incidencia de la COVID-19, donde se proyectaba un presupuesto de 14 millones de euros para el año 2020, nos vimos obligados a reducir de forma drástica dichas previsiones. El cierre presupuestario a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 9,3 millones de euros, una reducción del 33,5% sobre las estimaciones iniciales (4,7 millones de euros menos) y un 29% menos que el ejecutado en 2019 (3,7 millones de euros menos), aunque un 10 % superior al aprobado por la Asamblea General celebrado el 14 de junio de 2020 que era de 8,5 millones de euros.

Basándose en el “principio de prudencia y responsabilidad”, la previsión de ingresos propios estimados para 2020 se redujeron en 2,1 millones de euros, un 41% en relación con los conseguidos en 2019. Finalmente, el cierre del ejercicio de 2020 presentó un beneficio neto de 384 mil euros por lo que se han cumplido holgadamente los objetivos de índices económicos para este año acordados en el Plan de Viabilidad firmado con el Consejo Superior de Deportes para 2017-2020 y en el presupuesto aprobado por la Asamblea General, que incluían una previsión de beneficio de 152 mil euros.

Otro indicador positivo para considerar es que el Patrimonio Neto se ha incrementado hasta los 2,5 millones de euros positivos. Pero, sobre todo, debemos destacar que tras un largo periodo de tiempo el Fondo de Maniobra, la diferencia entre al activo y pasivo corriente, resulta positivo por primera vez en muchos años en el balance a 31 de diciembre de 2020. Todos estos indicadores dan pleno cumplimiento a las directrices marcadas por el CSD en su plan de viabilidad.

Finalmente, el mantenimiento del empleo también se constituyó como un objetivo de la RFEA en el Presupuesto aprobado en la Asamblea General. Por ello, en 2020 no se ha aplicado ningún expediente laboral ni reducciones salariales que pudieran afectar al personal en nómina: técnicos, médicos y administrativos.



Medidas RFEA de apoyo y estímulo a los diferentes estamentos

Desde la RFEA somos plenamente conscientes de las dificultades y contratiempos que tienen que afrontar nuestros estamentos atléticos durante este periodo, por ello nuestra prioridad ha sido implementar una serie de medidas de estímulo para los diferentes estamentos, con el objetivo de proteger el tejido atlético y asociativo español en un momento de extraordinaria dificultad como el que se está viviendo.

No podemos dejar de recordar que esa situación compleja también ha afectado y sigue afectando a la RFEA, pero es el momento de ser empáticos y solidarios y que todos los esfuerzos vayan a proteger las estructuras de nuestro deporte.

Prórroga disposición transitoria para el Sistema de ayudas de RFEA en 2021.

La RFEA es conocedora de la situación creada por la crisis del COVID-19 para nuestros atletas, por lo que se consideró imprescindible y prioritario prolongar las ayudas a los atletas españoles que habían cumplido los criterios deportivos para ser incluidos en el Sistema de Ayudas de la RFEA. Dado que la situación pandémica se iba prorrogando y seguían cancelándose eventos internacionales, se adoptó la decisión de ampliar nuevamente los periodos de ayudas inicialmente establecidos, teniendo

además en cuenta a deportistas que han conseguido la mínima de participación y tienen posibilidades reales de acudir a los Juegos Olímpicos de Tokio, y que por las actuales circunstancias no han tenido la posibilidad de cumplir los criterios requeridos para acceder al sistema de ayudas a atletas de la RFEA.

Ayudas individualizadas para atletas y apoyo a entrenadores

En estas excepcionales circunstancias deportivas y económicas para todos, la Real Federación Española de Atletismo siguió apostando por ayudar a nuestros atletas, y por ello, se hizo efectivo un Plan de Ayudas Individualizadas para los atletas en 2020 destinadas a mejorar sus condiciones de preparación, desarrollo y competición y para que puedan focalizar todos sus esfuerzos en mejorar su rendimiento deportivo y alcanzar sus objetivos deportivos internacionales en circunstancias tan complejas.

Esta línea de actuación va dirigida a atender las necesidades individuales y específicas de preparación de cada atleta y complementa los planes de ayuda y programas sectoriales que se llevan a cabo de forma colectiva. La RFEA, que inicialmente había incrementado las cuantías de los importes destinados a ayudas individualizadas para los atletas en un 25% de promedio, ha realizado un incremento adicional de +36.000€ en la cuantía total destinada a este programa. De esta forma, la RFEA ha podido atender todas las solicitudes de los atletas que tenían



derecho a la ayuda, destinando para ello una cantidad total que asciende a los 236.000 € en 2020.

Un total de 77 atletas se han visto beneficiados por este Plan de Ayudas Individualizadas, cuyas cuantías oscilan gradualmente entre los 10.000 euros para los atletas del nivel 1 y los 1.500 euros para los atletas de los niveles 5 y 6.

Del Importe total de 236.000€, se ha destinado una partida de 131.000€ para la adquisición de equipamiento deportivo, 60.000€ a gastos de atención médica y 45.000€ para cubrir los gastos de participación en competiciones y concentraciones individuales.

Esta cantidad complementa la cuantía total de 1,6 millones de euros que se ha destinado para las Ayudas a atletas en 2020.

Este nuevo incremento en la partida destinada al Plan de Ayudas Individualizadas 2020 y su rápida ejecución por parte de RFEA, ponen de manifiesto el esfuerzo continuado de apoyo a los atletas de alto nivel para la preparación y participación en competiciones internacionales, en un momento de máxima dificultad como el que se está viviendo.

No solamente los atletas se han beneficiado de estas medidas, para los entrenadores, se reforzó el sistema de ayudas, con 50.000€ adicionales y se incrementaron el número de contratos profesionales.



Aumento de ayudas a los clubes y a las FFAA

Para los clubes, se aprobaron diversas medidas de bonificación para los campeonatos celebrados en 2020, con un 100% de la cuota de inscripción para los Campeonatos de España sub16 e inferiores y un 50% en las cuotas sub18 y sub20, ya que los atletas de estas categorías están en un momento clave del desarrollo de sus carreras deportivas.

Asimismo, se han aprobado bonificaciones de cara al año 2021 a las que podrán optar si se tramitan el 90% de las licencias nacionales que hayan tenido en 2020.

Han sido bonificaciones de un 100% de la cuota nacional de las licencias de las categorías sub16 e inferiores, un 25% de la cuota nacional sub18 y sub10, así como un 10% de la cuota nacional sub23, absolutos y máster.

También se está destinando un 10% de los ingresos de la RFEA por licencias nacionales de Jueces a programas de formación y un 10% del total de los ingresos provenientes de la tramitación de licencias nacionales de Entrenadores para programas de capacitación y actualización.

Para los organizadores se establecen medidas de ayuda como la bonificación de la cuota 2020 (si no se pudo organizar) para el año 2021, 2022 y 2023, así como facilidades de pagos 2020 por licencia de día. Y, por último, para los representantes de atletas se les dio una bonificación del 50% de la cuota de licencia 2021.

Todas estas medidas demuestran un claro compromiso de la RFEA por ayudar a todos sus estamentos en esta situación de extraordinaria dificultad.

De la disposición presupuestaria aprobada en junio de 2020 para clubes y FFAA, y teniendo en cuenta la mejora de nuestras previsiones en la parte final del año, se tomó la decisión de incrementar las ayudas a FFAA en un 17% y a los clubes en un 27%, respondiendo de esta manera al compromiso adquirido con estos estamentos.



Competiciones como nunca antes

La temporada 2020 empezó de forma extraordinaria, en el World Indoor Tour de Madrid pudimos disfrutar de la consecución de un nuevo récord del Mundo en la prueba de triple salto femenino, y con el cartel de “no hay billetes” colgado con un mes de antelación. Continuamos, también con las gradas repletas, con el Campeonato de España de Ourense, donde un estelar Pablo Torrijos superaba su propio récord nacional. Después, se nos apagó la luz, llegó el confinamiento y se tuvieron que cancelar o posponer todas las pruebas del calendario nacional para los siguientes meses. Con velas nos pusimos a iluminar un oscuro e inédito camino, con creatividad, buscando nuestras propias soluciones, siendo proactivos y muy valientes pudimos sacar adelante 19 campeonatos de España con un gran nivel deportivo, pero sobre todo en un entorno competitivo seguro.

La organización del primero de estos campeonatos supuso un enorme reto, sacar adelante una competición de clubes con 4 categorías en la misma sede, implantando protocolos sanitarios que nunca antes habíamos puesto en marcha, ni siquiera habíamos podido testar su eficacia. Pero sin duda, en cuanto a complejidad organizativa se refiere, el Campeonato de España Absoluto celebrado en Madrid, con 4 sedes simultáneas, en 3 ciudades diferentes fue de una complejidad y un desafío permanente. Finalmente estamos muy satisfechos, el resultado fue increíble, no solo por que organizativamente fue un éxito, sino que además, el nivel deportivo atendiendo a las circunstancias fue excepcional.

También quiero resaltar que generamos una experiencia audiovisual única, con más de 35 cámaras cuatro señales simultáneas, una realización precisa y cubriendo íntegramente el campeonato. El resultado de todo ese esfuerzo es que la audiencia acumulada superó los 2,3 millones.

Nuestros atletas y entrenadores también han demostrado a lo largo de una difícil temporada un sentimiento de civismo y responsabilidad a la altura de las circunstancias, pero también, una capacidad de superación y adaptación a circunstancias tan excepcionales. No obstante, se han batido casi 100 plusmarcas españolas en un año tan atípico, entre ellas las de maratón, jabalina o triple salto en categoría absoluta.

Para cerrar el año, nos enfrentamos al desafío de organizar el primer Campeonato de España de Trail Running en Ibiza, y el primero en pista cubierta en época COVID. Por primera vez, implementamos la realización de pruebas de diagnóstico rápido de la COVID 19, un montaje médico complejo, pero demostramos que en instalaciones cubiertas también se podía competir de forma segura.

Son muchos e importantes los retos superados, pero debemos de reconocer que los organizadores, muy especialmente los de eventos masivos, han sido los más afectados por esta crisis vírica. Este es uno de los grandes desafíos que tenemos que acometer, y es por ello que vamos a trabajar conjuntamente con nuestros organizadores para cuando la evolución de la situación lo permita recuperar de forma progresiva todas estas competiciones y volver a disfrutar de los eventos de masas en nuestras calles y rutas.



Atletismo responsable y entornos competitivos seguros

Finalmente pudimos llevar a cabo de forma segura y sin incidencias las competiciones de ámbito nacional durante este periodo de pandemia en 2020. Para minimizar cualquier riesgo, en las competiciones que están bajo la tutela de la RFEA se ha aplicado de forma estricta el protocolo elaborado por el CSD "Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional", incluyendo el protocolo de refuerzo de la RFEA, "La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA"

Han sido muchas las actividades y competiciones que se han llevado a cabo con éxito tanto en el ámbito autonómico, nacional y el internacional en nuestro país. En estas excepcionales circunstancias, la RFEA ha organizado más de 19 eventos entre Campeonatos Nacionales y Reuniones Atléticas de las diferentes disciplinas, en los que la creación de un entorno seguro para los atletas y el resto de las personas involucradas ha sido el objetivo prioritario.

Desde el aire libre hasta la pista cubierta, pasando por la marcha, la ruta o el Trail-Running, desde categoría sub-16 hasta categoría máster, el atletismo ha demostrado que desde la responsabilidad y el esfuerzo colectivo reactivar el deporte en un #EntornoSeguro y con un #AtletismoResponsable es posible. Todas las competiciones nacionales han contado con un "equipo de protección Anti-COVID", encargado de velar por el cumplimiento de los protocolos sanitarios. La realización de pruebas de detección de la COVID-19, el uso obligatorio de mascarillas (excepto durante la competición), la distancia social y la desinfección de los materiales han sido algunas de

las medidas adoptadas tanto en las competiciones al aire libre como en la pista cubierta.

Estudio de Impacto COVID-19

Una de nuestras prioridades fue conocer el alcance del impacto de la crisis pandémica en nuestro deporte. La RFEA ha sido la única federación nacional que ha realizado un estudio del impacto de la COVID-19 en nuestro deporte. El estudio fue finalizado en la primera semana de junio y en él queda claramente registrado que nuestros ingresos y el de las Federaciones autonómicas han caído por encima del 30%, las organizaciones se han suspendido o cancelado en más de un 80%, muchos de ellos están en una situación muy delicada. Los clubes y entrenadores también han visto afectada significativamente su actividad, la de las escuelas deportivas otro tanto. El número de competiciones de ámbito autonómico y estatal ha disminuido considerablemente, por supuesto el empleo también se ha visto afectado directamente.

Sin olvidarnos de los atletas, no solo han caído sus ingresos en un 30% aproximadamente, sino que han tenido que aplazar gran parte de sus objetivos, o en algunos casos, ni siquiera han podido competir o entrenar.

Pero, además, debemos estar muy preocupados porque esta crisis pandémica no solo va a destruir gran parte de nuestras estructuras, sino que va a esterilizar nuestro tejido productivo, nuestras "fábricas" de actividad. Pienso en esa generación de jóvenes que al verse privados de la actividad abandonen la práctica de nuestro deporte.



Desarrollo deportivo

Es indudable que el nivel medio de nuestro atletismo esta subiendo, en los últimos cuatro años se han batido mas de 580 plusmarcas, un 55% más que en el cuatrienio anterior. Es un dato importante, pero no debe ser nuestro único análisis. Nuestros atletas también han alcanzado numerosos y prestigiosos logros en el ámbito internacional, España Atletismo ha mejorado las ratios de rendimiento en los campeonatos internacionales en todas las disciplinas y en todas las categorías. La pasión por competir, seña de identidad de España Atletismo, no solo ha calado en nuestros atletas, también en los aficionados a nuestros deportes, y eso ha hecho que aumente el número de seguidores, los índices de audiencia y también el número de nuevos participantes.

Pero, no debemos conformarnos con esta evolución positiva, honestamente creo que tenemos que ser más ambiciosos como deporte, y variar nuestros planteamientos en cuanto al desarrollo y la tecnificación para alcanzar nuevas metas.

Los próximos años nuestros planes de desarrollo se van a descentralizar, de hecho, ya lo hemos puesto en marcha en el Plan de Tecnificación Deportiva 2020. Tenemos que involucrar y trabajar de forma más coordinada con Federaciones Autonómicas y clubes.

Hoy más que nunca, acercando el atletismo a los aficionados

La aplicación de esas medidas también ha obligado a realizar las competiciones sin la presencia de aficionados y espectadores. Ante esa situación, la RFEA diseñó una nueva estrategia audiovisual sin precedentes para que los aficionados al atletismo pudieran disfrutar de las competiciones atléticas desde su casa. Este gran esfuerzo económico y de recursos realizado ha posibilitado acercar el atletismo de todas las edades y disciplinas a los aficionados a través de las retransmisiones televisivas y por streaming.

Un gran reto audiovisual, sin duda, que tiene su máximo exponente en el Campeonato de España Absoluto 2020 con una producción simultánea en cuatro sedes diferentes. En total, en el último año se han retransmitido 32 competiciones nacionales e internacionales, a través de Teledeporte, LaLigaSportsTV y RFEATV, con una audiencia acumulada de más de 5,2 millones de usuarios que conectaron con el atletismo, lo que supone un crecimiento exponencial de las audiencias y del seguimiento de nuestro deporte.



Magníficos resultados deportivos

La verdadera magia del atletismo son los y las atletas, es por ello, que debemos destacar los magníficos resultados deportivos alcanzados en todas estas competiciones fruto del trabajo de atletas y entrenadores en circunstancias de enorme complejidad. Al excelente nivel competitivo vivido en todas estas competiciones, debemos significar que desde el 14 de marzo de 2020 se han batido en nuestro país 4 records mundiales, casi 100 records o mejores marcas españolas de la historia.

Por todo ello, desde la RFEA queremos agradecer el enorme apoyo y esfuerzo realizado por las administraciones públicas, las Federaciones Autonómicas, clubes, atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organizadores y medios de comunicación, que con su implicación y colaboración han contribuido a reactivar la actividad atlética creando un entorno competitivo seguro que garantizase la protección y la salud de todos los participantes.

Esta experiencia nos ha demostrado que el espíritu de optimismo y el esfuerzo colectivo tienen la capacidad de resistir y superar los grandes retos a los que se ha enfrentado el atletismo español. Cuando superemos esta situación, y lo haremos, seremos más valientes e innovadores. Seremos más colaborativos y resistentes. Seremos más fuertes y tolerantes. Seremos más globales.



Evaluando los avances conseguidos: 2016-2020

En 2020, también finalizaba el periodo de mandato y se convocaban elecciones a la Asamblea, Comisión Delegada y Presidente. Llegados a este punto, se hace necesario realizar un balance de resultados y evaluar los avances y logros conseguidos. Son muchas las líneas emprendidas en estos cuatro años, sería imposible abordarlas todas ellas. Pero con honestidad, creo que hemos alcanzado más del 95% de los objetivos marcados en el programa 2016-2020.

Nuestra gestión ha permitido elevar para este cuatrienio nuestros presupuestos un 30%, y cancelar la deuda que se arrastraba desde 2013, como resultado nuestro patrimonio neto supera los 2,4 millones de euros. Eso nos ha permitido subir las ayudas a atletas (26%), a entrenadores (17%) hemos invertido un 124 % más en concentraciones. Adicionalmente, hemos aumentado ayudas a clubes y federaciones por encima del 60%.

Nuestro deporte, nuestras competiciones y nuestros deportistas son hoy más conocidos y admirados gracias a una estrategia de comunicación global, nuestra puesta en escena ha mejorado y nuestras competiciones son más atractivas. Hemos tenido que colgar el cartel de "no hay entradas" en varias competiciones, y ver cómo nuestros campeonatos la afluencia de aficionados ha aumentado significativamente. Además, nos hemos hecho más visibles a través del incremento y mejora de nuestra producción audiovisual, solo en el año 2020 más de 5,2

millones de personas han seguido nuestras competiciones a través de nuestros canales.

También ha aumentado la participación, el incremento de licencias en estos cuatro años ha sido considerable (incluyendo el impacto que ha tenido la pandemia), en definitiva, el atletismo español ha crecido gracias al trabajo de todos los estamentos y colectivos que formamos parte de esta gran familia.

Los resultados internacionales de nuestros atletas han ido mejorando, especialmente en las categorías más jóvenes, podemos decir que ha surgido una nueva generación de campeones. El sello de identidad de España Atletismo es la "pasión por competir", la entrega y la determinación que tanto ilusionan al aficionado e inspiran a las nuevas generaciones.

Pero, si de algo nos hace sentir orgullosos, es ver un atletismo español unido, con la diversidad de pensamientos, opiniones y visiones que tienen cada uno. No hay una sola forma de ver nuestro deporte, pero sí es importante que todos se sientan parte activa de él y sentir que pueden ayudar a su desarrollo.

A través del diálogo y el entendimiento hemos alcanzado en estos cuatro años una apertura a nuevas formas de organización, gestión y comercialización que han consolidado nuestras estructuras y nos han posicionado en un lugar de privilegio para hacer frente a los muchos desafíos que ya están aquí; analizando nuestras estructuras;



canalizando nuevos programas y acciones; equilibrando los intereses de todas las partes; para llegar a los jóvenes, pero sobre todo para conseguir los recursos necesarios que nos permitieran llevar todo esto a cabo.

Los sólidos y extraordinarios avances alcanzados durante este periodo nos posicionan en una situación ventajosa para consolidar al atletismo español en la vanguardia de las organizaciones deportivas y que siga ostentando una posición de liderazgo dentro de las estructuras deportivas nacionales e internacionales, así como, fortalecer su organización interna basada en unas nuevas formas de gestionar, organizar y comercializar nuestro deporte a todos los niveles.

Mirando al futuro con optimismo

Gracias a la confianza otorgada por la Asamblea de la RFEA empezamos un nuevo ciclo de trabajo para el que hemos diseñado una nueva hoja de ruta, en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico "Aspiración 2030", que marca nuestros objetivos prioritarios para los próximos 4 años.

Hoy más que nunca es necesario trabajar "pensando en el mañana" y tomar una actitud valiente y proactiva adoptando decisiones que nos hagan avanzar globalmente como deporte. Necesitamos tener perspectiva, una rápida capacidad de adaptación y expandir nuestras mentes para no quedarnos atrás y seguir progresando.



Una nueva realidad que nos obliga a recorrer un camino diferente que requiere pensar de forma diferente, más como un colectivo unido donde el interés común esté por encima de los intereses individuales. Cambiar el concepto de dependencia por el de interdependencia, trabajar más juntos y conectados, compartir pensamientos y sumar fuerzas.

El atletismo español tiene una gran capacidad de reactivación y crecimiento, y estamos ante su gran oportunidad para modernizar nuestro modelo deportivo y adaptarlo a las nuevas necesidades de nuestra sociedad, redirigirlo hacia una dimensión más humana, que se sustenten en los valores, la innovación y la tecnología como pilares fundamentales de su desarrollo.

El atletismo español ha demostrado que tiene un extraordinario potencial y una enorme capacidad de reponerse a las dificultades. Esta situación exige valentía, anticipación e inteligencia.

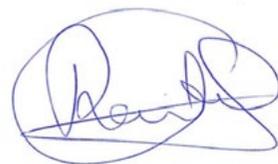
En nuestros 100 años de historias hemos demostrado que hemos sido capaces de superar tiempos difíciles. Movámonos con valentía para que las futuras generaciones de atletas puedan mirar hacia atrás y decir: "Me alegra que en su momento actuaran con valentía".

Hoy más que nunca, el atletismo debe jugar un papel transcendental en nuestra sociedad. Reconozcamos y aceptemos que son tiempos de cambio, que debemos trabajar por el cambio, que debemos convertirnos en el cambio y no esperar a ser cambiados.

En este nuevo enfoque, el atletismo de alto nivel no puede dejar de ser una prioridad, pero al mismo tiempo debemos trabajar para concretar un plan de acción que desarrolle la participación en el atletismo de base y la actividad física. Son muchos los retos y obstáculos que aún debemos superar, pero como federación tenemos la responsabilidad de desarrollar más programas y actividades para escolares, festivales deportivos, promover la vida activa y un estilo de vida saludable.

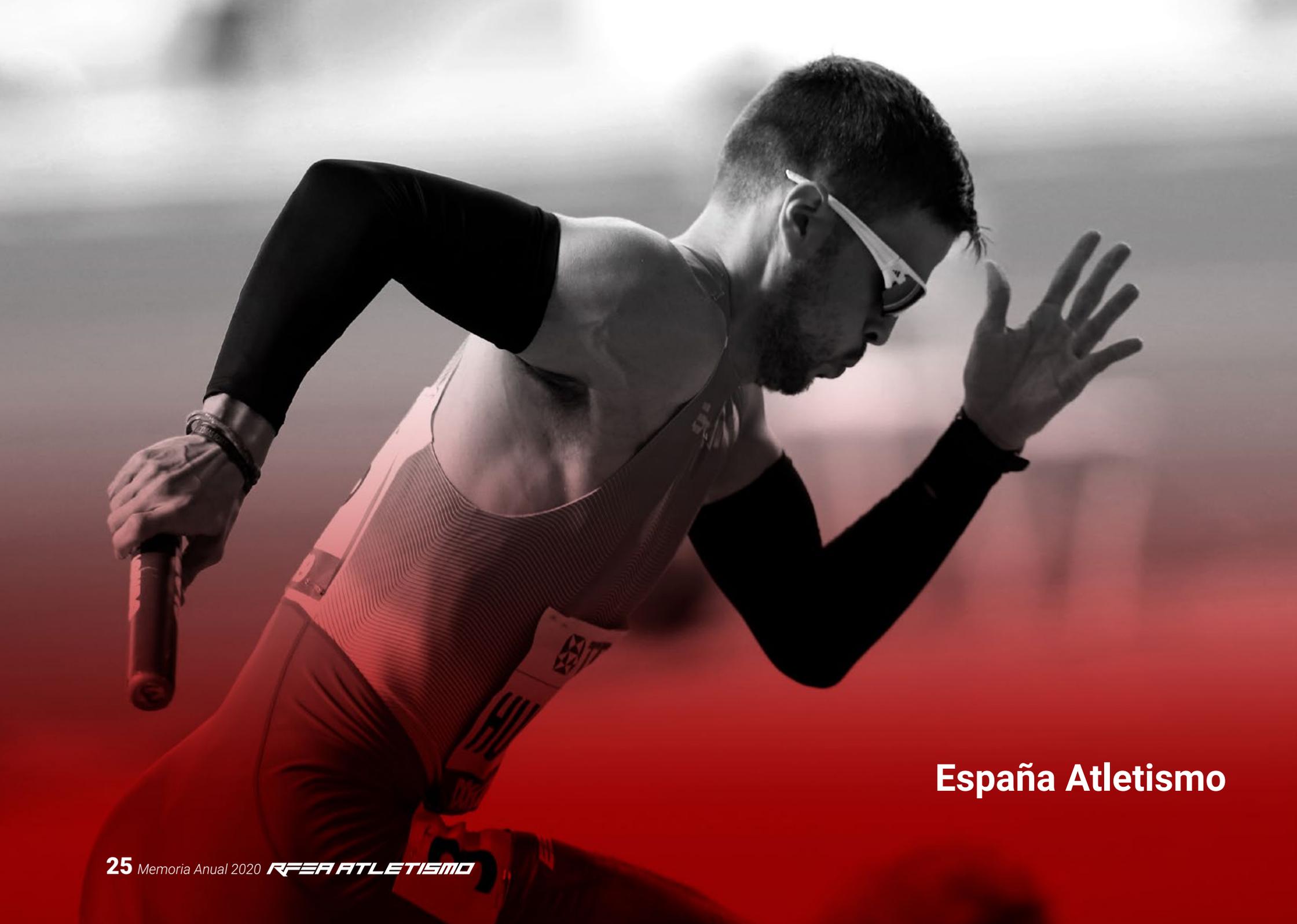
Un año en que nos unimos más, en lugar de separarnos. 2020 no se canceló, 2020 ha sido el año más importante de nuestra historia, y que nos posiciona en una situación que nos permite afrontar el futuro con valentía y vocación de cambio. Hoy más que nunca, nuestro maravilloso deporte debe ser un elemento esencial en el desarrollo de nuestros jóvenes y nuestra sociedad.

Un fuerte abrazo,



Raúl Chapado

Presidente de la RFEA



España Atletismo

#España Atletismo. Pasión por competir

El atletismo español se encuentra en un momento clave, lleno de desafíos que marcarán su futuro. Como está ocurriendo en el resto de los sectores, el deporte se desarrolla en un contexto que está experimentando cambios muy rápidos y profundos, tanto en factores internos como externos.

Mejorar los resultados del atletismo requiere cambios importantes en nuestro Modelo Deportivo. Necesitamos trabajar de forma más coordinada y colaborativa con las FFAA y clubes, es clave que formen parte de la nueva estrategia "Aspiración 2030".

Tenemos que extender nuestro radio de acción, llegar a más atletas y entrenadores. Solo aumentando y haciendo nuestros programas más extensivos podremos captar y desarrollar más talento.

La Estrategia de Desarrollo de la RFEA debe marcar el camino, establecer los recursos necesarios económicos y humanos necesarios. Esperar que los resultados en las competiciones internacionales mejoren sin cambiar la forma en que trabajamos o poner los medios necesarios es una ilusión que el atletismo español no puede mantener.

Si bien el objetivo puede parecer ambicioso, el atletismo español tiene que enfrentarse a este gran desafío si quiere aspirar a una nueva era de progreso y aumentar sus posibilidades de éxito.

"Aspiración 2030" plantea un sistema que identifique el talento, establece itinerarios idóneos para el desarrollo y

de alto rendimiento que estén centrados en el atleta y el entrenador, pero a su vez, se trabaje en estrecha colaboración con FFAA y clubes. En definitiva, un modelo más integrador, alineado, claro, transparente y conectado.

Seguiremos potenciando y promocionando nuestro enfoque global para mejorar los procesos de identificación, desarrollo y preparación de los atletas que impulsen de forma significativa la mejora de los resultados a nivel internacional.

- Ayudas al rendimiento y la preparación
- Inversión en tecnología del rendimiento
- Plan de acompañamiento al alto rendimiento

Una temporada compleja y desafiante

La situación actual creada por la pandemia del COVID-19 y la aplicación de las medidas y restricciones sanitarias, han marcado el normal desarrollo de las competiciones tanto nacionales como internacionales durante el 2020, tal y como se tenía previsto, obligando a la Real Federación Española de Atletismo a esperar la evolución de la pandemia para la realización de las actividades de manera segura. Esta situación ha obligado a la suspensión o aplazamiento de las competiciones más importantes previstas en el calendario internacional, por lo que nuestros atletas no han podido competir a nivel internacional.



Siguiendo con nuestra visión de generar un marco de actuación en el alto rendimiento atlético que inspire y ayude a los atletas españoles a alcanzar su mejor rendimiento, la situación de excepcionalidad creada por la COVID-19 ha supuesto un reto para la RFEA que consideró, desde el primer momento, de vital importancia el mantenimiento y desarrollo de actividades, lo que ha supuesto no solo un desafío organizativo, también un reto para la motivación e implicación de nuestros atletas y sus entrenadores, buscando mantener un marco de actuación en el alto rendimiento atlético que inspire y ayude a mejorar a los atletas españoles un mejor rendimiento con el Equipo Nacional.

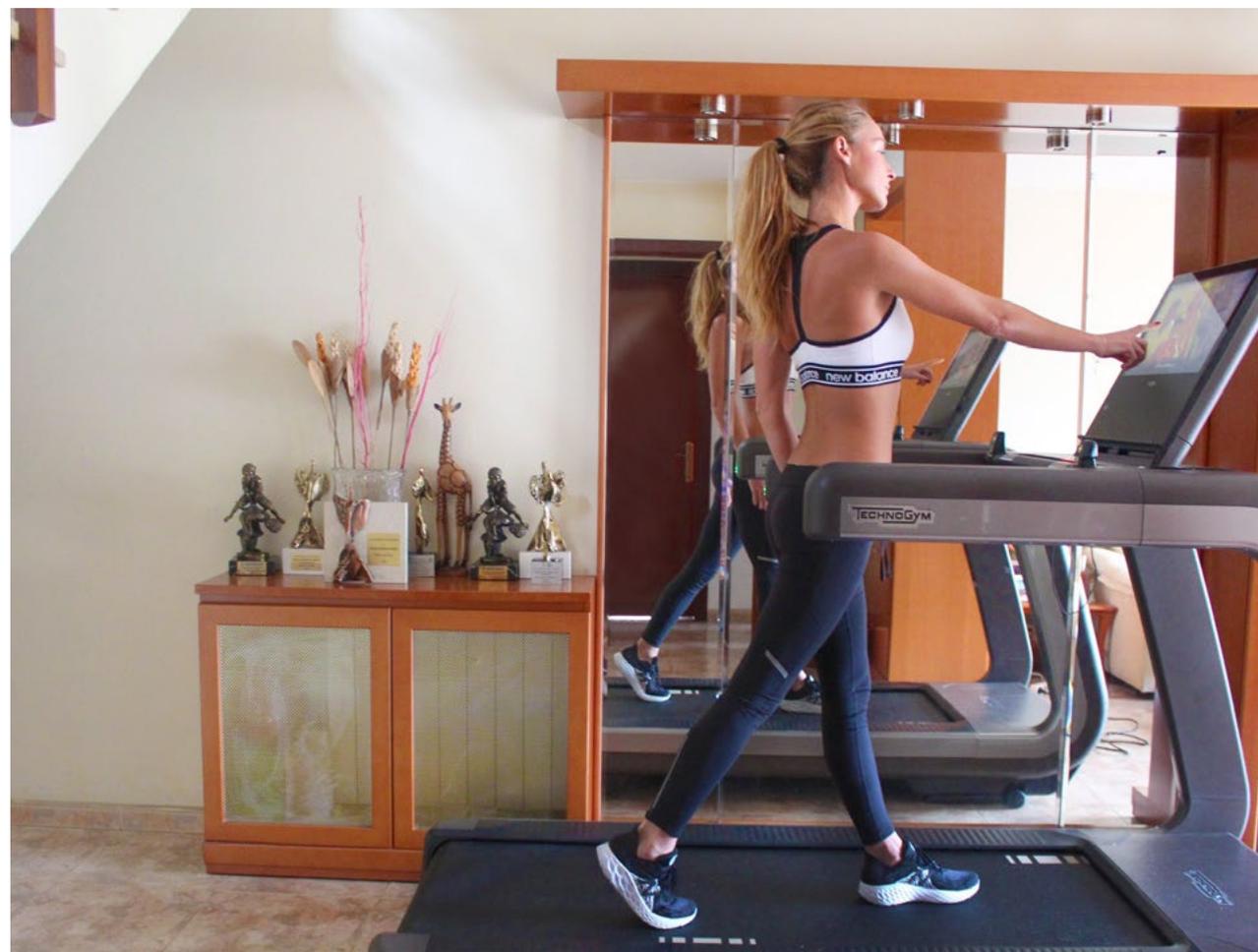
A pesar de la situación sanitaria actual, nuestro atletismo sigue amplificando su capacidad de crecimiento y desarrollo global, esto es el resultado del enorme trabajo conjunto realizado por los clubes, las Federaciones Autonómicas, pero, sobre todo, por los atletas y sus entrenadores.

Durante la “Etapa de Confinamiento” todos los procesos buscaron acciones para mantener la coherencia entre los miembros de la familia atlética, proporcionando información sobre como afrontar motivacional y deportivamente la pandemia. Se crearon documentos de recomendaciones higiénicas, de entrenamiento en casa y plantearon ciertos retos para que el atletismo siguiera estando presente entre nuestros entrenadores y atletas durante estos difíciles momentos.

Debido a los constantes cambios en cuanto a la información, evolución y regulación de la pandemia, uno de los grandes retos durante este año ha sido la vuelta a la competición tras

el periodo de confinamiento y la coexistencia de la pandemia con la actividad competitiva de nuestros atletas.

Para ello se diseñó un plan de apoyo especial para los atletas con el objetivo de mantener la mejora de sus condiciones de entrenamiento y competición mediante ayudas específicas individualizadas para la preparación durante el confinamiento, realización de concentraciones individualizadas, disponiendo los recursos necesarios acorde a las demandas específicas de cada uno de los atletas.



La situación creada por la pandemia del COVID-19 supone un replanteamiento general que nos permite generar un impulso significativo en la consecución de grandes resultados futuros. Sin duda, el conocimiento y experiencia adquiridos también deja un gran legado de conocimiento para nuestros entrenadores.

Resultados deportivos 2020

A pesar de la pandemia del COVID-19, los resultados deportivos alcanzados por los atletas españoles son notables y adquieren un valor muy significativo en un contexto de excepcionalidad como el que acontece.

Prueba de ello, son los 96 récords nacionales (o mejores marcas españolas) batidos por nuestros atletas en las diferentes categorías durante la temporada 2020, considerando los periodos de confinamiento y las diferentes restricciones para llevar a cabo los entrenamientos y la actividad competitiva que han afectado directamente a la preparación de los atletas.

Debido a la cancelación de todas las competiciones internacionales, incluidos los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, las actuaciones de nuestros atletas a nivel internacional se han suscrito a aquellas que se realizaron antes del "Estado de Alarma", celebrándose únicamente dos encuentros internacionales en categorías Su18 y Sub20.

Desde que se reactiva la actividad competitiva internacio-

nal, aunque de forma muy restrictiva, solo se ha podido celebrar el Campeonato del Mundo de Media Maratón en Gdynia (POL), destacando el 8º puesto alcanzado por el equipo masculino (tercer país europeo).

A pesar de la situación creada por la pandemia de la COVID-19, en el único campeonato internacional que se ha realizado, el resultado del equipo nacional se puede considerar como notable, con marcas personales lo que supera las previsiones previas.

- 38 atletas con la selección
- 8 internacionalidades
- 3 competiciones internacionales
- 96 RE y MME

El presupuesto total destinado por la RFEA en el año 2020 para la participación del Equipo Nacional en competiciones internacionales ha sido de 52 mil euros.

Competiciones Internacionales con participación de España Atletismo

Trofeo Ibérico Sub 18 de Pruebas Combinadas POR-ESP, Madrid (ESP) - 25/26-01-2020

Encuentro Internacional Sub 20 BLR-AZE-ESP-EST-ISR-ITA-LAT-LTU-KAZ-POL-TUR-UKR, Minsk (BLR) - 25/26-02-2020



Rendimiento deportivo

A pesar de la excepcional situación sanitaria creada por la crisis del COVID-19, nuestros atletas y entrenadores también han demostrado a lo largo de una difícil temporada un sentimiento de civismo y responsabilidad a la altura de las circunstancias, pero también, una capacidad de superación y adaptación a circunstancias tan excepcionales. No obstante, se han batido 96 plusmarcas españolas (sin contabilizar los conseguidos en categoría máster) en un año tan atípico, entre ellas las de maratón, jabalina o triple salto en categoría absoluta.

En un análisis más en profundidad se puede observar que de esos citados 96 récords, 29 corresponden a la categoría absoluta, de los cuales 16 han sido en categoría masculina, 10 en categoría femenina y 3 logrados en pruebas mixtas.

Estas cifras ponen de manifiesto la evolución deportiva de nuestro deporte, a pesar de la crisis provocada por la COVID-19. Del resto de categorías según franjas de edad destacan las 19 plusmarcas mejoradas por los atletas de categoría Sub20 (7 en categoría femenina y 12 en categoría masculina). En el resto de las categorías los récords y mejores marcas alcanzadas se distribuyen de la siguiente manera; 15 récords en categoría Sub 23, 18 en categoría Sub 18, 15 en categoría Sub 16 y 8 en categoría Sub 14.

Desarrollo deportivo

Es indudable que el nivel medio de nuestro atletismo está subiendo, en los últimos cuatro años se han batido más de 580 plusmarcas, un 55% más que en el cuatrienio anterior. Es un dato importante, pero no debe ser nuestro único análisis. Nuestros atletas también han alcanzado numerosos y prestigiosos logros en el ámbito internacional, España Atletismo ha mejorado las ratios de rendimiento en los campeonatos internacionales en todas las disciplinas y en todas las categorías. La pasión por competir, seña de identidad de España Atletismo, no solo ha calado en nuestros atletas, también en los aficionados a nuestros deportes, y eso ha hecho que aumente el número de seguidores, los índices de audiencia y también el número de nuevos participantes.

Pero no debemos conformarnos con esta evolución positiva, debemos ser más ambiciosos como deporte, y variar nuestros planteamientos en cuanto al desarrollo y la tecnificación para alcanzar nuevas metas. Los próximos años nuestros planes de desarrollo se van a descentralizar, de hecho, ya lo hemos puesto en marcha en el Plan de Tecnificación Deportiva 2020. Tenemos que involucrar y trabajar de forma más coordinada con Federaciones Autonómicas y clubes.

Plan para la preparación y el desarrollo deportivo

La situación creada por la pandemia de la COVID-19 ha supuesto un reto para la preparación de los atletas. En un primer momento, durante el “estado de alarma”, desde la federación se realizaron gestiones con nuestro patrocinador GoFit para dotar a aquellos atletas que tenían la mínima de participación para los JJOO de Tokio 2020, del equipamiento necesario para poder mantener sus entrenamientos en sus casas. Posteriormente, siguiendo la línea iniciada en años anteriores se han incrementado los recursos destinados a concentraciones y programas de preparación incluidos en el Plan por Objetivos 2020.

A continuación, se detallan las tres líneas de actuación llevadas a cabo:

1. Plan por Objetivos 2020

Durante el año 2020 en el plan por objetivos, se han realizado un total de 89 actividades en las que han participado 239 atletas y 81 entrenadores y oficiales.

El total del presupuesto destinado para estas actividades ha sido de 134.000 euros.

2. Plan Especial de preparación internacional 2020

Adicionalmente a la línea de subvención ordinaria destinada al Plan por Objetivos, se mantiene la línea de financia-

ción destinada a la preparación específica de los atletas que compiten en campeonatos internacionales, esta línea de financiación cuenta con recursos económicos que provienen del 1% de la venta de los derechos televisivos de La Liga de Fútbol profesional.

Esta línea de ayudas corresponde a una subvención extraordinaria del CSD para las Federaciones Deportivas que debe ir destinada a la preparación de los deportistas para su participación en competiciones internacionales

Tras la vuelta a la normalidad, esta línea de ayudas ha permitido a nuestros atletas y entrenadores poder realizar su preparación pensando fundamentalmente en la preparación de los Juegos Olímpicos de Tokio2020 que se celebrarán en el 2021

3. Plan de preparación individual

Como en el año 2019, durante el 2020 se ha mantenido la ayuda de preparación individualizada a los atletas. Dada la situación de la COVID-19, el año pasado esta línea de actuación ha ido dirigida no solamente a actividades sino para la compra de material específico durante el “estado de alarma”.

De la misma forma, consideramos que atender las necesidades individuales de preparación y competición adaptada a cada atleta supone un impulso en su rendimiento, y por lo tanto incrementa el nivel deportivo del atletismo español.

Programa de ayudas a atletas RFEA

El Programa de Ayudas a Atletas de la RFEA está especialmente diseñado como un sistema ordenado que constituya un estímulo para potenciar el rendimiento de los/as atletas con el Equipo Nacional, y no solo la consecución de marcas. Las Ayudas económicas que se incluyen en el plan no pueden ser entendidas como una recompensa o remuneración por los resultados alcanzados, sino como una forma de financiación y apoyo global que incide en los gastos y necesidades asociados al entrenamiento, la preparación y la competición del atleta sin llegar a establecerse ninguna relación laboral o de prestación de servicios.

El presupuesto asignado al Alto Rendimiento y en concreto a estas Ayudas es una prioridad dentro de la asignación económica de la RFEA, pero siempre teniendo en cuenta las posibilidades presupuestarias y las condiciones económicas en cada momento. La distribución de Ayudas para atletas estará alineada con la visión de potenciar y recompensar el rendimiento con el Equipo Nacional, y no solo con la consecución de marcas.

Por todo ello, es una prioridad estratégica optimizar y racionalizar la estructura de Ayudas a atletas, centrándose en los/as atletas con mayores posibilidades de cumplir con los objetivos del programa, atendiendo principalmente a los resultados obtenidos en las actuaciones con el Equipo Nacional en las competiciones de ámbito internacional.



Medidas de apoyo excepcionales

Como consecuencia de la excepcional situación sanitaria generada por la crisis de la COVID-19, se ha aplazado, suspendido o cancelado la gran mayoría de Campeonatos Internacionales de todas las disciplinas programadas en el calendario internacional atlético del año 2020. Especialmente, todos aquellos Campeonatos o competiciones internacionales.

La RFEA es conocedora de la situación creada por la crisis del COVID-19 para nuestros atletas, por lo que se consideró imprescindible y prioritario prolongar las ayudas a los/las atletas españoles/as que habían cumplido los criterios deportivos para ser incluidos en el Sistema de Ayudas de la RFEA. Dado que la situación pandémica se iba prorrogando y seguían cancelándose eventos internacionales, se adoptó la decisión de ampliar nuevamente los periodos de ayudas inicialmente establecidos, teniendo además en cuenta, a deportistas que han conseguido la mínima de participación y tienen posibilidades reales de acudir a los Juegos Olímpicos de Tokio, y que por las actuales circunstancias no han tenido la posibilidad de cumplir los criterios requeridos para acceder al sistema de ayudas a atletas de la RFEA.

Por ello, se han valorado las circunstancias excepcionales que ha provocado la COVID-19 y se aprobó una disposición transitoria.

El presupuesto 2020 para las 113 ayudas económicas directas a atletas fue aproximadamente de 1,1 millones de euros. Además, se otorgaron 108 mil euros en ayudas indirectas por estancias en Centros de Alto Rendimiento de Sant Cugat y León; ayudas directas por 236 mil euros en ayudas individualizadas provenientes del 1% de los Derechos Audiovisuales; 58 mil euros en servicios médicos y otras ayudas; y, finalmente, 118 mil euros por premios por resultados de la temporada 2019

Adicionalmente, el CSD imputa a la RFEA una cuantía estimada de 2,4 millones de euros para los 60 deportistas de nuestra federación que utilizan los servicios de los CARs (Madrid, Barcelona y León)

El resultado final de las ayudas atletas, directas e indirectas se situaría en 4 millones de euros.

Ayudas individualizadas para atletas

En estas excepcionales circunstancias deportivas y económicas para todos, la Real Federación Española de Atletismo siguió apostando por ayudar a nuestros/as atletas, y por ello, se hizo efectivo un Plan de Ayudas Individualizadas para los/las atletas en 2020 destinadas a mejorar sus condiciones de preparación, desarrollo y competición y para que puedan focalizar todos sus esfuerzos en mejorar su rendimiento deportivo y alcanzar sus objetivos deportivos internacionales en circunstancias tan complejas.



Esta línea de actuación que va dirigida a atender las necesidades individuales y específicas de preparación de cada atleta y complementa los planes de ayuda y programas sectoriales que se llevan a cabo de forma colectiva. La RFEA, que inicialmente había incrementado las cuantías de los importes destinados a ayudas individualizadas para los atletas en un 25% de promedio, ha realizado un incremento adicional de +36.000 € en la cuantía total destinada a este programa. De esta forma, la RFEA ha podido atender todas las solicitudes de los atletas que tenían derecho a la ayuda, destinando para ello una cantidad total que asciende a los 236.000 € en 2020.

Un total de 77 atletas se han visto beneficiados por este Plan de Ayudas Individualizadas, cuyas cuantías oscilan gradualmente entre los 10.000 euros para los atletas del nivel 1 y los 1.500 euros para los atletas de los niveles 5 y 6.

Del Importe total de 236.000€, se ha destinado una partida de 131.000€ para la adquisición de equipamiento deportivo, 60.000€ a gastos de atención médica y 45.000€ para cubrir los gastos de participación en competiciones y concentraciones individuales.

Esta cantidad complementa la cuantía total de 1,6 millones de euros que se ha destinado para las Ayudas a Atletas en 2020.

Este nuevo incremento en la partida destinada al Plan de Ayudas Individualizadas 2020 y su rápida ejecución por

parte de RFEA, ponen de manifiesto el esfuerzo continuado de apoyo a los/las atletas de alto nivel para la preparación y participación en competiciones internacionales, en un momento de máxima dificultad como el que se está viviendo.

Plan ADO y Seguridad Social para los deportistas

De la misma manera, se contemplan una línea adicional de ayudas a atletas facilitada por el CSD y que también provienen del Real Decreto que regula el 1% de la venta de los derechos televisivos de La Liga de Fútbol profesional. Esta partida presupuestaria 2020 se divide en dos líneas de ayuda:

- Para sufragar los gastos de afiliación de los deportistas a la Seguridad Social, 75 atletas de nuestra federación se han podido beneficiar de esta línea de ayudas, con un importe aproximado de 181 mil euros.

La segunda partida presupuestaria se ha destinado a apoyar la financiación del Plan ADO. Nuestros atletas, gracias a los resultados obtenidos, han contado con una aportación de 360 mil euros para este fin.



Número de Atletas incluidos en el Sistema de Ayudas en 2020

• ADO	21
• NIVEL 2	1
• NIVEL 3	13
• NIVEL 4 ^a	14
• NIVEL 4B	43
• NIVEL 5	8
• NIVEL 6	6
• PODIUM	6

Atletas Becados en CARs

Igualmente hay que poner en valor los aproximadamente 2,3 millones de euros que destina el CSD para las 87 becas concedida a nuestros atletas en los Centros de Alto Rendimiento (CAR).

- CAR de León: **13** (7 mujeres y 6 hombres)
- CAR de Madrid: **60** (31 mujeres y 29 hombres)
- CAR de Sant Cugat: **14** (7 mujeres y 7 hombres)

Ayudas a entrenadores

Es fundamental considerar y reconocer el papel del entrenador como elemento clave para el desarrollo de nuestro deporte, de tal forma que el Plan de Alto Rendimiento de la RFEA está también dirigido a desarrollar las capacidades

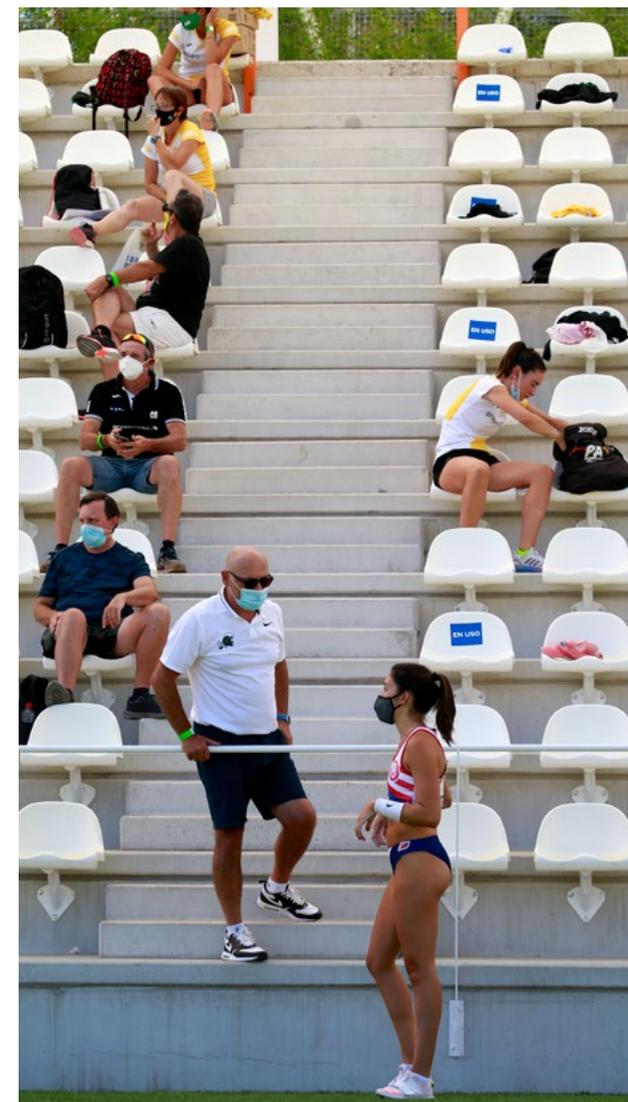
de los entrenadores mediante una planificación a medio y largo plazo.

No solamente los atletas se han beneficiado de estas medidas, para los entrenadores, se reforzó el sistema de ayudas, con 50.000€ adicionales y se incrementaron el número de contratos profesionales.

Nuestra prioridad principal en 2020 ha sido continuar el apoyo al estamento de entrenadores. Se han incrementado los contratos profesionales iniciados en 2019 con lo que hay 20 entrenadores en nómina, y también se ha aumentado hasta 65 entrenadores el número de los que colaboran con la RFEA en sus diferentes Programas de Desarrollo, Alto rendimiento o de Análisis y Apoyo

De esta manera son ya 85 entrenadores los que actualmente trabajan o colaboran profesionalmente con la RFEA.

Debido a la excepcional situación sanitaria generada por la crisis del Coronavirus, se han aplazado, suspendido o cancelado todas las acciones de formación y capacitación para entrenadores, de manera presencial. La Dirección Deportiva junto con el CENFA, ha programado numerosos webinar a lo largo del pasado año 2020, para suplir la falta de acciones de formación o capacitación para entrenadores.



Premios Estímulo para Entrenadores

Siguiendo con las diferentes medidas de apoyo a los entrenadores establecidas durante le 2020, se han mantenido los premios estímulo, buscando facilitar a los entrenadores un entorno más estable y dotarles de medios más acordes con su categoría, para que alcanzar grandes resultados a nivel internacional y para ayudarlos a cumplir los objetivos de rendimiento.

El reparto de premios estímulo para los entrenadores RFEA 2020 se fundamenta en resultados internacionales obtenidos por sus respectivos atletas en la temporada 2020. Para ello el acceso a los premios será proporcional a la Ayudas económicas RFEA alcanzadas anualmente por sus respectivos atletas.

Durante el año 2020 han sido 43 los entrenadores premiados, con un importe total destinado a estos premios, dentro del presupuesto anual de la RFEA, de 54 mil euros.

Presupuesto total 2020 para la preparación y mejora del rendimiento

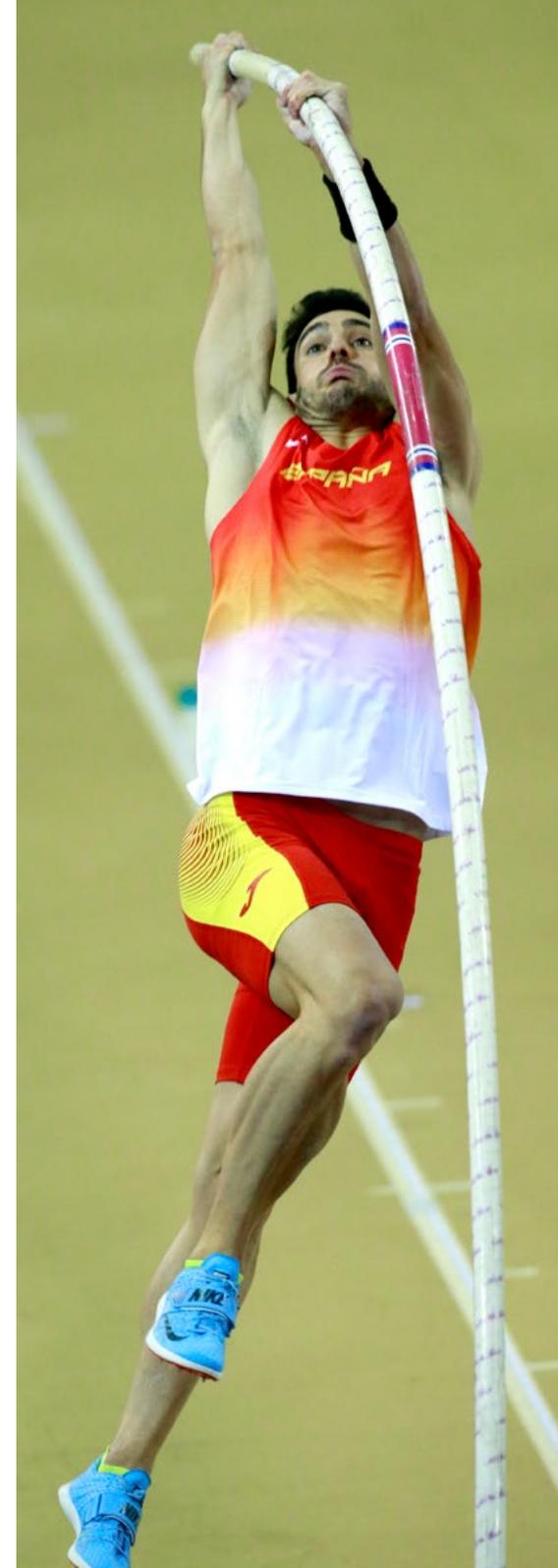
El presupuesto destinado a la preparación y mejora del rendimiento de nuestros deportistas (ayudas a atletas, entrenadores, concentraciones, servicios médicos y competiciones internacionales) se ha visto afectado por los derivados de la crisis pandémica, mientras se han aumentado las ayudas directas a atletas considerando las excepcio-

nales circunstancias que acontecían, no se han podido llevar a cabo gran parte de las actividades, concentraciones, y muy especialmente, se han visto afectados los recursos destinados a la participación en Competiciones Internacionales puesto que en su gran mayoría fueron aplazadas o canceladas. La cantidad total destinada en los presupuestos RFEA a la preparación de los atletas en el año 2020 ha sido aproximadamente 4 millones euros.

CONCEPTO	CANTIDAD
Ayudas a atletas	1.605.000 €
Entrenadores	1.379.000 €
Servicios Médicos	292.000 €
Concentraciones y P.N.T.D	591.000 €
Competiciones Internacionales	52.000 €
Material Selección nacional	50.000 €
TOTAL	3.969.000€

Incluyendo los aproximadamente 2,4 millones de euros que destina el CSD para nuestros atletas en becas en los CARs, da un resultado total de aproximadamente 6,4 millones de euros que se han destinado en 2020 para la mejora del rendimiento de nuestros mejores atletas.

Todos estos datos ponen de manifiesto, un año más, que nuestro atletismo está en constante progresión, con la mirada puesta en nuevas metas, con nuevos objetivos y ambiciones realistas, pero también, son el fiel reflejo del gran trabajo que se viene realizando por todos los estamentos, muy especialmente por entrenadores y atletas, con el apoyo de sus clubes y federaciones autonómicas





Atletismo español

Atletismo Español. Informe sobre nuestra Comunidad

De forma sobrevenida y sin esperarlo, el año 2020 nos ha enfrentado a uno de los mayores retos de nuestros 100 años de historia como deporte, los efectos derivados de la crisis pandémica COVID19 ha hecho que se modifiquen todos nuestros planteamientos previos. Desde la primera etapa de confinamiento, pasando por las medidas restrictivas para poder realizar con normalidad entrenamientos, competiciones y actividades. Adicionalmente, la operativa y la logística de las competiciones se vio afectada por las restricciones de movilidad, hostelería y niveles de participación.

Pero, también nos gustaría resaltar que probablemente 2020 ha sido el año más importante de nuestra historia, nos hemos tenido que poner en pie una y otra vez con el objetivo de reconstruir caminos que la pandemia había devastado para que nuestros atletas pudieran entrenar y competir.

La excepcional situación vivida en 2020 y los efectos derivados de la crisis pandémica ha condicionado el normal desarrollo de las acciones y programas previstos para este año. La RFEA en 2020 se ha encontrado con la imposibilidad de desarrollar parte de las acciones que componían las líneas de actuación contempladas en la presente convocatoria.

A pesar de ello, la RFEA y todos los estamentos atléticos fundamentados en un principio de actuación responsabilidad y civismo, han realizado un extraordinario esfuerzo y han actuado con valentía y determinación para llevar a

cabo un gran número de competiciones en los últimos 5 meses del año.

El atletismo español ha sido capaz de capitalizar esta situación de extraordinaria dificultad y encontrar nuevas formas de organizar, crear y planificar nuestro deporte. Ha sido necesario actuar con valentía y determinación, variando nuestros objetivos iniciales y enfocándolos de forma prioritaria a reactivar la actividad atlética y extender nuestro radio de acción dentro de la sociedad.

La pandemia nos ha obligado a reinventarnos, a buscar soluciones innovadoras y razonables para poder organizar nuestros campeonatos y competiciones, un reto sin precedentes bajo la premisa de que el deporte puede y debe ser un elemento trascendental y transformador, y posicionarse como un agente dinamizador, de esperanza, generador de valores y de positivismo para toda la sociedad en esta nueva realidad.

Ante esta compleja situación, el atletismo español no ha esperado que las soluciones vinieran de fuera, sino que ha dado un paso al frente y se ha mostrado como un agente activo para liderar este cambio de tendencia con el objetivo de redefinir sus propósitos y prioridades para adaptarlas a una nueva realidad con nuevas necesidades y requerimientos inéditos.

Nuestra prioridad ha sido mantener viva la actividad competitiva en un momento de tan extraordinaria dificultad para atletas, entrenadores y clubes. Para garan-

tizar una vuelta a la competición segura, se han elaborado protocolos y guías de actuación, se han adoptado todas las medidas propias y aquellas recomendadas por las administraciones públicas competentes. Sin duda alguna, estas competiciones han permitido mantener la ilusión y estimular a los atletas y entrenadores para seguir buscando sus objetivos de rendimiento.

Entre otras medidas adoptadas, para garantizar la máxima seguridad de todos los participantes y personal involucrado en la organización, se limitó la presencia de personas en la instalación, incluyendo la necesidad de reducir las cuotas de participación en los campeonatos.

Finalmente, en 2020 no pudo completarse el calendario nacional por causa de la pandemia y la cancelación o aplazamiento de competiciones tanto a nivel nacional como. Sin embargo, es de resaltar que, durante la época de pandemia, y aplicando todas las medidas de protección de la salud y protocolos, hemos podido celebrar con éxito deportivo 19 campeonatos de España, y lo más importante, sin que no conste ningún caso de contagio o rebrote en nuestras competiciones.

También cabe destacar el incremento de las audiencias de nuestras producciones audiovisuales, con un acumulado de más de 5,2 millones de visualizaciones, lo que ha aumentado considerablemente la difusión y visibilidad del atletismo femenino y de nuestras atletas.

Hemos trabajado de forma intensa para incrementar los niveles de visibilidad del Atletismo femenino, reforzando

las retransmisiones que hemos podido realizar en 2020 y también incrementando el nivel de calidad y el número de disciplinas que se retransmiten.

Competiciones

Una de nuestras prioridades fue conocer el alcance del impacto de la crisis pandémica en nuestro deporte. La RFEA ha sido la única federación nacional que ha realizado un estudio del impacto de la COVID 19 en nuestro deporte. El estudio fue finalizado en la primera semana de junio y en el queda claramente registrado que nuestros ingresos y el de las Federaciones autonómicas han caído por encima del 30%, las organizaciones se han suspendido o cancelado en más de un 80%, muchos de ellos están en una situación muy delicada. Los clubes y entrenadores también han visto afectada significativamente su actividad, la de las escuelas deportivas otro tanto. El número de competiciones de ámbito autonómico y estatal ha disminuido considerablemente, por supuesto el empleo también se ha visto afectado directamente.

Búsqueda de soluciones inteligentes

El atletismo español ha demostrado que tiene un extraordinario potencial y una enorme capacidad de reponerse a las dificultades. Esta situación exige valentía, anticipación e inteligencia.



La pandemia nos ha obligado a reinventarnos, a buscar soluciones innovadoras y razonables para poder organizar nuestros campeonatos y competiciones, un reto sin precedentes bajo la premisa de que el deporte puede y debe ser un elemento trascendental y transformador, y posicionarse como un agente dinamizador, de esperanza, generador de valores y de positivismo para toda la sociedad en esta nueva realidad.

Ante esta compleja situación, el atletismo español no ha esperado que las soluciones vinieran de fuera, sino que ha dado un paso al frente y se ha mostrado como un agente activo para liderar este cambio de tendencia con el objetivo de redefinir sus propósitos y prioridades para adaptarlas a una nueva realidad con nuevas necesidades y requerimientos inéditos

Entre otras, nos gustaría destacar la puesta en marcha de la Licencia digital, una forma más de modernizar y digitalizar nuestra gestión a los nuevos tiempos y que se alinea perfectamente con nuestros objetivos de desarrollo estratégicos. La licencia digital nos permite no solo simplificar todos los procesos de registro y producción, pero además nos da la posibilidad de poder introducir novedosas e innovadoras soluciones de gestión en diferentes apartados como confirmaciones, acreditaciones, control de accesos, y otras que se están desarrollando en estos momentos.

Atletismo responsable y entornos competitivos seguros

Finalmente pudimos llevar a cabo de forma segura y sin incidencias las competiciones de ámbito nacional durante este periodo de pandemia en 2020. Para minimizar cualquier riesgo, en las competiciones que están bajo la tutela de la RFEA se ha aplicado de forma estricta el protocolo elaborado por el CSD "Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional", incluyendo el protocolo de refuerzo de la RFEA, "La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA"

Han sido muchas las actividades y competiciones que se han llevado a cabo con éxito tanto en el ámbito autonómico, nacional y el internacional en nuestro país. En estas excepcionales circunstancias, la RFEA ha organizado más de 19 eventos entre Campeonatos Nacionales y Reuniones Atléticas de las diferentes disciplinas, en los que la creación de un entorno seguro para los atletas y el resto de las personas involucradas ha sido el objetivo prioritario.

Desde el aire libre hasta la pista cubierta, pasando por la marcha, la ruta o el Trail-Running, desde categoría sub-16 hasta categoría máster, el atletismo ha demostrado que desde la responsabilidad y el esfuerzo colectivo reactivar el deporte en un #EntornoSeguro y con un #AtletismoResponsable es posible. Todas las competiciones nacionales han contado con un "equipo de protección Anti-COVID", encargado de velar por el cumplimiento de



los protocolos sanitarios. La realización de pruebas de detección de la COVID 19, el uso obligatorio de mascarillas (excepto durante la competición), la distancia social y la desinfección de los materiales han sido algunas de las medidas adoptadas tanto en las competiciones al aire libre como en la pista cubierta.

Reglamento de Competiciones

El efecto COVID19 también exigió una adaptación de nuestras normativas en la Competiciones teniendo que disminuir el número de participantes en los Campeonatos, así como adaptar lo horarios para poder adecuarnos a los protocolos COVID19 que hubo que elaborar para cada tipo de competición.

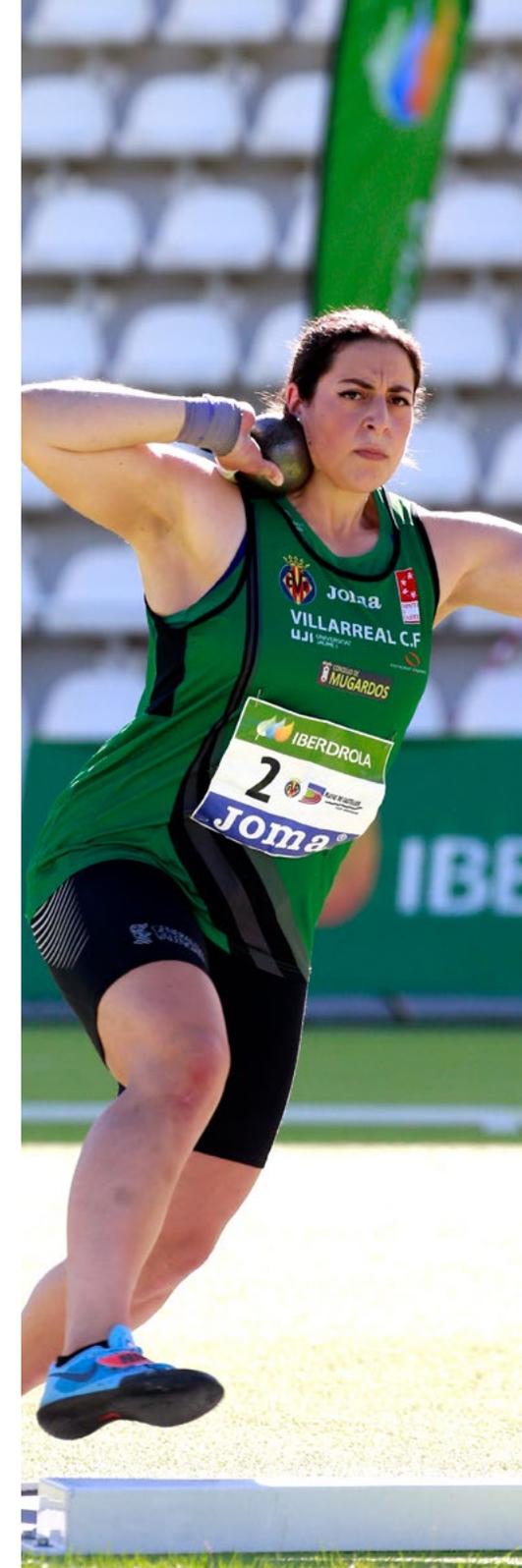
Se consiguió el objetivo de mantener en el Calendario mas de 30 Campeonatos de España en la temporada 2020. Cabe resaltar, que atendiendo a las circunstancias excepcionales, la Junta de Gobierno de la RFEA adopto unánimemente la decisión de cancelar el Campeonato Nacional de Clubes para el año 2020. Sin embargo, se puso en marcha una atractiva competición Copa de Clubes Categoría Oro y Plata con un formato y reglamentación que se adaptaba a las necesidades y requerimientos del momento.

- **1. Categoría Oro** de la Copa de España de Clubes los equipos inscritos con las 8 mejores puntuaciones.

- **2. Categoría Plata** de la Copa de España de Clubes los equipos con puntuaciones comprendidas entre las posiciones 9ª y 16ª (ambas inclusive) de la lista de equipos inscritos.
- **3. Categoría Bronce** de la Copa de España de Clubes los equipos con puntuaciones comprendidas entre las posiciones 17ª y 24ª (ambas inclusive) de la lista de equipos inscritos.
- **4. Categoría de Promoción A** de la Copa de España de Clubes los equipos con puntuaciones comprendidas entre las posiciones 25ª y 32ª (ambas inclusive) de la lista de equipos inscritos.
- **5. Categoría de Promoción B** de la Copa de España, el resto de los equipos inscritos que superen la puntuación mínima. disputándose las posiciones 33ª en adelante.

A su vez, y para que los Clubes pudieran tener una actividad programada, se remodelo el Campeonato de Clubes adaptándolo a la nueva circunstancia y celebrándolo en una sola jornada en diversas categorías.

Gracias al esfuerzo realizado por todos los estamentos del atletismo se ha podido realizar la actividad y el poder ofrecer a nuestros atletas una programación que ha mantenido la ilusión que permitiera que nuestro deporte siguiese adelante.



Competiciones organizadas por la RFEA

Las Competiciones han supuesto en este año el mayor esfuerzo organizativo y presupuestario para la RFEA, no solo por el trabajo que normalmente implican, si no por la necesidad de ofrecer a nuestros atletas una de las pocas posibilidades que había en España de competir. Las medidas adoptadas por las autoridades competentes limitaban o restringían la celebración de competiciones de ámbito autonómico. Gracias al esfuerzo común para poner en marcha el Protocolo armonizado acordado entre CSD, Comunidades Autónomas y Federaciones Deportivas Nacionales, se ha podido salvaguardar, no sin dificultad, la actividad de la RFEA.

Además de las necesidades técnicas normales en cada competición se hizo hincapié en dos aspectos:

- 1) Estrictos protocolos para poder celebrar competiciones nos han hecho desarrollar un control de accesos para la seguridad de los participantes en las competiciones, limpieza y desinfección de material y zonas críticas, medidas excepcionales de higiene, distancia social, y un equipo de voluntarios dedicado exclusivamente a estas labores de control.
- 2) Montaje de estructura de prevención del COVID19 con lo que supone a efectos de estructura de personal e incremento de costes y de concienciación de todas las personas que participan en la actividad
- 3) Streaming. Todas nuestras competiciones se llevan a cabo sin la presencia de público, pero la RFEA

ha realizado un extraordinario esfuerzo para acercar el atletismo a todos los aficionados, a través de producciones audiovisuales de máxima calidad en formato streaming.

Asimismo, se incrementó el número de pantallas leds y soportes audiovisuales en los Campeonatos para intentar resaltar a todos los atletas presentes la calidad que se ofrecía a nivel organizativo y pudiera ser un elemento motivador de que estaban compitiendo en un Campeonato de nivel, aunque no hubiera asistencia de público.

Licencias

En cuanto a lo referente a la tramitación de las licencias de atletas, aunque el número de licencias ha descendido en 2020, esta circunstancia ha sido provocada principalmente por los efectos derivados de la crisis pandémica, ya que ha condicionado el normal desarrollo del calendario deportivo.

Cabe resaltar, que este impacto se ha notado especialmente en las licencias de categorías escolares ya que no pudieron celebrarse ninguna de las competiciones previstas. En 2020 se ha alcanzado el número de 87.353 licencias de atletas tanto de ámbito autonómico, como nacional, representando las licencias femeninas 45% del total. Sin embargo, el descenso de licencias en categoría femenina es sensiblemente menor al producido en categoría masculina lo que hace que el porcentaje de licencias de atletas en categoría femenina se mantenga o incluso se incremente en alguna de las categorías.



Sin embargo, también hemos podido observar un leve aumento en el número de clubes que han tramitado su licencia.

Las licencias de jueces y entrenadores han tenido un comportamiento desigual dependiendo de las Comunidades Autónomas, en algunas se ha observado un leve descenso en ambos colectivos y en otras un ascenso del número de licencias tramitadas. Como hecho destacable, en 2020 se ha producido un incremento importante del 11% en del número de licencias de entrenadoras, siendo actualmente 275 mujeres entrenadoras.

Pero sin duda, el colectivo más afectado ha sido el de organizadores, la gran mayoría de las competiciones en todas las disciplinas atléticas fueron aplazadas o suspendidas, muy especialmente las organizaciones de carreras de ruta y trail-running que por las limitaciones impuestas por las autoridades públicas competentes se tuvieron que cancelar casi en su totalidad. Un total de 107 competiciones adscritas al Calendario Oficial de la RFEA fueron finalmente canceladas, sin incluir los Campeonatos de España.

También debemos reconocer, el esfuerzo y valentía de aquellos organizadores que en circunstancias tan difíciles pudieron llevar adelante sus competiciones, con soluciones inteligentes y diferentes formatos a los que estamos habituados. Cabe recordar, que en una temporada tan inédita se han batido hasta 4 records del Mundo en España, tres de ellos en la Comunidad Valencia. También

nuestra empatía y admiración por aquellos organizadores que trabajaron de forma incansable para llevar adelante sus competiciones y que finalmente no pudieron celebrarse.

Adaptación a las circunstancias sanitarias

Este año 2020 se ha caracterizado por tenernos que adaptar al efecto que COVID-19 ha supuesto en todos los niveles de nuestra sociedad.

En muchos casos el descenso de licencias viene ocasionado por la falta de movilidad que durante varios meses impedía a todos nuestros asociados practicar el atletismo y con las instalaciones cerradas. A pesar de ello y gracias al empeño de algunas Federaciones Autonómicas que pudieron obtener el permiso para hacer actividades y a la propia RFEA que desde el primer momento se marco como objetivo el poder organizar todos los Campeonatos de España que quedaban pendientes y que tenían algún sentido organizarlos, se pudo mantener la ilusión de la vuelta a la actividad.

A pesar del COVID-19 hemos reducido sólo un 10% de las licencias federativas al poder mantener competiciones y facilitar ayudas a algunos estamentos relacionadas con las mismas, pudiendo mantener nuestro tejido deportivo sin mucha afectación de cara a próximos años.

Tipos de Licencias por estamentos

ATLETAS

Temporada 2020

Cuotas de Licencias. Ámbito Estatal	
Master, Senior, Sub23	53 €
Sub20, Sub18	32 €
Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8	26 €
Ruta / Trail Running Master, Senior, Sub23	37 €
Ruta / Trail Running Sub20 y menores	22 €

CLUBES

Temporada 2020

Cuotas de Licencias. Ámbito Estatal	
Nacional	400 €
Ruta / Trail Running	150 €

Inscripción competición de Liga *

600 €	División de Honor
280 €	1ª División
100 €	Inscripción Campeonato de España**

(*) Si un club posee equipos en dos o más categorías, se tendrá en cuenta para la tramitación de la cuota la categoría superior, realizándose el pago una única vez.
(**) Cuota adicional a pagar para participar en un Campeonato de España, previa autorización de RFEA

ENTRENADOR@S / MONITOR@S

Temporada 2020

Cuotas de Licencias. Ámbito Estatal	
Nacional / Grado Superior	83 €
De Club / Grado Medio	69 €
Monitor / Grado 1	45 €

JUEZ/A

Temporada 2020

Cuotas de Licencias. Ámbito Estatal	
RFEA Nivel III (JAN / JA) o Nivel II (JN)	68 €
RFEA Nivel 1	52 €

ORGANIZADORES

Temporada 2020

Cuotas de Licencias. Ámbito Estatal		
Pista	IAAF / EA	905 €
	Internacional / Nacional	565 €
	Autonómica (clasificatoria Clot. Internacionales)	150 €
Marcha	IAAF / EA	400 €
	Internacional / Nacional	250 €
	Autonómica (clasificatoria Clot. Internacionales)	150 €
Ruta	más de 10.000 inscritos	900 €
	entre 5.000 y 10.000 inscritos	700 €
	entre 2.000 y 5.000 inscritos	400 €
	Menos de 2.000 inscritos	200 €
Trail Running	más de 2.000 inscritos	400 €
	entre 1.000 y 2.000 inscritos	250 €
	entre 500 y 1.000 inscritos	150 €
	menos de 500 inscritos	100 €
Campo a través	IAAF / EA	750 €
	Internacional	500 €
	Nacional	350 €

(*) La cuota indicada es para el abono de la licencia como Organizador. Si la misma entidad organiza más de una carrera en la misma temporada, las cantidades que debe abonar por cada una será el 50% de la que figura en la categoría o nivel solicitada.

RUTA / TRAIL RUNNING

Temporada 2020

	Ajuste de cuotas de Licencias + Seguro			
	ÁMBITO 1	ÁMBITO 2	ÁMBITO 3	ÁMBITO 4
Hasta Sub16 y menores	20 €	37 €	40 €	52 €
Sub20 y Sub18	23 €	46 €	52 €	67 €
Master, Senior y Sub23	34,5 €	72 €	87 €	112 €

Nueva Plataforma SDP

El primer año de la implementación de la nueva plataforma SDP ha supuesto un esfuerzo de adaptación de todos los estamentos del Atletismo al nuevo sistema y a pesar de ello las mejoras se van introduciendo y la adaptación al uso de la aplicación nos permite sacar el mejor uso de la herramienta.

Las incidencias han bajado notablemente y esta programado dejar de utilizar el sistema ISIS antiguo a finales del 2021.

Registro de Licencias

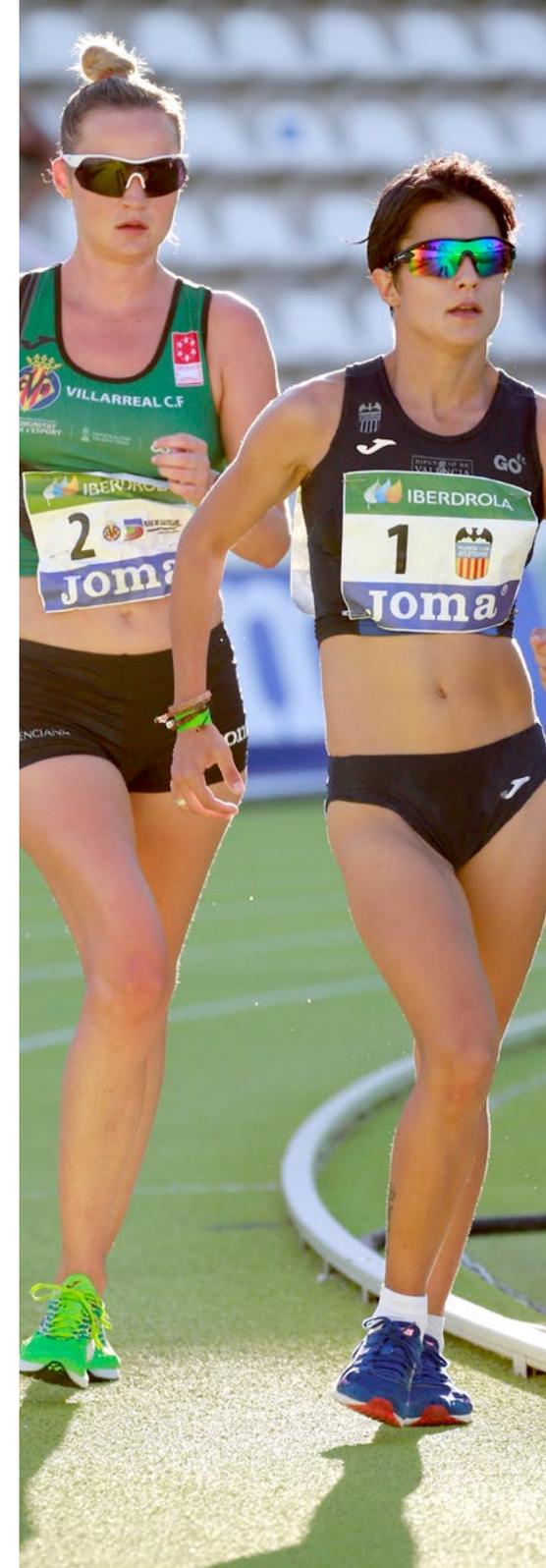
Licencias de Atletas

Como se ha comentado anteriormente, el efecto COVID19 nos afecto en el numero de licencias tramitadas, pero en cualquier caso ha sido menor que el posible impacto que hubiera significado no realizar competiciones.

En el cuadro adjunto se aprecia el leve descenso que hemos tenido en la tramitación de las licencias.

Hay que resaltar que a pesar de la bajada en casi todos los niveles la Licencia de Trail Running incremento significativamente su número comparado con el año anterior en más de un 50%.

CATEGORÍA	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TOTAL	87.353	94.760	88.178	82.184	76.626	72.700	66.183	61.227
Máster	12.707	13.460	13.291	12.550	11.898	11.232	10.614	10.487
Senior	5.593	5.781	5.620	5.545	5.522	5.344	5.138	5.078
Sub 23	3.001	3.062	3.032	2.966	2.735	2.511	2.389	2.346
Sub 20	4.219	4.319	4.300	3.999	3.611	3.521	3.203	2.894
Sub 18	8.615	8.613	8.434	8.332	7.562	6.718	5.960	5.602
Sub 16	13.403	13.523	12.766	12.285	11.447	10.323	10.374	8.742
Sub 14	14.441	16.105	14.776	13.500	12.154	12.575	10.406	9.078
Sub 12	12.398	15.169	13.121	11.258	10.801	10.689	8.868	8.135
Sub 10	7.802	9.829	10.820	9.732	8.880	7.772	7.217	6.852
Sub 8	4.166	4.427	-	-	-	-	-	-
Trail-Running	1.008	472	199	-	-	-	-	-



Licencias de entrenador@s

Debemos destacar el aumento del número de entrenador@s durante el año 2020, con un crecimiento del +8,9%, lo que significa 123 licencias más

Licencia de jueces

Se produce un ligero descenso en el número de licencias de jueces en 2020

Licencias de clubes

En cuanto al estamento de clubes, se ha producido un incremento moderado pero importante del 4% aproximadamente en el año 2020 con respecto al 2019

Licencia de Día

Como resulta obvio, el impacto del COVID19 fue determinante en la cancelación de muchas competiciones de Ruta y Trail-Running, y su efecto colateral se ve reflejado en la disminución radical del número de Licencias de Día que se tramitaron durante la temporada 2020. El resultado fue un drástico descenso del 72% de las Licencias de Día tramitadas, muy especialmente se vieron afectadas en los 3 últimos trimestres del año, donde apenas hubo actividad competitiva de estas disciplinas.

Licencias de entrenadores

	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres	1226	1132	1027	1035	1016	920	864	808
Mujeres	275	246	218	196	179	166	141	111
Total	1501	1378	1245	1231	1195	1086	1005	919

Licencias de jueces

	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres	1559	1614	1625	1594	1518	1460	1450	1494
Mujeres	1002	1001	913	885	832	758	720	726
Total	2561	2615	2538	2479	2350	2218	2170	2220

Licencias de clubes

CAT/AÑO	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Div. Honor	23	23	22	25	23	24	23	23
1ª División	21	21	23	20	25	24	25	21
Nacional	791	744	740	706	672	656	624	612
TOTAL	835	799	785	751	720	704	672	656

Licencias de día

AÑO	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TOTAL	91.541	325.089	276.965	224.446	227.820	251.096	202.098	167.686

Registro de Competiciones

Campeonatos Federaciones Autonómicas

Durante la temporada 2020 la RFEA organizó las siguientes competiciones para las Federaciones Autonómicas:

- Campeonato de España por Federaciones Autonómicas Sub 18 en pista
- Campeonato de España por Federaciones Marcha Sub 20 y Sub 16.
- Campeonato de España por Federaciones Autonómicas Absoluto en Pista
- Campeonato de España por Federaciones Autonómicas de Trail Running

En el conjunto de estas competiciones compitieron un total de 989 atletas

Campeonatos de Clubes por categorías y modalidades organizados en 2020

La RFEA programó un total de 31 competiciones para los Clubes que se organizaron en 18 jornadas diferentes y en estas competiciones participaron 7.515 atletas.

Listado de Federaciones Ganadoras

CAMPEONATO	HOMBRES	MUJERES	MIXTO
Marcha Atlético Sub20	Andalucía	Madrid	
Marcha Atlético Sub16	Andalucía	Cataluña	
Absoluto Pista AL			Castilla y León
Sub18 Pista AL			Cataluña
Trail Running Absoluto	Comunidad Valenciana	Cataluña	
Trail Running Promoción	Madrid	Cataluña	

Campeones en cada competición

CAMPEONATO DE CLUBES	SEDE	HOMBRES	MUJERES	PARTICIPANTES
Campo a través Absoluto	Soria	Playas de Castellón	Bilbao Atletismo	513
Campo a través Sub23	Soria	Playas de Castellón	Alcampo Scorpio 71	239
Campo a través Sub20	Soria	Atletismo Soria	Grupoempleo Pamplona At.	374
Campo a través Sub18	Soria	Cueva de Nerja-UMA	Cueva de Nerja-UMA	546
Campo a través Sub16	Soria	Atletismo Cuenca	Universidad de Burgos	574
Relevos campo a través	Soria	Playas de Castellón (mixto)		200
Abs, Masc. PC LaLigaSports	Valencia	Playas de Castellón		129
Abs. Fem. PC Copa Iberdrola	Valencia		Playas de Castellón	130
Sub 20 PC	Antequera	Playas de Castellón	Playas de Castellón	272
Sub 16 PC	Zaragoza	Playas de Castellón	Playas de Castellón	242
Copa LaLiga 1ª Cat Serie Oro	Madrid	Playas de Castellón		220
Copa LaLiga 1ª Cat Serie Plata	Madrid	Cueva de Nerja-UMA		217
Copa 2ª Cat Serie A Hombres	Cáceres	CAPEX		189
Copa 2ª Cat Serie B Hombres	Madrid	Club Atletismo Narón		186
Copa Iberdrola 1ª Cat serie Oro	Madrid		Playas de Castellón	209
Copa Iberdrola 1ª Cat serie Plata	Madrid		Cueva de Nerja-UMA	206
Copa 2ª Cat Serie A Mujeres	Madrid		Las Celtiberas	215
Copa 2ª Cat Serie B Mujeres	Cáceres		Bahía de Algeciras	212
Sub20 Aire Libre	Cartagena	Playas de Castellón		185
Sub20 Mujeres	Castellón		Playas de Castellón	158
Sub16 Hombres	Madrid	Cueva de Nerja-UMA		128
Sub16 Mujeres	Castellón		Cueva de Nerja-UMA	205
Sub14 Equipos	Nerja	Diputación de Castellón	Cueva de Nerja-UMA	795
Relevos 4x100 Absoluto	Getafe	Playas de Castellón	Playas de Castellón	84
Relevos 4x400 Absoluto		Real Sociedad	Playas de Castellón	88
Relevos 4x100m Sub23	Sevilla	At. San Sebastián	Grupoempleo Pamplona At.	56
Relevos 4x100m Sub20	Madrid	Playas de Castellón	Real Sociedad	72
Relevos 4x100m Sub18	Tarragona	At. Intec-Zoiti	Grupoempleo Pamplona At.	92
Relevos 4x100m Sub16	Granollers	A.D. Marathon	Valencia Club Atletismo	86
Maratón	Sevilla	Hyundai CA La Blanca	No hubo	82
Medio Maratón	Puerto de Sagunto	Atletismo Bikila	Bilbao Atletismo	526
Trail Running	El Paso	no se disputó	no se disputó	85
TOTAL				7515



El Centro Nacional de Formaciones Atléticas (CENFA) es el órgano más importante en la formación de entrenadores de esta modalidad deportiva en nuestro país, depende directamente de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

La misión fundamental del CENFA es la formación básica de nuevos entrenadores y entrenadoras de atletismo en el amplio y diverso espectro de conocimientos que abarca nuestro deporte, pero también, se considera la importancia de dotar a los entrenadores egresados del CENFA de herramientas que posibiliten su formación y capacitación permanente.

Hoy más que nunca, es prioritario establecer las medidas de apoyo necesarias para facilitar a los entrenadores un entorno de permanente aprendizaje y dotarles de medios más acordes con sus necesidades de desarrollo para construir y apoyar una base solvente de entrenadores bien formados y capacitados respetada, experta y centrada en la mejora del rendimiento de sus atletas, pero a su vez sustentada en la transmisión de valores y la ejemplaridad. Esto a su vez, redundará en la optimización de los procesos de tecnificación y desarrollo de las carreras deportivas de los propios atletas.

Actividad docente y formativa durante 2020

Producción de contenidos audiovisuales: Cursos de “Entrenamiento de la Mujer” y “Trail Running”

Uno de los objetivos prioritarios de CENFA para el año 2020, era lanzar una nueva línea de cursos y formaciones online mucho más accesible para el colectivo de entrenadores. Atendiendo a ese planteamiento, se pusieron en marcha dos temáticas muy demandas como son el entrenamiento de la mujer en el atletismo y las técnicas de entrenamiento de la especialidad de Trail Running.

Evidentemente, el desarrollo de estos trabajos se vio afectado por la evolución de la pandemia, pero aún considerando estas difíciles circunstancias, se ha podido avanzar en gran parte de estos contenidos. La producción audiovisual necesaria para poner en marcha el curso de entrenamiento de la mujer en el atletismo está prácticamente terminada. Sin embargo, los contenidos audiovisuales del curso específico para el entrenamiento de la especialidad de Trail Running que estaba previsto terminarse en el mes de marzo se han visto afectados por la pandemia. En la actualidad, se están retomando las acciones necesarias para finalizar dichos contenidos que se estima realizados al 80%.

Transformación Digital de CENFA

La transformación digital en el deporte está creando un escenario completamente nuevo y lleno de oportunidades de crecimiento.

Porque los cambios tecnológicos son trascendentales en el deporte, la tecnología digital está abriendo oportunidades sin precedentes para el crecimiento en la industria del deporte, ofreciendo el potencial de mejorar el rendimiento, ofrecer servicios más accesibles y de mayor calidad, y acercar a los aficionados a través de experiencias innovadoras y personalizadas.

La RFEA esta en disposición de liderar una transformación digital global en el Atletismo español y anticipar enormes cambios en el deporte.

La RFEA quiere seguir aportando liderazgo en la excelencia del Atletismo, y la formación de entrenadores y se plantea hacer nuevos e innovadores planteamientos.

Proyecto para el desarrollo de una plataforma de eLearning para la RFEA. E-Athletics Academy

La RFEA ha puesto en marcha a finales de 2020 el desarrollo de una plataforma e-learning. E-Athletics Academy es una plataforma abierta y colaborativa de aprendizaje online particularmente centrada en el aprendizaje a través de vídeos y documentos compartidos.

Las distintas funcionalidades de la plataforma permiten crear una experiencia de aprendizaje interactiva, en la que los usuarios pueden interactuar con distinto contenido y con expertos a través de las discusiones habilitadas en los cursos, permitiendo a los responsables crear itinerarios formativos específicos. Toda la experiencia es responsiva, adaptada a dispositivos móviles.

Además de las funcionalidades outofthebox que posee E-Athletics Academy, con el objetivo de que la experiencia de la plataforma sea lo más adaptada posible, ésta incluye la siguiente relación de funcionalidades:

- Integración con proveedores de contenido a través de LTI, SSO, API.
- Motor de recomendación de contenidos.
- Motor analítico del comportamiento de usuarios.
- Biblioteca de documentos.
- Creación de comunidades.
- Integración de pasarela de pagos



CENFA
RFEA ATLETISMO
CENTRO NACIONAL de FORMACIONES ATLÉTICAS

Webinars 2020

#EntrenadorAtletismo

Martes 26 Mayo 17:00 h.	Planificación para la consecución de la medalla de oro en el Campeonato de Europa sub23 de Alberto González
Miércoles 27 Mayo 17:00 h.	Beneficios de la hipoxia intermitente en las pruebas de fuerza-velocidad
Jueves 28 Mayo 17:00 h.	Importancia del trabajo de fuerza en la marcha atlética

Digitalización de contenidos

Con ese planteamiento y ante la inminente puesta en marcha de E-Athletics Academy, se ha iniciado el proceso de digitalización de toda la documentación técnica archivada en el CENFA con objetivo de ponerla a disposición de todos los usuarios de una forma más accesible en la nueva plataforma e-learning que contará con un canal específico para las formaciones y contenidos CENFA en un ecosistema virtual abierto, más global y más asequible para los actuales y los futuros entrenadores.

Actualmente, ya se han digitalizado y categorizado alrededor de 3.000 artículos técnicos.

Recuperación de los archivos personales de José Luis Torres “El Paisa”

Cedidos por la familia de José Luis Torres, disponemos de toda la documentación de José Luis Torres, de gran valor tanto técnico como histórico, que será digitalizado junto con el resto de documentación del CENFA.

Desarrollo de aulas virtuales abiertas online para la formación online

Aprovechando la disponibilidad de la plataforma docente EDPuzzle, hemos creado un espacio de aulas virtuales abiertas. Por el momento, se han creado 5 aulas diferen-

tes en temáticas de iniciación al atletismo, iniciación al salto con pértiga, técnica de carrera, entrenamiento de los 100m y entrenamiento de los 800m. A continuación, se exponen los temas tratados:

- Iniciación al atletismo
- Iniciación al salto con pértiga según Felix Laguna
- Técnica de carrera
- Los 100m según Guy Ontanon (Francia)
- Los 800m según Bruno Gajer (Francia)

Seminarios online (webinars)

Durante el año 2020, y atendiendo a las excepcionales circunstancias, desde CENFA se consideró que era una magnífica oportunidad para intensificar la formación on-line a través de workshops y seminarios virtuales.

Durante este tiempo, se han desarrollado 29 seminarios online para entrenadores entre los meses de mayo y junio y uno más en diciembre. Se abordaron temáticas tan diversas como:

- La prevención de lesiones
- El entrenamiento de la marcha
- El entrenamiento de la fuerza
- Los beneficios del entrenamiento en hipoxia intermitente



- La iniciación atlética
- La planificación del entrenamiento
- Intercambio de experiencias personales de atletas de alto nivel
- El entrenamiento del salto de altura
- El entrenamiento del Trail Running
- La percepción de la tabla de batida en los saltos horizontales
- La valoración funcional de los atletas
- El papel del entrenador/a en las pruebas combinadas
- El entrenamiento de la salida de tacos
- Fundamentos de la nutrición y suplementación
- Distribución de la carga de entrenamiento, volumen e intensidad, en el entrenamiento de las carreras de media y larga distancia.

Se terminó 2020 trabajando en 3 nuevos seminarios online de carácter internacional, sustitutivos del tradicional Congreso de Entrenamiento en Atletismo, que se desarrollarán en las primeras semanas de 2021.

Organización del I Congreso Iberoamericano de Pruebas Combinadas

Co-organizado con la Federación Portuguesa de Atletismo. Se desarrolló los días 20 y 21 de mayo con ponentes de España, Portugal, Cuba, EEUU, Colombia y Bélgica.

Actualización del Real Decreto que regula la formación de técnicos deportivos de primer y segundo nivel

Se lleva trabajando desde junio junto con el CSD en la actualización del RD 669/2013 de 6 de septiembre. Los trabajos están ya muy avanzados y se prevé su terminación en cuestión de semanas.

Desarrollo de los cursos oficiales de Técnico Deportivo

Co-organizado con la Federación Portuguesa de Atletismo. Se desarrolló los días 20 y 21 de mayo con ponentes de España, Portugal, Cuba, EEUU, Colombia y Bélgica.

La organización de estos cursos ha sido enormemente compleja este año debido a los permanentes cambios provocados por la situación de pandemia.

Finalmente se pudieron sacar adelante los tres niveles de los cursos oficiales.

La evolución de los técnicos se puede ver en el cuadro de la página siguiente:



EVOLUCIÓN NUMÉRICA DE LOS TÉCNICOS

AÑO	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III		ESPECIALISTAS		TOTALES	
	Monitor	TD1	Club	TD2	Nacional	TD3	Diplomados	Especialistas		
1991	12.784				1.322		9	27		14.142
1992	13.410				1.507		9	27		14.953
1993	14.341				1.609		8	28		15.986
1994	14.923				1.717		8	29		16.677
1995	15.709				1.899		8	29		17.645
1996	16.188		58		2.022		8	29		18.305
1997	17.643		62		2.202		8	29		19.944
1998	18.218		107		2.298		8	28		20.659
1999	18.713		130		2.406		8	27		21.284
2000	18.946		176		2.503		8	27		21.660
2001	19.271		171		2.595		8	27		22.072
2002	19.580		207		2.744		8	27		22.566
2003	19.845		226		2.805		8	27		22.911
2004	20.290		274		2.984		8	27		23.583
2005	20.344		352		3.076		8	27		23.807
2006	20.345		433		3.155		8	26		23.967
2007	20.523		451		3.289		8	26		24.297
2008	20.661		729		3.372		7	27		24.796
2009	20.852		755		3.458		8	27		25.100
2010	21.005		776		3.551		8	25		25.365
2011	21.234		818		3.618		8	25		25.703
2012	21.273		884		3.665		8	25		25.855
2013	21.327		922		3.718		8	25		26.000
2014	21.729		972		3.747		8	25		26.481
2015	21.790		1.067		3.808		8	25		26.698
2016	21.890		1.157		3.873		8	25		26.953
2017	21.927		1.042		3.943		8	25		26.945
2018	22.102	7	1.048	58	3.997	3	8	26		27.249
2019	22.123	19	1.125	75	4.045	13	7	26		27.433
2020	22.262	54	1.165	94	4.064	30	9	28		27.706



Las excepcionales circunstancias vividas durante el año 2020 han condicionado el normal desarrollo de las competiciones nacionales, los nombramientos del CNJ, y de todas las actividades y programas planificadas para este año.

El colectivo de jueces ha demostrado un absoluto compromiso, responsabilidad y civismo con la situación creada por la pandemia, y merece un justo reconocimiento a toda su labor en esta etapa tan desafiante.

Su labor ha sido extraordinariamente compleja, a los retos planteados en el juzgamiento hay que sumarle todas las medidas adoptadas para proteger la integridad y la salud de todos los participantes, lo que ha complicado aún más la labor del CNJ y la actuación de todos los jueces. Sin duda, la labor de ambos ha sido clave para el desarrollo de todos los Protocolos y Guías de actuación, así como, para llevar a cabo todas las competiciones en circunstancias tan especiales una temporada tan inédita y singular.

Futuro del juzgamiento

Son muchos los avances e innovaciones que se van a implementar en el juzgamiento atlético en los próximos años. Es necesario preparar, potenciar y apoyar un potente colectivo de jueces comprometido, experto para apoyar la realización exitosa de competiciones.

La Nueva Estrategia de Desarrollo "Aspiración 2030" también incluye una estrategia de inversión en nuevas tecnologías para el juzgamiento, formación a medida y promoción de la labor que realizan nuestro colectivo de jueces.

- Plataforma de formación, capacitación e intercambio de rendimiento
- Inversión en tecnología para el juzgamiento
- Aumentar la representatividad de la mujer en los órganos de representación
- Organizar congresos internacionales de juzgamiento
- Medidas de estímulo



2.102

Licencias de jueces



30

Jueces presentes en seminarios



231

Nombramientos



105

Nuevos Jueces Nivel 1



25

Jueces Internacionales

Formación y capacitación continua.

Atendiendo a la situación creada por la crisis pandémica, la formación presencial habitual tuvo cabida durante el primer trimestre del año, con la realización de un total de tres Seminarios convocados por el C.N.J. con este formato:

- Seminario de acceso al Panel B de Marcha atlética. Se celebró en Barcelona con el resultado de 8 nuevos jueces que lograron el acceso al Panel B - RFEA de especialistas en esta disciplina.
- Seminario jueces Acompañantes del Equipo Nacional: se celebró en el mes de febrero en Madrid, con el objetivo de formar a los ocho jueces/zas que iban a acudir designados a las diferentes competiciones internacionales como parte del Equipo Nacional durante la temporada 2020. Por el aplazamiento o cancelación de muchas de estas competiciones motivadas por la pandemia no pudieron finalmente actuar, decidiendo el Comité Nacional de Jueces se mantendrían estos nombramientos para futuras competiciones.
- Seminario sobre Juzgamiento de Trail-Running: celebrado en Madrid en el mes de marzo de forma presencial, para formar a jueces sobre la especialidad de Trail Running. Congregó a jueces de aquellos comités con competiciones programadas durante la temporada (aunque finalmente esas competiciones no se llevaron a cabo en muchos casos).

- Seminarios Online: a partir del mes de marzo, y debido a la situación provocada por el COVID-19, la actividad formativa del C.N.J. se enfocó a la realización de seminarios on-line, novedad dentro de la parcela formativa del C.N.J., que se reinventó para hacer llegar un contenido variado y actualizado a todo el colectivo tratando de mantener siempre la interacción de los asistentes.

Estos seminarios tienen un formato aproximado de 1 hora de duración donde se realiza una exposición por parte del ponente (o ponentes) y tras ella se abre un turno de preguntas por parte de los asistentes a través del chat.

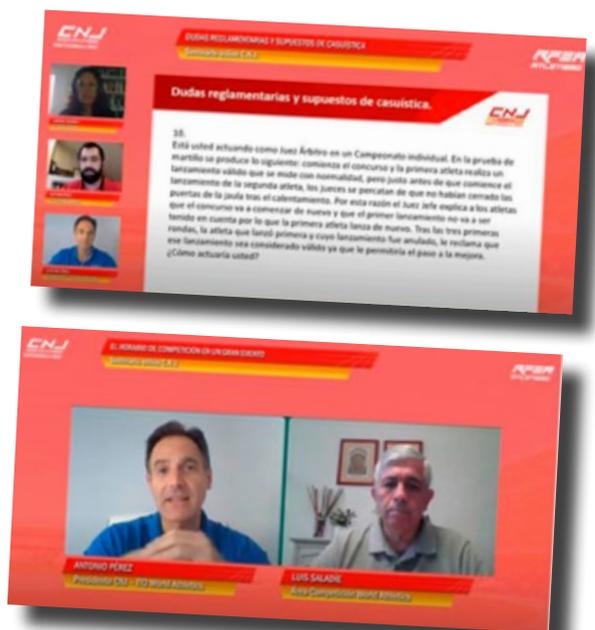
Los seminarios están abiertos a todo el colectivo y gracias a ello, también participaron jueces de Hispanoamérica y Portugal.



El canal de Youtube del C.N.J. ha alcanzado más de 600 suscriptores y casi 20.000 visualizaciones en poco más de medio año de vida.

Desde la **Comisión de formación** se realizaron un total de 6 exámenes de acceso a Juez y Jueza Nivel I, con el resultado de 105 nuevos jueces que accedieron a formar parte del Comité Nacional de Jueces. Para posibilitar la celebración de estos exámenes, el C.N.J. adaptó la logística y organización de los mismos para respetar todas las medidas requeridas por las autoridades sanitarias.

Además, durante el año 2020 finalizó el proceso de ascenso a las categorías de Juez Nivel II y Nivel III, con el resultado de 13 nuevos jueces que han alcanzado la máxima categoría del juzgamiento nacional, que se unen a los 78 que ya consiguieron el ascenso a finales del 2019 a la categoría de Juez Nivel II.



- Los Seminarios emitidos durante el año 2020 en este formato fueron los siguientes:
1. Experiencia en el Campeonato del Mundo Doha 2019.
 2. Dudas reglamentarias y supuestos de casuística.
 3. El horario de competición en un gran evento.
 4. Gran premio de marcha cantones desde dentro: montaje y jurado.
 5. Modificaciones reglamentarias 2020.
 6. Elaboración de jurados a nivel autonómico.
 7. Introducción a la medición de circuitos. Pruebas fuera del estadio.
 8. El equipo de salidas en competiciones internacionales.
 9. C.N.J., lo que debes saber.
 10. La actuación del juez árbitro en los aspectos técnicos y con el equipo humano.

Adaptación del juzgamiento a la situación sanitaria actual

El C.N.J. participó activamente en la elaboración del protocolo COVID-19 para competiciones de la RFEA, asesorando en la adaptación de diferentes aspectos técnicos para poder retomar la competición con la mayor seguridad posible y manteniendo siempre el adecuado control técnico en las pruebas.

La vuelta a la competición supuso un reto para todos los estamentos, en concreto para el de jueces las principales novedades adoptadas fueron: la implementación de tecnología en las comunicaciones y juzgamiento, adaptación de labores de control y juzgamiento en las diferentes áreas de competición, y modificación de la distribución y número de jueces presentes en cada prueba.

Prestigio y promoción internacional

El prestigio a nivel internacional de España se consolida en 2020, donde continuamos siendo uno de los países punteros en cuanto a oficiales internacionales se refiere, tanto de World Athletics como de European Athletics. Se mantiene la presencia de cuatro ITO's: Antonio Pérez, Loreto Pérez, Gemma Castaño y Elena Barrios.

En cuanto a los paneles de jueces y juezas especialistas internacionales, se mantiene la presencia de jueces/zas españoles en la totalidad de paneles existentes, habiendo

renovado su permanencia tras un examen en noviembre los jueces Jordi Roig (Panel de jueces de salidas de EA) así como Juan Ignacio Escudero e Iker Martínez (Panel de Jueces Internacionales de Foto Finish de EA).



Reconocimientos y premios

Este año la placa Juan Sastre recayó en el compañero del Comité Autonómico de Castilla-La Mancha, José Tomás Martínez de Góngora, "Toje".

Debido a la situación del año 2020, no se pudo hacer entrega de la misma de forma presencial y quedó pendiente para un momento más apropiado donde poder hacerle entrega del premio que reconoce la gran labor como juez ofrecida al atletismo durante toda su trayectoria.

Los premios a los mejores en 2020 fueron otorgados a Álvaro Biescas Altelarrea (Aragón), como Mejor Juez del Año y a Rubén Martínez Vega (Galicia) como Mejor Juez Novel.

Servicios Médicos

RFEA ATLETISMO

Como en años anteriores se ha desarrollado una intensa actividad asistencial que ha consistido en la atención médica diaria prestada a los atletas becados por el personal contratado y colaborador de la Real Federación Española de Atletismo. En concreto, se han llevado a cabo 3.902 asistencias médicas (597 nuevas patologías). Dichas asistencias médicas fueron entre otras las consultas diarias, exploraciones rutinarias, seguimiento biomédico, recomendaciones...

Así mismo se ha desarrollado un seguimiento médico deportivo que ha incluido entre otros las valoraciones funcionales (pruebas de esfuerzo en laboratorio, cineantropometría, estudio cardiovascular, endocrinológico, metabólico, de aparato locomotor, dinámica plantar, valoración isocinética, etc.) y las analíticas de sangre y orina, que han servido para evaluar a los deportistas a lo largo de la temporada y apoyar la labor de los entrenadores.

Se ha dotado de asistencia sanitaria a las concentraciones cuyo sector así lo ha solicitado y a las siguientes competiciones nacionales e internacionales: Campeonato de España sub23 y Absoluto de PC y Campeonato de España Absoluto, Sub23, Sub20, Sub18, Sub14 y Sub16 de Aire Libre; Trofeo Ibérico P. Combinadas Sub18 (Madrid enero 2020); Meeting Villa de Madrid Absoluto (Madrid febrero 2020); Encuentro Internacional Sub20 BLR-

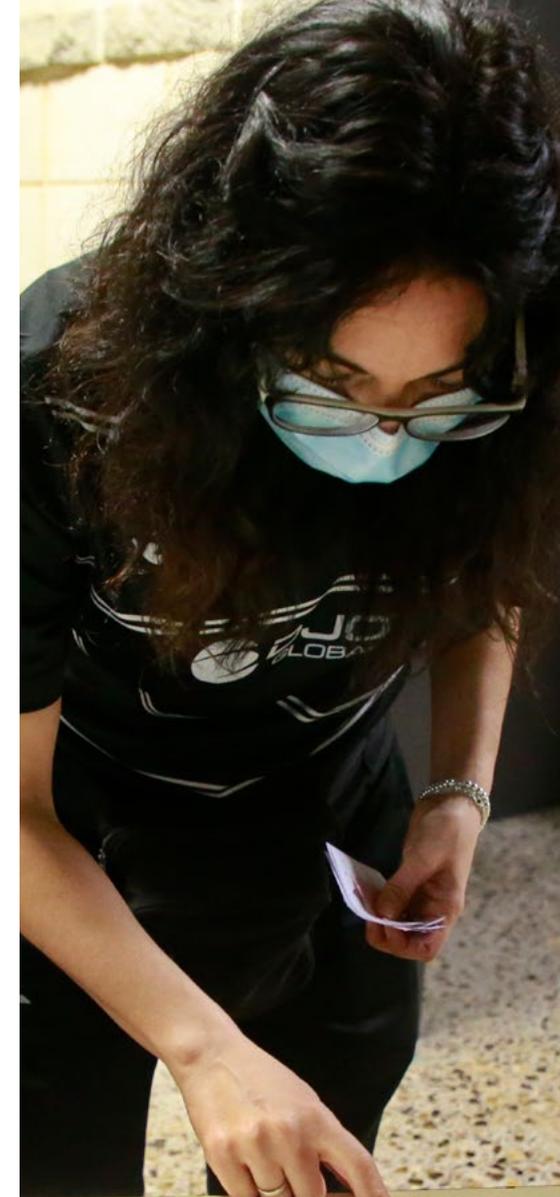
AZE-ESP-EST-ISR-LAT-LTU-TUR-UKR (Minsk, BLR, febrero 2020); Campeonato del Mundo de Medio Maratón (Gdynia, POL, octubre 2020).

Situación Pandémica

Ante la excepcional situación que acontece en estos momentos respecto a la evolución de la pandemia de la COVID-19, la RFEA, dentro de su ámbito competencial y en relación con la protección de la salud de los participantes en competiciones de ámbito estatal organizadas bajo su responsabilidad, está adoptando todas las medidas necesarias para facilitar un entorno competitivo seguro en el desarrollo de todas sus competiciones que minimice un posible riesgo de contagio y proteja la salud de todos los participantes y personas involucradas en la organización.

Los Servicios Médicos han contribuido de forma activa a la elaboración del protocolo de refuerzo de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), denominado "Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de Competiciones" de atletismo, donde se muestran una serie de recomendaciones y medidas a adoptar para generar un entorno competitivo seguro en las competiciones y eventos atléticos incluidos en el calendario oficial de la RFEA atendiendo a las características y singularidad organizativa de cada una de sus disciplinas.

Para ello la RFEA con este protocolo de refuerzo y dentro de los principios de prudencia, responsabilidad y compromiso cívico incentiva las medidas de obligado cumplimiento establecidas desde el inicio de la pandemia y



desarrolla la más específicas de cara a los entrenamientos y las competiciones federadas.

Desde la RFEA se ha considerado la conveniencia y necesidad de que toda la actividad del atletismo; entrenamientos al aire libre o en instalaciones cubiertas, eventos deportivos y competiciones estén dotados de todas las medidas de seguridad que generen un entorno seguro y que prevengan de posibles contagios y propagación del virus, tanto a los atletas, como otros participantes, organizadores y a las personas que asistan a presenciarlos.

En relación con la adquisición y disponibilidad de material médico y de desinfección así como de equipos para realizar pruebas o test, en todo momento se ha seguido lo dispuesto por el Ministerio de Sanidad y a la debida observancia de la orden SND/344/2020, de 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del sistema nacional de salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Todas las pautas de los Protocolos de Refuerzo han sido establecidas por la RFEA utilizando la retroalimentación colectiva de diferentes partes interesadas del atletismo y después de la revisión realizada por los Servicios Médicos de la RFEA.

Las pautas se actualizarán continuamente de acuerdo con la información más reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Sanidad y el resto de las autoridades competentes.

Prevención para la vuelta a los entrenamientos

2020 ha sido un año azotado por la pandemia del COVID-19 y toda la población ha estado sometida a 3 meses de confinamiento estricto.

Durante este periodo desde los Servicios Médicos también se han elaborado protocolos y asesoramientos específicos en prevención de lesiones tanto para atletas como entrenadores/as.

También se ha hecho una labor muy importante en la prevención de lesiones al retomar los entrenamientos tras el periodo de confinamiento.



Hablamos de...

***"Recomendaciones
para la vuelta a la
actividad física"***



CHRISTOPHE RAMÍREZ

- Jefe de Servicios Médicos RFEA desde 2012
- Médico especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte
- Médico en 4 JJOO y 10 Mundiales



ÁNGEL BASAS

- Responsable Área de Fisioterapia RFEA.
- Miembro Comisión Científico-Médica del COE.
- Doctor en Ciencias del Deporte.
- Fisioterapeuta en 7 JJOO y 13 Mundiales

Jueves 14 Mayo 12:00 h.

El Estado de Alerta Sanitaria ha obligado a restringir el acceso a las instalaciones tanto del CAR de Madrid como del CAR de Sant Cugat por lo que las atenciones presenciales a los atletas se han visto disminuidas. En parte esto se ha compensado con más atenciones telemáticas. Además, se ha implementado la realización de test de antígenos (80) y serológicos (46) en el último trimestre del año.

Así mismo, en el Campeonato de España sub16 de PC celebrado en diciembre se hizo una prueba piloto en la que se realizaron test de antígenos a todas las personas antes de acceder a la instalación (589 test). El buen resultado de este dispositivo hará que se lleve a cabo también en los Campeonatos de pista cubierta de 2021.

En el área de test de campo, se han tomado 65 muestras y se han realizado 3 test a 7 atletas.

El área de fisioterapia ha efectuado un total de 13.373 tratamientos en 3.745 sesiones.

Se ha mantenido una estrecha colaboración con el Centro Nacional de Medicina del Deporte de la AEPSAD en el que se han practicado gran parte de las valoraciones funcionales. Así mismo, se ha trabajado junto con la unidad de salud y la unidad funcional de los Servicios Médicos del Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat, del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada y del CEARD de León.

Desde principios de 2018 la póliza de seguros que cubre a los deportistas es de ASISA.

En temas formativos, hay que destacar la participación de miembros del Servicio Médico de RFEA, tanto como asistentes como ponentes, en diversas reuniones científicas nacionales e internacionales.



Relaciones Institucionales y Convenios

Además de vínculos ya citados con el Centro de Medicina del Deporte del CSD, Servicios Médicos del CAR de Sant Cugat y Servicios Médicos del CAR de Sierra Nevada, se han mantenido relaciones con las Comisiones Médicas del Comité Olímpico Español, World Athletics, y con el Centro de Medicina del Deporte de la Comunidad de Madrid, Centro Andaluz de Medicina del Deporte, Centro de Medicina del Deporte del Gobierno de Aragón, Centro Regional de Medicina del Deporte de Castilla León de Valladolid, Centros Regionales de Medicina del Deporte de Murcia y Navarra; así como, el CPT en Getxo del País Vasco y la Unidad Regional de Medicina del Deporte del Principado de Asturias. De igual modo, se han desarrollado diversos contactos con las escuelas universitarias de especialización en Medicina y Educación Física y Deporte.

Ángel Basas, Responsable de Fisioterapia de los SSMM, forma parte de la Comisión Científico Médica desde 2014 y sigue siendo miembro de esta en la actualidad. También ha formado parte dentro del proyecto IUDANAR, nacido a raíz de los problemas de Incontinencia Urinaria (IU) de nuestras atletas jóvenes, de la publicación en 2020 del estudio epidemiológico de esta problemática. Los datos obtenidos del estudio dieron lugar a su publicación en la prestigiosa revista de primer impacto Mundial, el Journal of Science and Medicine in Sport. (<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33041208/>) y su posterior difusión con la colaboración del CSD, AEPSAD y UCJC.

En el año 2020 la RFEA mantiene el contrato de Patrocinio con DJO Global, líder mundial en el sector de la Ortopedia y la Rehabilitación, manteniendo su apuesta por la Tecnología y la Innovación aplicada al cuidado de los atletas.

Como "Proveedor de los Servicios médicos de RFEA, nuestro Patrocinador aportó a la Federación material de diagnóstico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación. Gracias a este nuevo equipamiento tecnológico se han producido grandes avances en el tratamiento de lesiones.

Además, mediante este acuerdo, profesionales de los Servicios Médicos de la RFEA participan durante todo el año en programas de formación para fisioterapeutas en diferentes Universidades Españolas y Centros de Alto Rendimiento en Sudamérica.





Programas RFEA Atletismo



El Programa Generación Atletismo es el programa de la RFEA destinado al desarrollo y potenciación de las categorías menores. Su objetivo principal es ayudar a los más jóvenes en su desarrollo y crecimiento tanto deportivo como personal. Este programa contempla al concepto de joven talento como un chico, o una chica, que al que debemos posibilitar desarrollar su máximo potencial deportivo como atleta, pero que también debe convertirse en mejor persona adulta gracias al atletismo.

Ello es así, a parte del fuerte compromiso social que esta RFEA presenta, porque lo largo de estos años, de diseño e implementación del programa Generación Atletismo, esta federación ha podido constatar que el adecuado desarrollo de nuevos jóvenes potenciales talentos es más eficiente, y efectivo, si estos son considerados en su concepto de desarrollo integral a largo plazo como personas.

Focalizar de forma exclusiva en objetivos de desarrollo deportivo y de rendimiento en ellos frente a su desarrollo personal, académico y emocional, conlleva que, en algún momento de su vida deportiva, ya sea como menor o adulto, estas limitaciones no resueltas y arrastradas, principalmente por necesidades cortoplacistas de resultados prematuros, condicionan tanto su máximo rendimiento potencial como su adherencia a nuestro deporte. De esta manera, dicho plan, fue diseñado y elaborado por

la Dirección Deportiva y aprobado por el Consejo Superior de Deportes según la convocatoria y normativa establecida, que contemplaba los siguientes objetivos:

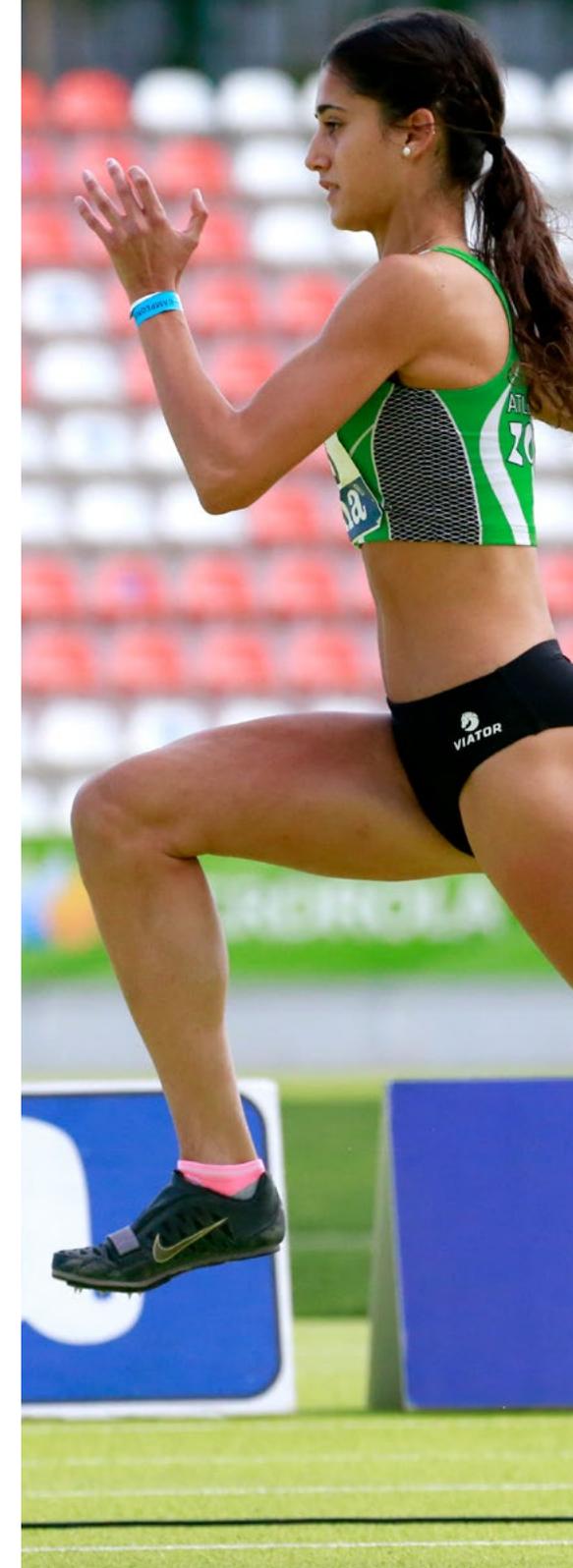
Identificar un número cada vez mayor de potenciales talentos deportivos reales y orientarles hacia una práctica correcta del atletismo.

Construir un tejido de entrenadores en categorías menores, extensivo y capilar, en todo el territorio nacional, con el conocimiento y suficiente capacidad técnica para optimizar el crecimiento y desarrollo atlético de los jóvenes talentos que se inician en nuestro deporte. Aunque, sumándole a la par, la suficiente capacidad pedagógica para que estos más que simples entrenadores fueran también educadores de futuras personas.

Asegurar el desarrollo a largo plazo de entrenadores con el suficiente potencial técnico para dar salida a cuantos atletas talentosos pudieran existir a lo largo del territorio nacional, optimizando de este modo, las características sociodemográficas de alta dispersión poblacional de nuestro país.

Finalmente, y ya de reciente incorporación, este Programa se está potenciado con el diseño e implementación que permita optimizar la obtención de información útil a partir de la obtención de datos y su posterior tratamiento.

Con todo ello, el objetivo final de este Programa fue crear un entorno deportivo que maximice las posibilidades de los atletas para su desarrollo a largo plazo, desde las categorías menores hasta las puertas del Equipo Nacional, tanto desde el punto de vista técnico como motivacional



sin comprometer en ningún momento sus posibilidades futuras. Todo ello, teniendo en cuenta los diferentes puntos clave detectados, en sus etapas formativas, que pueden incidir en el abandono deportivo.

La capacidad adaptativa del Programa Generación Atletismo

La implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Generación Atletismo (PEDGA 2017– 2021), aun manteniéndose en esencia, ha ido modificando su implementación, en cuanto a acciones realizadas, a las circunstancias socioculturales que han ido apareciendo en estos años. No podemos ser ajenos que nuestros jóvenes atletas viven en una realidad social fuerte y rápidamente cambiante. Vivir ajenos a esta realidad, no ser capaces de entender la vida como ellos la entienden, condicionaría la eficiencia de este programa a medio y largo plazo.

De esta manera, durante este año 2020, el Plan Generación Atletismo tenía contemplado la evolución de determinados aspectos de su implementación, así como la incorporación de nuevos elementos o acciones. Así se tenía prevista una evolución en el tratamiento y gestión de los datos obtenidos en las diferentes valoraciones, así como incorporar nuevas formas de concentraciones y formaciones en formato micro- y el desarrollo de herramientas para mejorar el conocimiento del atletismo entre menores no practicantes, aunque debido a los efectos derivados de la crisis pandémica hemos tenido que variar nuestros planteamientos iniciales.



Año 2020: un reto para nuestros jóvenes

Esta capacidad adaptativa, de acciones que no de esencia, que ha caracterizado al Programa Generación Atletismo ha sido de vital importancia para poder superar este difícil año 2020.

El año de la gran pandemia mundial del COVID-19 podría haber sido un golpe fatal para nuestro deporte si no hubiéramos sido capaz de adaptarnos a las circunstancias adversas que esta crisis sanitaria ha provocado en la motivación de nuestros jóvenes atletas.

Así, es de sobras conocido, como en muchos deportes, incluidos el nuestro, jóvenes atletas talentosos han abandonado la practica deportiva, bien por desmotivación a la hora de afrontar retos deportivos o por la introspección que el confinamiento ha provocado en ellos, en una etapa muy complicada físico-emocionalmente como es la adolescencia.

Por ello, en este informe, es necesario destacar el gran esfuerzo que ha hecho esta RFEA para que todos los campeonatos programados en estas edades pudieran desarrollarse, fijando un punto de referencia motivacional para el conjunto de todos los atletas, entrenadores y clubes de atletismo. El esfuerzo ha sido notable, tanto que la RFEA se ha convertido en un referente en la gestión deportiva de esta crisis.

De esta manera, la RFEA respetando los protocolos sanitarios consensuados con el Consejo Superior de Deportes (CSD), ha conseguido celebrar todos los campeonatos de

España al Aire Libre e, incluso, trasladar el Sub16 de Pista Cubierta, no celebrado por coincidir con las medidas de confinamiento nacional, de marzo al mes de diciembre.

Los campeonatos celebrados por este RFEA en el marco del Programa Generación Atletismo han sido:

- Campeonato de España por Federaciones Autonómicas Aire Libre Sub-18. 3 de octubre en Pamplona.
- Campeonato de España Aire Libre Sub-18. 17 y 18 de octubre en Tarragona.
- Campeonato de España Aire Libre Sub-16. 24 y 25 de octubre en Granollers.
- Campeonato de España Aire Libre Sub-14. 24 y 25 de octubre en Madrid.
- Campeonato de España en Pista Cubierta Sub-16. 19 y 20 de diciembre en Madrid.



Las actividades Programas para la Temporada 2020

La situación actual creada por la pandemia del COVID-19, y la aplicación de las medidas y restricciones sanitarias, han marcado el normal desarrollo del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) tal y como se tenía previsto, teniéndose que adaptar las actividades programadas inicialmente, en este programa, a la nueva realidad sanitaria existente.

De esta manera este año, a nivel de actividades dentro del programa Generación Atletismo puede dividirse en tres etapas bien diferenciadas:

- El primer trimestre del año: Actividad Normal.
- En segundo y tercer trimestre del año: Confinamiento y desescalada inicial.
- Cuarto trimestre del año: Nueva realidad

Durante la Etapa de Actividad Normal, los miembros gestores de este Programa desarrollaron la actividad que se tenía prevista. Esta se centró en la incorporación del análisis de datos y la inteligencia artificial en la gestión del conocimiento y optimización de los procesos de detección y desarrollo de los jóvenes deportistas.

Durante la Etapa de Confinamiento, y una vez superado el impacto inicial del confinamiento, todos los procesos del Programa se incorporaron a las acciones generales de la RFEA que versó en mantener la coherencia entre los miembros de la familia atlética, proporcionando información sobre como

afrontar motivacional y deportivamente la pandemia. Así se crearon documentos de recomendaciones higiénicas, de entrenamiento en casa y plantearon ciertos retos para que el atletismo siguiera estando presente entre nuestros entrenadores y atletas durante estos difíciles momentos.

A la par, los técnicos asignados a este programa se coordinaban para desarrollar planes alternativos, para implementar de urgencia, una vez superada la crisis sanitaria. Cabe destacar que múltiples fueron los programas, cambios y modificaciones que se estuvieron realizando, provocados por los constantes vaivenes de información, evolución y regulación de la pandemia.

Durante la Etapa de la Nueva Realidad la RFEA se volcó en la realización de los Campeonatos de categorías inferiores afectados por la regulación del COVID-19, tal como se ha comentado anteriormente, así como en la adaptación de las actividades del PNTD asignadas al Programa Generación Atletismo, acciones que veremos más adelante.



El confinamiento tratado como una oportunidad

Fiel al concepto competitivo inherente al atletismo, el parón provocado por la crisis del COVID-19 no fue desaprovechado por esta RFEA. Paralelamente a la gestión de la pandemia, se aprovechó el parón en las actividades del Programa Generación atletismo, para profundizar y avanzar en todos aquellos relacionados con el Big Data y la Inteligencia Artificial aplicados al deporte.

De esta manera técnicos del programa avanzaron en sus conocimientos en herramientas para gestionar y aprovechar la ingente información que el atletismo genera, creando nuevas líneas de desarrollo e innovación que han de permitirnos ser más eficientes en todos los procesos de toda de decisiones asociados a la captación, desarrollo y optimización del talento deportivo de este país.

A su vez, diferentes departamentos de esta RFEA se coordinaron para diseñar, y posteriormente conseguir la financiación pertinente, la aplicación Juggle Athletics. Dicha aplicación, a parte de las innumerables ventajas a la hora de promocionar el atletismo entre los jóvenes aun no practicantes, ha de servirnos para potenciar nuestros sistemas de implantación y captación de nuevos talentos deportivos.

Finalmente, diferentes grupos de técnicos profundizaron en determinadas herramientas de control y gestión del entrenamiento, dándolas a conocer posteriormente a todos los técnicos que así lo desearon.

En definitiva, la RFEA está superando el reto de la pandemia no solamente en poder seguir su actividad, sino también en la capacidad para poder re-invertirse y salir más fortalecidos de una situación tan crítica.

La adaptación de las actividades a la nueva realidad

Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD)

La situación actual creada por la pandemia del COVID-19 y la aplicación de las medidas y restricciones sanitarias, imposibilitaron llevar a cabo el desarrollo habitual del Proyecto de la RFEA para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva RFEA en 2020 tal y como se venía realizando en años anteriores.

Ante esta situación tan excepcional y llena de retos, desde la RFEA se consideró de vital importancia poder desarrollar el PNTD en este difícil año, tanto por motivos de desarrollo técnico de nuestros mejores jóvenes menores de las categorías por debajo de los 18 años, entre los que se encuentran muchos de nuestros talentos, como por implicación y motivación de estos y sus técnicos.

Actualmente la RFEA cuenta con una amplia estructura organizativa y de desarrollo deportivo capilar tanto a nivel autonómico como provincial que, en momentos como estos, puede ayudarnos a sortear la problemática ocasionada por el COVID-19 en la tecnificación deportiva, y llevar



a cabo un nuevo enfoque sobre nuestros planteamientos iniciales.

Por otro lado, la RFEA cuenta con un grupo de entrenadores altamente cualificados que imparten cursos de formación y capacitación atlética a nivel tanto nacional como internacional, siendo los encargados de la formación y capacitación de muchos entrenadores/as; apoyándonos en ese grupo destacado hemos podido realizar las diferentes nuevas acciones planteadas dentro del PNTD 2020.

El desarrollo del PNTD en 2020 se basa en la realización de actividades y programas de seguimiento de ámbito local y autonómico. Estas actividades y programas están dirigidas y coordinadas por la Dirección Deportiva de la RFEA e incluyen formación y capacitación práctica de entrenadores y atletas de forma conjunta, para desarrollar talleres de formación técnica especializada, que aúne la naturaleza del PNTD-2020 de la RFEA. Es decir, ayuda, formación, capacitación y seguimiento de jóvenes talentos y de sus entrenadores.

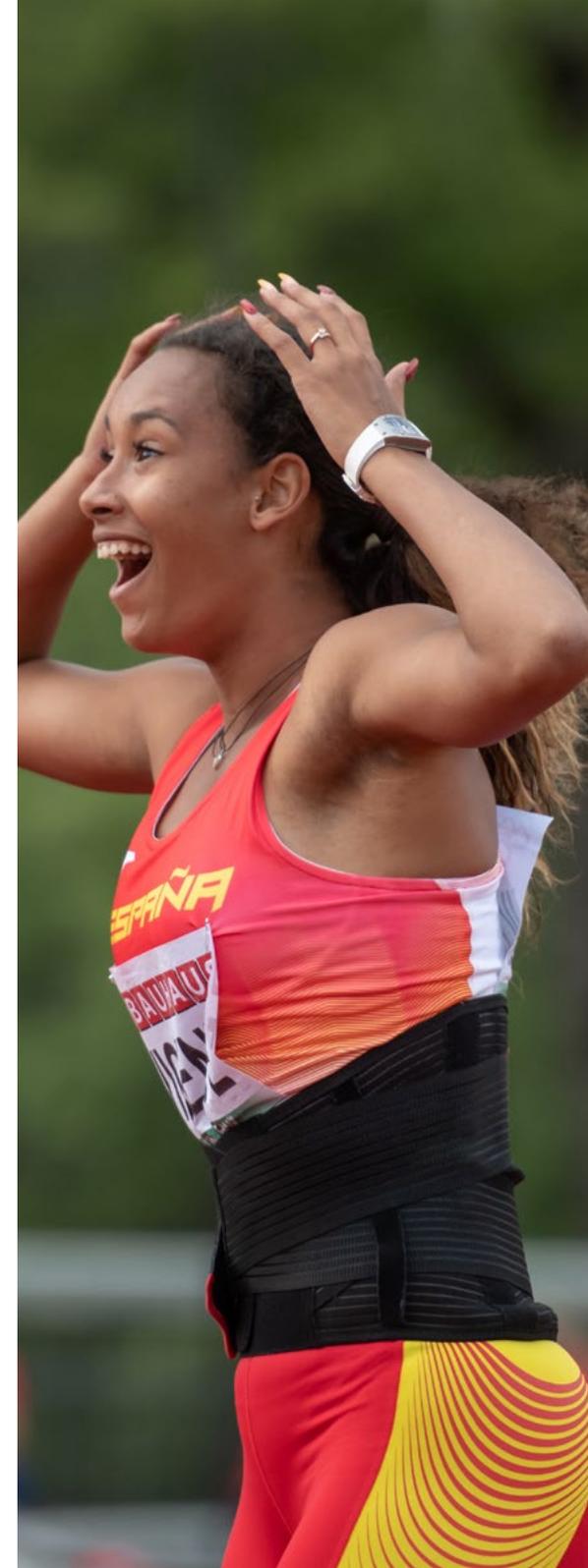
Todas las actividades se realizaron en plena cooperación con las Direcciones Técnicas de las Federaciones Autonómicas que presentaron propuestas de las actividades a realizar. Este modelo de colaboración representa un planteamiento más ambicioso y a su vez más racional para el éxito de los programas.

El cambio de enfoque de acciones de ámbito global al ámbito local, no solo nos permitió minimizar riesgos, reducir

desplazamientos, sino que además nos ha dado la oportunidad de ampliar el alcance, involucrando a más atletas y más entrenadores. Esta estructura de red potencia los beneficios y los resultados que se pueden alcanzar con este programa.

Entendemos que este enfoque ha supuesto una solución razonable que se adaptaba a las circunstancias y la coyuntura actual, pero además, puede suponer un cambio de dirección para el futuro de nuestros programas de tecnificación, ya que se amplía el rango de alcance y los potenciales beneficios comparándolos con los que tienen los actuales.

Este enfoque se alinea perfectamente con la Nueva Estrategia de Desarrollo de la RFEA "Aspiración 2030" que plantea un sistema que identifique el talento, establezca itinerarios idóneos para el desarrollo y de alto rendimiento que estén centrados en el atleta y el entrenador, pero a su vez, se trabaje en estrecha colaboración con FFAA y clubes. En definitiva, un modelo más integrador y menos centralizado, alineado, claro, transparente y conectado.



Objetivos generales del Programa PNTD 2020:

- Los objetivos generales para la realización de estos talleres de formación técnica de especialización son:
- Mejora del nivel técnico de los entrenadores/as.
- Mejorar el nivel técnico de los/as atletas.
- Monitorizar y hacer seguimiento y control del desarrollo deportivo de atletas y entrenadores
- Crear un marco de comunicación con las FFAA y el núcleo entrenador/atleta para un correcto seguimiento.
- Estímulo y respaldo para los entrenadores/as.
- Mejora de la calidad del entrenamiento y de la progresión de los jóvenes atletas.

Aunque en el proyecto original para 2020 ya se contemplaban actividades denominadas microformaciones como un primer paso para ir actualizando el PNTD a nuevas necesidades en la formación y capacitación de atletas destacados y especialmente sus técnicos, las acciones que se han desarrollado han supuesto un nuevo enfoque dada la situación y coyuntura actual, suponiendo un cambio en el modo de afrontar nuestro programa de tecnificación, ampliando el rango de su alcance y los potenciales beneficios.

Con este desarrollo diferente se ha podido aumentar el alcance del programa, llegando a más atletas y fundamentalmente a más entrenadores. Llegar a más atletas supone una motivación para ellos y significa para la RFEA

poder conocer a un mayor número. Si bien la duración de los talleres y la actual situación que vivimos limita una atención más detallada a los más destacados, algo que el formato anterior permitía con más intensidad. Además, en este año se ha decidido no realizar la toma de datos para su posterior monitorización, debido fundamentalmente a la breve duración de los talleres y al gran número.

Aunque, para mantener las recomendaciones sanitarias, había una limitación de número en la participación de cada taller, se ha podido lograr una considerable mayor asistencia y participación de entrenadores personales que en el formato utilizado hasta ahora. Esto es para la RFEA uno de los aspectos más positivos en este nuevo enfoque y una línea de trabajo a desarrollar en los próximos años. De esta manera se realizaron 73 Jornadas realizadas por nueve Federaciones Autonómicas entre el 14 de noviembre y el 29 de diciembre, en convocatoria conjunta de hombres y mujeres.

En esas 73 Jornadas han participado 417 atletas, con 829 participaciones, y 213 entrenadores con 343 participaciones.





Igualdad de oportunidades dentro y fuera de las pistas

La RFEA ha mostrado siempre su prioridad por mantener la paridad de trato entre todos sus atletas, manteniendo siempre criterios de igualdad y respeto a la diversidad, y así debe seguir siendo. Pero, el derecho a la participación y la igualdad de oportunidades no deben estar sujetas al género de las personas, sino que debemos trabajar activamente para incrementar la equidad en los índices de participación y representación de nuestro deporte. Para ello, es necesario emprender líneas de actuación que incrementen el número de mujeres que están interesadas en ser parte activa de los órganos de representación, gestión y organización de nuestro deporte.

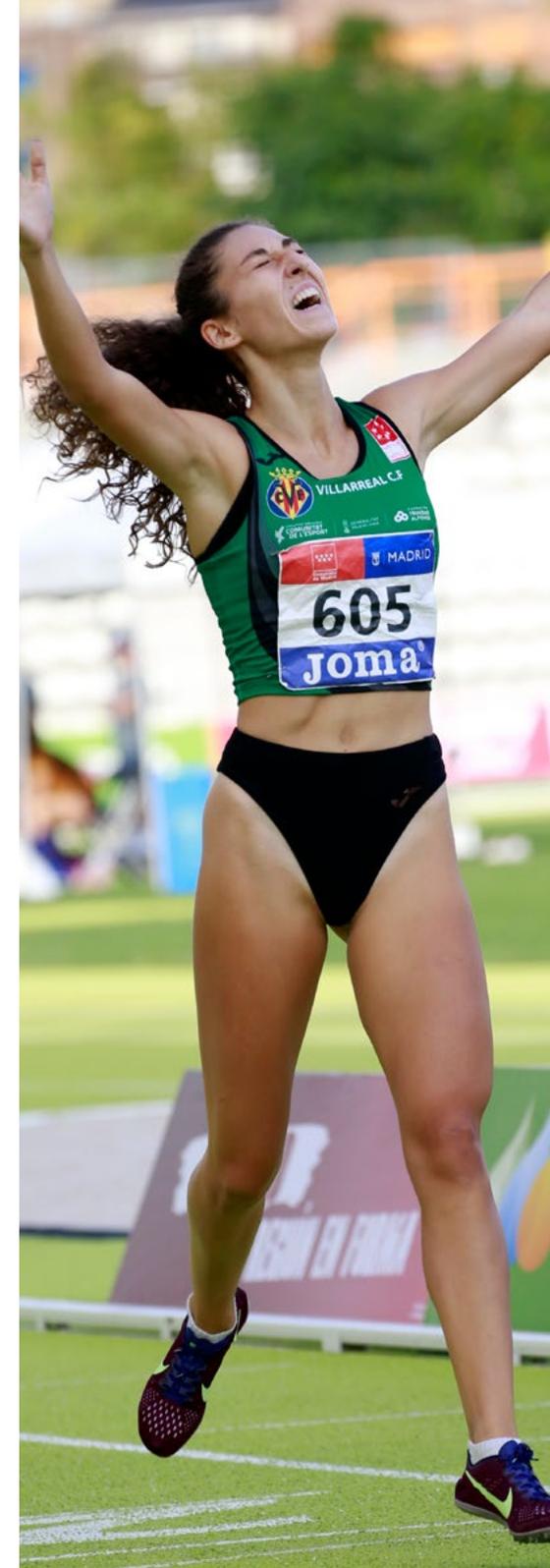
La RFEA trabaja de forma prioritaria con el objetivo de inspirar, formar y promocionar a más mujeres que desarrollen responsabilidades y ocupen puestos influyentes de nuestro deporte, promoviendo la participación de las mujeres desde las pistas a los despachos.

La excepcional situación vivida en 2020 y los efectos derivados de la crisis pandémica ha condicionado el normal desarrollo de las acciones y programas de "Mujer y Atletis-

mo" previstos para este año. Las medidas adoptadas por las autoridades, y un principio de responsabilidad y civismo ha marcado el normal devenir de los programas en 2020. Todas esas circunstancias han provocado que algunas de las acciones previstas inicialmente y aprobadas por la Subdirección Mujer y Deporte del CSD, no se hayan podido llevar a cabo y otras han variado su formato original.

A pesar de las extraordinarias circunstancias que han acontecido en 2020, queremos resaltar los importantes avances alcanzados en los últimos cuatro años.

- Puesta en marcha de la Comisión Mujer y Atletismo que tiene como principal objetivo fortalecer el rol de la mujer en el atletismo a todos los niveles, no solo el competitivo, y trabajar por la igualdad de oportunidades y la equidad en la representación.
- La RFEA detectó que en determinados estamentos era necesario llevar a cabo actuaciones más precisas. Uno de ellos fue el colectivo de entrenadoras y por ello desde hace dos años se puso en marcha con un gran alto nivel de actividad el Comité de Entrenadoras de Atletismo, para desarrollar e implementar programas de concienciación, captación, formación, visibilización y crecimiento integral del colectivo de mujeres en el atletismo. Entre otros efectos positivos hemos observado:
- Aumento del número de licencias de entrenadoras, 11% en 2020.



- Incremento del número de entrenadoras elegidas como representantes del estamento en la Asamblea de la RFEA, para el periodo 2021-2024. 10 de los 22 representantes de este estamento son mujeres (45,5%).
- Comisión de Entrenadores/as 5 de los 9 miembros de la Comisión de Entrenador@s son mujeres (56%).
- Por primera en la historia, una mujer entrenadora forme parte de la Comisión Delegada de la RFEA.

En cuanto a lo referente a los órganos de representación, la representación femenina ha pasado de un 23% a un 32% en este periodo. 12 mujeres forman parte de la Junta de Gobierno, y por primera vez en la historia, dos de ellas son miembros de la Comisión Delegada. También ha aumentado muy significativamente el número de mujeres en las Comisiones de la RFEA.

En el ámbito laboral, la RFEA ha sido la primera federación deportiva en implementar un plan de igualdad para sus trabajadores. Estamos trabajando en líneas de actuación específicas de formación y comunicación focalizadas en la igualdad de oportunidades y de trato para todos/as los/as trabajadores/as. En 2021 se aprobará un nuevo plan de igualdad para los próximos 4 años.

Comité de Entrenadoras

En los últimos años, la RFEA siempre ha mantenido una actitud proactiva para derribar barreras de género existentes en nuestro deporte. Entre ellas, está la diferencia entre el

número de entrenadoras y entrenadores que toman parte en el atletismo español, esta desigualdad se agudiza aún más en el alto rendimiento.

Una de las principales medidas adoptadas para asentar los cimientos encaminados a igualar esta diferencia, ha sido la creación del Comité de Entrenadoras de la RFEA. El Comité de Entrenadoras dentro del comité técnico de la RFEA tiene como objetivos desarrollar e implementar programas de concienciación, captación, formación, visibilización y crecimiento integral del colectivo de mujeres entrenadoras en el atletismo.

La formación de entrenadoras a nivel nacional e internacional sigue siendo uno de los focos principales donde se están centrando los esfuerzos, lo que está permitiendo un aumento en el número de mujeres entrenadoras, muy especialmente en el alto rendimiento, al igual que las atletas que se incorporan al estamento de entrenadoras. Por otro lado, se están realizando estudios que nos ayudan a conocer el perfil de las nuevas entrenadoras, lo que permitirá realizar un plan de acción específico para apoyar tanto a las que ya están entrenando como a aquellas que inician su andadura en el entrenamiento. Por todo ello, se seguirán desarrollando políticas deportivas centradas en la formación y capacitación de nuestras entrenadoras.

Durante el año 2020, a pesar de la situación tan excepcional creada por la crisis de la COVID-19, se han seguido realizando actividades de formación y capacitación de nuestras entrenadoras a través de webinars, grupos de debate y el II Foro Mujer Entrenadora, todo ello de manera virtual, para seguir progresando.



Licencias y Participación 2020

Uno de nuestros objetivos sigue siendo aumentar los niveles de participación en nuestro deporte, principalmente en el atletismo femenino. En 2020 hemos conseguido mantener cifras similares al año anterior a pesar de la reducción del número de competiciones y actividades provocado por la COVID-19. A ello ha contribuido las medidas de estímulo de ayuda a clubes que ha puesto en marcha la RFEA durante 2020, y que consiste en bonificar un % de las cuotas de la licencia de las atletas en cualquier categoría, principalmente en las categorías menores.

Licencias de Atletas

En 2020 se ha alcanzado el número de 87.351 licencias de atletas tanto de ámbito autonómico, como nacional, representando las licencias femeninas 45% del total.

Incremento en el número de licencias de atletas en categoría femenina:

Incremento en el número de licencias femeninas:

2017	35.305
2018	38.375
2019	41.627
2020	39.214

Aunque el número de licencias en categoría femenina ha descendido en 2020, esto ha sido provocado principalmente por los efectos derivados de la crisis pandémica, ya que ha condicionado el normal desarrollo del calendario deportivo.

Cabe resaltar, que este impacto se ha notado especialmente en las licencias de categorías escolares ya que no pudieron celebrarse ninguna de las competiciones previstas. Sin embargo, el descenso de licencias en categoría femenina es sensiblemente menor al producido en categoría masculina lo que hace que el porcentaje de licencias de atletas en categoría femenina se mantenga o incluso se incremente en alguna de las categorías.

Datos de Licencias Femeninas 2020 por categorías

	2020	2019	2018
TOTAL	39.214	41.627	35.305
Máster	3.164	2.998	2.888
Senior	1.778	1.698	1.582
Sub 23	1.161	1.198	1.137
Sub 20	1.824	1.891	1.850
Sub 18	4.361	4.294	4.303
Sub 16	7.682	7.471	7.247
Sub 14	8.071	8.823	8.108
Sub 12	6.155	7.528	6.653
Sub 10	3.452	4.241	4.607
Sub 8	1.566	1.485	



Licencias de Juezas

El número de licencias de juezas en 2020 prácticamente se mantuvo estable en 1.000 juezas, representando el 39% del número total de jueces de Atletismo.

Licencias de Entrenadoras

En 2020 se ha producido un incremento importante del 11% en del número de licencias de entrenadoras, siendo actualmente 275 mujeres entrenadoras.

Adicionalmente, queremos resaltar el significativo incremento de la participación de entrenadoras en concentraciones de los programas deportivos y de tecnificación.

Participación femenina en Campeonatos de España 2020

Considerando la excepcional situación vivida en la temporada 2020, así como las consecuencias derivadas de la pandemia que obligaron a cancelar o posponer gran parte de las competiciones nacionales e internacionales, debemos de valorar de forma muy positiva tanto los niveles de participación deportiva, como los resultados alcanzados por las atletas españolas de cualquier categoría y especialidad. Resaltando:

- Rango de participación femenina en Campeonatos de España oscila entre el 47-54% de participación femenina, según especialidades y categorías.
- En categorías menores, la participación femenina es superior al 50% en prácticamente todas las competiciones.



Comunicación: Incremento de la visibilidad del Atletismo femenino en época de pandemia

Como Federación en 2020 no pudo completarse el calendario nacional por causa de la pandemia y se produjo la cancelación o aplazamiento de competiciones tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, es de resaltar que, durante la época de pandemia, y aplicando todas las medidas de protección de la salud y protocolos, hemos podido celebrar con éxito deportivo 19 campeonatos de España, y lo más importante, sin que nos conste ningún caso de contagio o rebrote en nuestras competiciones.

También cabe destacar el incremento de las audiencias de nuestras producciones audiovisuales, con un acumulado de más de 5,2 millones de visualizaciones, lo que ha aumentado considerablemente la difusión y visibilidad del atletismo femenino y de nuestras atletas.

Hemos trabajado de forma intensa para incrementar los niveles de visibilidad del Atletismo femenino, reforzando las retransmisiones que hemos podido realizar en 2020 y también incrementando el nivel de calidad y el número de disciplinas que se retransmiten.

Respecto a la visibilidad y del atletismo femenino destacamos:

- Retransmisión en TV y en streaming en el canal RFEA TV de competiciones donde participan mujeres

- Audiencia: + 5,2 MILLONES
19 streamings en el Canal RFEA TV
12 resúmenes de 15 minutos en Teledporte, de los cuales 2 resúmenes solo de Atletismo femenino.
Aumento de contenidos de mujer en RRSS en 2020 a pesar de contar con menos competiciones
- Web: +260.000 visitantes únicos mensuales durante los meses de actividad de atletismo femenino, Espacio en la web de RFEA de la sección para el Programa Mujer y Atletismo.
- RRSS: Generación de contenidos específicos de mujeres en los perfiles oficiales de RFEA Atletismo, creándose una comunidad a través del perfil de mujer y atletismo en Twitter que continúa creciendo, +27% en el número de seguidores.
- Twitter:
Perfil RFEA: +42.660 seguidores (+8,3%)
Perfil Mujer y Atletismo: +1.662 seguidores (+27%)



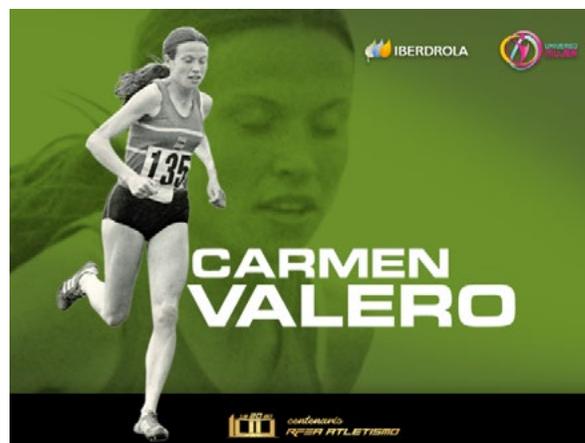
100 años de atletismo femenino

En 2020, también ha sido un año de celebración y efemérides para la RFEA, aunque a causa de al COVID 19 nuestros planteamientos iniciales para la celebración del 1º Centenario de la RFEA tuvieron que ser adaptados.

Queremos poner en valor que gran parte de las acciones y contenidos desarrollados para esta celebración se focalizaron en resaltar y visibilizar la historia del atletismo femenino, la importancia de las pioneras y principales referentes de nuestro deporte no solo dentro de las pistas, sino también en los despachos.

Tampoco nos hemos olvidado de los grandes éxitos alcanzados por nuestras mejores atletas a lo largo de estos 100 años de historia. Entre otras acciones, destacamos el lanzamiento del libro "100 años de una Pasión" que recoge los momentos mas inolvidables de nuestra historia, la publicación "Mujeres de nuestra historia" un documento que recoge entrevista con atletas, entrenadoras, juezas y dirigentes que han tenido un papel relevante en la historia del atletismo español, el programa de TV "Mujeres de nuestra historia" con unas significativas audiencias o diferentes campañas en redes sociales y plataformas digitales para promocionar la imagen de atletas que han sido auténticos referentes en estos 100 años.

Sin duda alguna, se puede concluir que como resultado de todas estas acciones se ha producido un claro incremento de la visibilidad del Atletismo femenino.



Impulsando el Atletismo Femenino

El año 2020 ha sido un año marcado por la pandemia del COVID 19 y la situación tan extraordinaria que nos ha tocado vivir y que ha llegado de forma sobrevenida a nuestras vidas. El atletismo español ha sido capaz de capitalizar esta situación de extraordinaria dificultad y encontrar nuevas formas de organizar, crear y planificar nuestro deporte. Ha sido necesario actuar con valentía y determinación, variando nuestros objetivos iniciales y enfocándolos de forma prioritaria a reactivar la actividad atlética y extender nuestro radio de acción dentro de la sociedad.

En estas circunstancias tan extraordinarias, la RFEA ha conseguido desarrollar con éxito todas las iniciativas y proyectos incluidos en su Programa Integral de Desarrollo del atletismo femenino de forma global y transversal.

- Plan de desarrollo deportivo, desde la base a la élite: Comunicación y promoción del valor del atletismo femenino y sus logros
- Formación: Webinars y Foros formativos
- Visibilización y promoción: plataforma de comunicación "Be Athletics Women"
- Mujer, Deporte y Salud: Proyecto "Jungle Athletics for Women"
- Liderazgo: Congreso "Be Leader Women"

Proyectos Innovadores y Tecnológicos para impulsar el atletismo femenino

El ecosistema de innovación y transformación que estamos planteando necesita de soportes físicos y digitales donde se pueda apoyar la consolidación y escalado en una temática concreta, como en este caso es Mujer y Atletismo. Se necesita contar con herramientas potentes y una estrategia de comunicación a medida para ser un polo de innovación y transformación, contribuyendo así a obtener los beneficios que supone este posicionamiento al rol de la mujer en el deporte.

La RFEA viene trabajando en este proceso de transformación desde hace 2 años, pero es ahora cuando empezamos a poder dar visibilidad a los proyectos que dan consistencia y veracidad a nuestros planteamientos iniciales. Estos son algunos de nuestros proyectos y plataformas de innovación que hemos o estamos poniendo en marcha centrados en potenciar el colectivo femenino de nuestro deporte:

- Jungle Athletics for Women. Activar, promocionar y difundir la práctica del atletismo en el ámbito escolar a través de un entorno digital.
- Fit Athletics. La RFEA ha desarrollado una metodología de entrenamiento aplicada a la actividad física y el fitness, un concepto innovador y revolucionario. En la variedad de programas que contiene el proyecto, hay metodológica específica para el entrenamiento de mujeres adaptada a cualquier edad o nivel deportivo.



- **Be Athletics Women:** La plataforma se basa en un modelo de relación e interacción digital, con base en una continuidad en el mundo físico. Atendiendo todos los roles por cada una de las usuarios o participantes del ecosistema. Un modelo centralizado en el análisis de datos y la inteligencia artificial, y conectado con sistemas de RFEA.
- **Trail Running Centers.** Promocionar la actividad física y la práctica deportiva segura de la mujer en entornos naturales, que además ayuden a promocionar el territorio, el turismo rural y la actividad económica en estas zonas.
- **E–Athletics Academy,** es una plataforma de formación y aprendizaje online particularmente centrada en el aprendizaje a través contenidos audiovisuales y el intercambio de documentos, soportada por sistemas de Big Data e Inteligencia artificial.

Las Plataformas “Jungle Athletics Women”, “E-Athletics Academy” y “Be Athletic Women” no solo están alienadas con las nuevas tendencias en el deporte y en la sociedad, sino que además, presentan una visión compartida con los objetivos establecidos por el CSD.

No queremos dejar de manifestar la importancia que estos proyectos de innovación pueden tener para el resto de los deportes, ya que se posicionan como referentes de modelos de éxito aplicables en otras federaciones.

En 2021, con el horizonte en 2024, se abre otro periodo

con nuevos objetivos y líneas de actuación con la prioridad de trabajar en el principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y toma de decisiones. Todo ello se incluye en nuestro Plan de Desarrollo “Aspiración 2030”

“Jungle Athletics for Women”

Un proyecto novedoso e innovador para potenciar el atletismo en el entorno escolar y en las categorías menores e impulsar así un nuevo modelo de desarrollo deportivo que potencie el atletismo femenino en esas edades.

El principal objetivo ha sido alinearse con las nuevas tendencias y la innovación en el deporte promoviendo un nuevo programa de difusión y promoción del atletismo en la etapa escolar sustentando en una comunidad virtual de atletismo femenino para las nuevas generaciones y adaptarnos a sus formas de comunicación al mismo tiempo que generamos un enlace directo con los centros escolares, escuelas deportivas, profesorado y las familias.

“Jungle Athletics for Women” es una nueva manera de practicar atletismo:

- Sistema de monitorización y registro de los perfiles de desarrollo deportivo de la mujer
- La aplicación de la inteligencia artificial nos permitirá crear patrones de desarrollo y rendimiento optimizado,



generar una nueva dimensión de conocimiento y entrenamiento para la formación de entrenadoras.

- Jungle Athletics tendrá diferentes secciones adaptadas a las disciplinas y entornos de practica del atletismo. Urban, Track y Natural
- Pero a su vez, se genera un nuevo modelo de participación deportiva moderna, innovadora que incluye nuevos formatos de competición en el entorno escolar que potencian la identidad de pertenencia a sus centros escolares y el espíritu de equipo. DNA y Trackatlon.
- Fomenta la práctica deportiva entre las mujeres en las etapas de desarrollo a la vez que genera un entorno de encuentro digital para generar una comunidad atlética femenina.
- Incorpora las nuevas tendencias y formas de comunicación adaptadas a las nuevas generaciones.
- Involucra a los profesores, educadores y formadores del ámbito de la actividad física y el atletismo generando una conexión directa entre los centros educativos, las escuelas y los clubes deportivos.

Un programa dirigido a chicas de 7 a 20 años, con el que fomentaremos la práctica del deporte de las mujeres desde edades tempranas, teniendo control de los datos de rendimiento y desarrollo físico desde que tienen su primer contacto con el atletismo.

La primera fase del proyecto ya está desarrollada y el MVP del modelo digital, una App o aplicación móvil sólo para mujeres está preparado para su lanzamiento en 2021.

Jungle Athletics for Women”, la NUEVA COMUNIDAD DIGITAL de las atletas y mujeres del atletismo del futuro.

Plataforma de Comunicación “Be Athletics Women”.

Creando Comunidad. Construyendo Atletismo

La propuesta de RFEA de construir una plataforma de comunicación en torno a la mujer en el atletismo dentro y fuera de las pistas tiene como objetivo conseguir mayor conexión con las mujeres del Atletismo convirtiéndolas en protagonistas del futuro Atletismo.

Necesitamos comunicar, conectar, atraer, formar e inspirar a las mujeres, muy especialmente a las nuevas generaciones, y crear una comunidad en torno al atletismo donde la participación y la co-creación nos permitan seguir impulsando el futuro del atletismo femenino:

“Be Athletics Women” es la nueva Plataforma de engagement de RFEA, con contenido generado por y para las mujeres. Un canal bidireccional de interacción, que concentrará a toda la comunidad de mujeres del atletismo. Un foro de información, difusión y encuentro donde compartir experiencias y conocimiento, e impulsar la participación de la mujer en el atletismo a todos los niveles.

BeAthletics!
Women



- Dirigido a: Atletas de alto rendimiento, entrenadoras y entrenadores de mujeres atletas, juezas, mujeres Atletas Master, comunidad de mujeres runners, fans y madres de atletas.
- Be Athletics Women también quiere atraer nuevas audiencias y aficionados al atletismo femenino, y el modelo de inteligencia artificial diseñado permitirá hacer un análisis de los diferentes perfiles de los/las seguidores/as que facilitará generar contenidos adaptados a los gustos y necesidades de los diferentes colectivos.

“Be Athletics Women” supone un nuevo Modelo Digital:

- Una plataforma que se basa en un modelo de relación e interacción digital inteligente, con base en una continuidad en el mundo físico
- Donde se genera un rol para cada uno de los actores/usuarios del ecosistema
- Un desarrollo web independiente, que centraliza todo el modelo de datos y se conecta con los sistemas de RFEA.

La primera fase de la plataforma “Be Athletics Women” verá la luz próximamente y cuenta ya con una Base de datos generada por la participación de mujeres en los eventos realizados por RFEA en 2020 de más de 840 usuarios

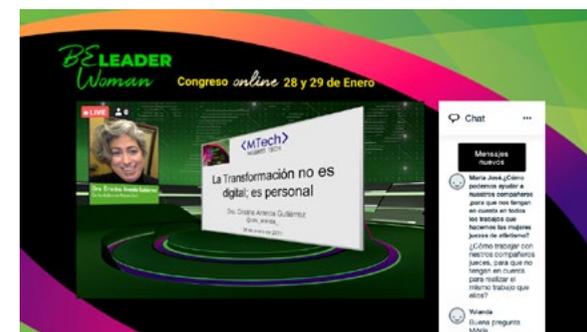
Actuaciones y actividades realizadas en 2020

1. Congreso “BE LEADER WOMEN”.

Un Congreso para inspirar, potenciar y promocionar el liderazgo femenino en el deporte, especialmente en el atletismo y cuyos objetivos se centraron en:

- Abrir el atletismo a otros sectores estratégicos cuyo desarrollo, proyectos y aprendizajes sirvan para formar, capacitar e inspirar más mujeres del deporte y potenciar un posicionamiento de liderazgo individual y colectivo en cada ámbito que genere un sello identidad propio.
- Movilizar, inspirar e identificar el potencial talento y el liderazgo existente en el sector deportivo femenino
- Fortalecer la confianza y la competencia de las mujeres líderes en el atletismo
- Proporcionar una base de recursos de liderazgo femenino a otras organizaciones (Clubes, federaciones, organizaciones deportivas...).
- Atraer también a una audiencia joven y nativa digital, llegando de esta forma a nuevas comunidades

Las medidas y restricciones adoptadas por las administraciones públicas competentes debido al COVID-19, condicionaron la normal celebración del evento, propuesto inicialmente en un formato presencial. Es por ello, que se tomó la decisión de realizar la actividad mediante un sistema de plataforma virtual denominado “Call TV”. Los planteamientos iniciales fueron modificados para adaptarlos a las nuevas circunstancias. Sin embargo, este formato nos ha permitido incrementar la calidad de nuestra propuesta de ponentes, así como aumentar el alcance de la actividad. La RFEA ha considerado una prioridad mantener esta actividad en momentos tan excepcionales.



- Calidad y prestigio profesional de los y las ponentes
- Con una puesta en escena innovadora, como la utilización de un set de televisión contando con los ponentes en remoto
- Participativo, buscando en todo momento que los asistentes pudieran interactuar con los invitados.
- Alcance nacional e Internacional

El Congreso se realizó los días 28 y 29 de enero de 2021, en horario de 10:00 a 14:00 h. (Utilizar cartelas del Congreso para destacar ponentes)

El Congreso fue un éxito, alcanzando la cifra de 410 inscritos que siguieron las jornadas en directo. Posteriormente, se publicó en el canal de Youtube de RFEA alcanzándose más de 1.150 visualizaciones.

2. Estudio sobre la continencia urinaria (IUDANAR) Proyecto IUDANAR

Objetivo: Con la intención de abordar la incontinencia urinaria en el deporte, fomentar la investigación omnicompreensiva de los diferentes aspectos que afectan a la salud, al bienestar y al deporte, se realizó un estudio epidemiológico descriptivo durante 2018/19.

El proyecto de IUDANAR había establecido su difusión estratégica en la convocatoria de Mujer y Deporte 2019. Durante el 2020, el proyecto ha comenzado la fase de

difusión de resultados de la investigación, que implica la planificación, publicación y actividades de comunicación con el fin de desarrollar, coordinar y permitir una difusión clara, informativa y generalizada de los resultados parciales y finales de este proyecto. La gestión del proceso de difusión incluyó el aseguramiento de que cualquier información que se emitió adoptase un lenguaje estándar y homogéneo, con un formato y estilo adecuado al medio y que estuvieran centrados en los mensajes clave previamente definidos. Los mensajes clave fueron acordados por el equipo de investigadores y fueron aquellos que se consideraron más adecuados para comunicar de la manera más clara posible los resultados del estudio para lograr así la máxima difusión y comprensión por la audiencia objetivo. Hay que destacar, la Publicación en revistas de internacionales de impacto, artículos JCR; en el primer cuartil (Journal of Science and Medicine in Sport), correspondiendo al estudio epidemiológico de prevalencia de la IU en España en 754 deportistas de élite, es el primer estudio de estas características en España y a nivel internacional no existen estudios con este tamaño de muestra. (Se presentan las evidencias en el Anexo I) "Rodríguez-López ES, Calvo-Moreno SO, Basas- García Á, Gutierrez-Ortega F, Guodemar-Pérez J, Acevedo-Gómez MB. Prevalence of urinary incontinence among elite athletes of both sexes. J Sci Med Sport. 2020 Oct 1:S1440-2440(20)30776-3."

3. Nombramiento de juezas a competiciones del calendario nacional.

Objetivo: promocionar más mujeres de los distintos estamentos del atletismo e incrementar su participación y vinculación con nuestro deporte.



La formación y promoción de juezas y oficiales técnicas a nivel nacional e internacional centró gran parte de los esfuerzos en esta convocatoria. La apuesta por la formación nacional e internacional para juezas ha permitido que nuestro país se convierta en un referente internacional, con 3 mujeres en la máxima categoría de juzgamiento internacional de la Federación Internacional (WA). La reducción de gran parte del calendario nacional y prácticamente todo el internacional ha dificultado completar toda esta partida. Aun así, y gracias a que se reactivó nuestro calendario nacional entre agosto y diciembre hemos podido cumplir parcialmente los objetivos con el nombramiento a pruebas del calendario nacional de 13 juezas que han participado en 19 actuaciones.

4. Formación oficial y federada de entrenadoras para Atletas y exatletas DAN

Objetivo: Mantenemos el objetivo de aumentar el número de entrenadoras de atletismo cualificadas en nuestro deporte.

Importante formación que ha contado con atletas que encuentran en esta formación un camino para seguir vinculadas a su deporte y con salidas profesionales a medio plazo.

La participación de mujeres en la formación oficial se ha visto reducida en este año. Seguimos trabajando en captar más mujeres DAN para estos cursos y buscando los mejores expedientes de entrenadoras para estas ayudas.

A través de este tipo de medidas formamos a futuros referentes femeninos en un estamento predominantemente masculino por tradición, como es el de entrenadores. Este se verá además reforzado por la sucesión de la proyección de atletas de primer nivel con nombre propio en el atletismo.



5. Ayudas a la asistencia de entrenadoras, gestoras y juezas a las competiciones y formaciones nacionales e internacionales.

Objetivo: incrementar el apoyo y la incentivación para alcanzar la formación requerida (nacional e internacional) para ocupar y desarrollar profesionalmente todas estas posiciones que incluyen la toma de decisiones.

La suspensión de la actividad Internacional y gran parte de la formación no ha permitido el cumplimiento en la totalidad de esta partida tan específica.

En cualquier caso la partida nos ha permitido la incentivación para alcanzar la formación requerida profesionalmente de dos entrenadoras en posiciones que incluyen la toma de decisiones.

6. Ayudas directas a los clubes de categoría femenina

En un momento de extraordinaria dificultad como el que estamos viviendo, el impulso y la reconstrucción del tejido deportivo y asociativo ha sido clave para el desarrollo de nuestro deporte. Por ello, se hizo necesario e imprescindible materializar el apoyo a los clubes de categoría femenina, para garantizar su viabilidad y supervivencia, impulsar su desarrollo deportivo, mantener su nivel de participación y ayudarles en el proceso de desescalada a la vuelta a la actividad deportiva.

Dentro del marco del proyecto Universo Mujer, la RFEA estableció un sistema de ayudas DIRECTAS a los clubes de categoría femenina, en base a los siguientes conceptos de distribución:

- Ayuda para la mejora de las condiciones de participación (servicios de fisioterapia, material deportivo, y mejora de las condiciones de viaje y alojamiento)
- Ayuda a los clubes que organizan las competiciones y que son sedes de estas.

Nueva línea de ayudas para la adquisición de material y equipamiento deportivo que mejore las condiciones de entrenamiento y competición de las atletas y los clubes femeninos (específico para categoría femenina)

En 2020 un total de 32 clubes de categoría femenina recibieron ayudas DIRECTAS por una cantidad total de 93.241 €.

7. II Foro Entrenadoras de Atletismo

Con la participación de más de 100 mujeres de varios estamentos del atletismo como juezas, atletas, exatletas, entrenadoras y psicólogas, y bajo la coordinación del Comité de Entrenadoras, se organizó en el mes de Junio el "II Foro Entrenadoras de Atletismo", en un formato virtual debido a la situación sanitaria creada por la pandemia de la COVID-19. Esta actividad es un punto de encuentro para todas las entrenadoras, buscando darles información, conocer



experiencias, analizar la situación y aportar nuevas ideas para seguir impulsando la presencia de las entrenadoras en nuestro atletismo.

Liderando el futuro

La igualdad en el deporte es como una balanza de la justicia. El deporte en sus orígenes creó su balanza con todos los contrapesos en el mismo lado, y aunque se han producido importantes avances, todavía quedan contrapesos por cambiar de bandeja para que se nivele y sea un deporte igualitario, justo y seguro.

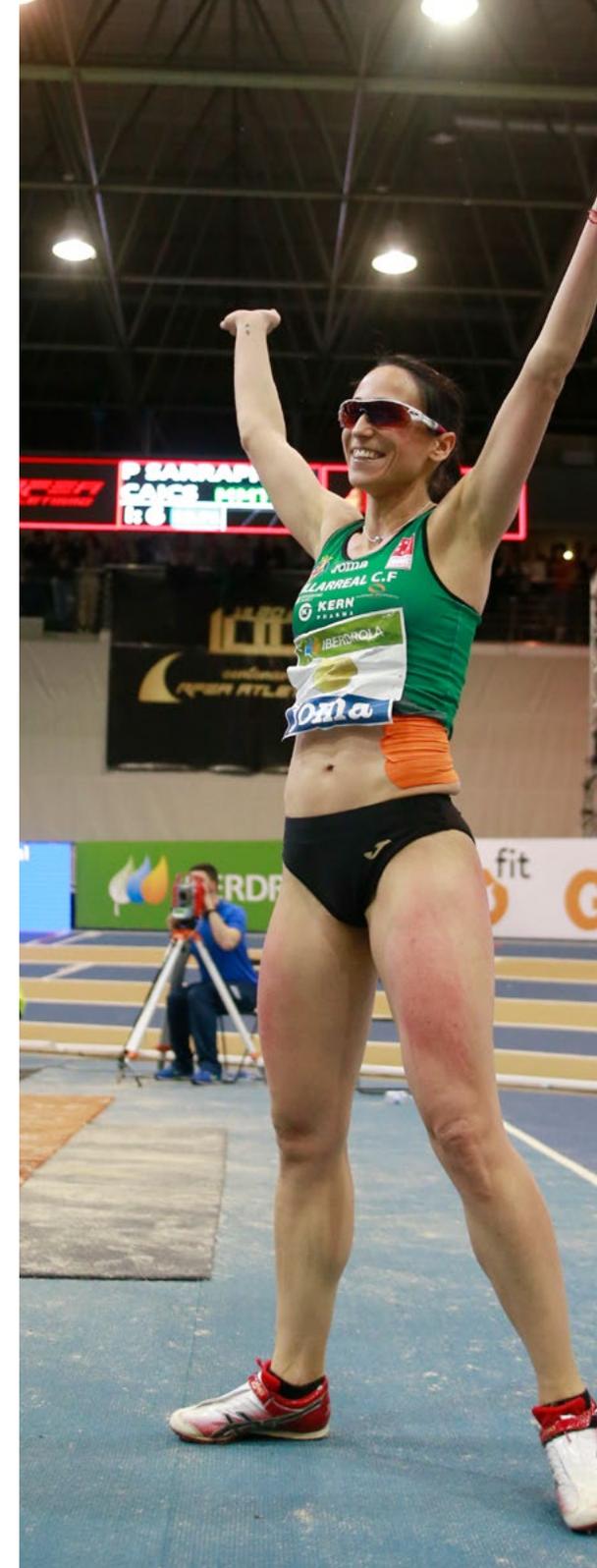
Como comentábamos anteriormente, se están dando pasos importantes para reducir la desigualdad de género en el deporte. La RFEA es plenamente consciente que es necesario seguir trabajando y construyendo espacios de encuentro y de intercambio de ideas, campañas de concienciación y seguir potenciando el rol de la mujer y el liderazgo femenino en el deporte. Adicionalmente, pensamos que es necesario variar algunos de nuestros planteamientos y acciones iniciales para tener una rápida respuesta adaptativa a la nueva realidad y que los nuevos planteamientos potencien aún más nuestras líneas de actuación y objetivos a medio y largo plazo.

La situación actual nos exige valentía, anticipación e inteligencia. El deporte tiene una oportunidad única, no solo para poner parches y modificar la superficie de su esencia. Tenemos la oportunidad de pensar en grande, romper los mol-

des originales y desterrar la mentalidad de “esa es la forma en que siempre lo hemos hecho”.

Necesitamos tener perspectiva y una rápida capacidad de adaptación para no quedarnos atrás y seguir progresando. Deberíamos ser capaces de capitalizar esta situación y encontrar nuevas formas de organizar, crear y planificar nuestro deporte, variando nuestros objetivos enfocados en unos pocos y ampliarlo a muchos.

La RFEA está decidida a acometer este proceso de transformación, con un nuevo y ambicioso Plan de Desarrollo Estratégico, denominado “Aspiración 2030”.



Afiliación en continuo crecimiento

El año 2020 ha estado totalmente condicionado por la pandemia provocada por la COVID-19, sobre todo en cuanto a la actividad deportiva. A pesar de todas esas circunstancias excepcionales, desde la RFEA se ha trabajado intensamente para reactivar las competiciones y programas cuando las administraciones públicas lo permitieron.

Aun así, el número total de licencias máster fue de 13.482, cifra más alta de la historia superando las 13.442 de 2019. De ellas 6.731 corresponden a licencias nacionales, segunda cifra de siempre y a lo que se añade además el mejor porcentaje de siempre respecto a las licencias totales con un 30,84%. Otro dato interesante es el crecimiento del porcentaje de licencias femeninas dentro del conjunto de las licencias máster, que aun estando lejos del deseado supone un 24,72%, lo que **significa** una progresiva incorporación de las mujeres mayores de 35 años a la práctica atlética, de manera que se reduce poco a poco la brecha de participación existente entre hombres y mujeres en esta categoría.

Otro reto para conseguir y en el que avanzar es el aumento de afiliación entre los mayores de 45 años que esta temporada ha subido hasta 4.118 altas desde las 2.485 de 2014 que se traduce en un 61,09% del total de afiliaciones

master. Sin embargo más estable es este número entre los "jóvenes" de 35 a 44 años con datos de 2.455 licencias en 2014 y de 2.623 en 2020; el pico en estas edades se logró con 3.080 en 2018. Una lectura interesante de estos valores es la fidelización de los que van cumpliendo años y que, una vez que se incorporan al atletismo máster, siguen participando y formando parte de este colectivo.

España Atletismo Master, líderes europeos

Si hablamos de la participación y resultados en campeonatos internacionales en 2020 nos encontramos con el aplazamiento del Campeonato de Europa en Pista Cubierta para 2022 y la suspensión del Campeonato del Mundo de Aire Libre. Esto ha dado un mayor protagonismo a los únicos eventos europeos organizados que han sido los Campeonatos de Europa de Ruta y Trail/Mountain Running, disputados ambos en Madeira (Portugal). En ambos ha sido España la primera potencia europea al liderar el medallero en Trail/Mountain Running y ser terceros en el Campeonato de Ruta, con un segundo puesto global en el conjunto de ambos campeonatos solo por detrás del país anfitrión y situándonos por delante de Alemania y Gran Bretaña, sempiternos dominadores.

Competiciones Nacionales

Si hablamos en clave nacional la RFEA ha realizado un gran esfuerzo organizativo, a pesar de las condiciones adversas de la pandemia, consiguiendo la celebración



de 10 Campeonatos de España Master: Aire Libre, Pista Cubierta, Campo a Través (Individual, Clubes y Relevos), Trail Running, Lanzamientos Largos Invierno, Marcha en Ruta (20 km), Marcha en Ruta (10 km), Medio Maratón, Clubes Pista Cubierta y Copa Clubes Aire Libre (competición nueva).

Todas estas competiciones dan un balance final de 3.492 participaciones, con 2.498 atletas participantes, 71,5% hombres y 28,5% Mujeres. Desgraciadamente no se han podido organizar otros como son: Montaña, Combinadas, Pentatlón Lanzamientos, 10.000 m y Milla en Pista, 10 km, Maratón, 50 km y 100 km, Clubes 1ª División y Clubes 2ª División.

En lo referente a la clasificación por Federaciones Autonómicas, Andalucía se ha unido a Cataluña y Madrid en cuanto al nivel y resultados deportivos, tanto por finalistas como por Baremo. En lo relativo a los clubes y tomando como referencia el número de finalistas en Campeonatos de España, destacan como los mejores clubes nacionales el Playas de Castellón, CAIM-TED y Track Cross Roan Team. En cuanto al Baremo los mejores han sido Playas de Castellón, CEA Tenerife 1984 y Pratenc AA.

Por último, hay que subrayar que en 2020 se batieron 71 Récords de España Master; también destacar la publicación del Ranking de España Master de Todos los Tiempos en Pista Cubierta.





Marketing y Comunicación

Promoción y Difusión. Estrategia integral de Marketing y Comunicación

Sin duda, el año 2020 ha sido un año marcado por la pandemia del COVID19, que llegó a nuestras vidas de forma inesperada y nos obligó a enfrentar lo desconocido, la incertidumbre y el riesgo, y muchas dificultades y obstáculos que hemos tenido que superar.

El atletismo español ha sido capaz de capitalizar esta situación de extraordinaria dificultad y encontrar nuevas formas de organizar, crear y planificar nuestro deporte. Y también **nuevas formas de comunicar**, convirtiéndonos en agente activo para redefinir prioridades y adaptarlas a una nueva realidad con nuevas necesidades y requerimientos inéditos y nuevos contenidos que nos permitieran mantener el interés y el foco en nuestro deporte.

Comunicación en tiempos de Pandemia

Información, creatividad y contenidos digitales

Durante la etapa de confinamiento se implementaron distintas líneas de actuación:

- Transparencia, empatía y comunicación permanente con todos los estamentos de la federación, facilitando el acceso a toda la información y medidas que se iban adoptando en cada momento por las autoridades sanitarias competentes, de una forma clara e inmediata según se iba produciendo, a través de los canales online de RFEA.
- Nuevos contenidos y retos digitales para que el atle-

tismo siguiera estando presente en esa nueva realidad, y han priorizado dar difusión y promocionar la labor de nuestros diferentes estamentos:

- Campaña “**#DesdeCasaCon..**”, para conocer mejor y difundir la imagen de nuestros atletas, como estaban pasado el confinamiento, como estaban entrenando....
- Campaña “**#EntrenandoParaMañana**”, con el protagonismo de nuestros entrenadores que aportaban sus conocimientos y experiencia a través de recomendaciones y actividades en cada una de las fases de la desescalada.
- Campaña “**ElClubenCasa**”, donde nuestros clubes a través de sus atletas demostraron cada semana su creatividad a la hora de mantenerse activos también en casa.
- Campaña “**Hablamos de...**”: coloquios en formato online para dar respuesta a diferentes cuestiones de diversos ámbitos del atletismo en el momento de pandemia que estábamos viviendo.
- Se incentivó el mantenimiento de la actividad entre nuestros atletas de todas las edades a través de Retos virtuales lanzados por los sectores:
 - **#DeCasaThlón**, un formato innovador que se lanzó a los atletas de pruebas combinadas españo-



les, que pudieron participar de forma individual en la primera campaña y después en equipos mixtos en la segunda, y que movilizó a más de 500 atletas.

- **#aFondoEnCasa**, que consistía en realizar el mayor número de apoyos posibles, tanto en skipping como andando o corriendo en una cinta.
- Los juegos didácticos sobre el Atletismo también estuvieron presentes en la web de RFEA, donde los aficionados pudieron poner a su prueba sus conocimientos sobre nuestro deporte de una manera amena y divertida.
- Se lanzaron diversas Campañas de Comunicación en los canales de RFEA con el objetivo de concienciar y preparar la vuelta a la actividad y a la competición de forma responsable y segura. El atletismo ha demostrado que desde la responsabilidad y el esfuerzo colectivo es posible reactivar el deporte creando un #EntornoSeguro y a través de un #AtletismoResponsable.

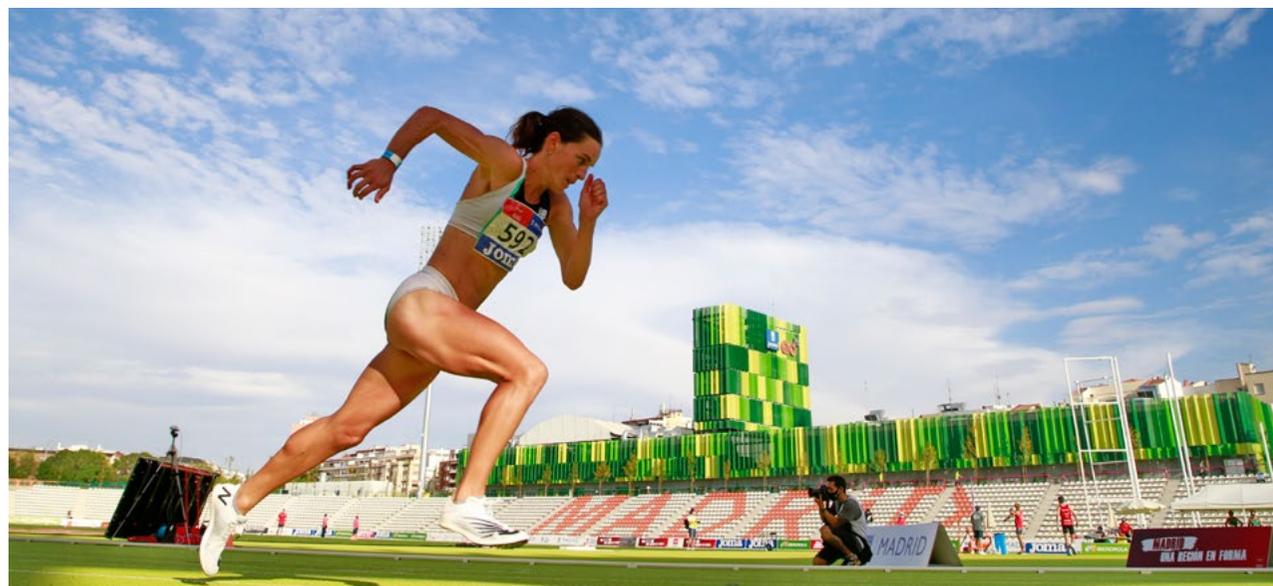
2020: el reto audiovisual por excelencia.

La pandemia nos ha obligado a reinventarnos, a buscar soluciones innovadoras y razonables para poder organizar nuestros campeonatos y eventos, un reto sin precedentes bajo la premisa de que el deporte puede y debe

ser un elemento trascendental y transformador, y posicionarse como un **agente dinamizador, de esperanza, generador de valores y de positivismo** para toda la sociedad en esta nueva realidad.

El Atletismo, más cerca de los aficionados

La aplicación de las medidas que nos permitieran volver a la actividad competitiva en un entorno seguro nos obligó a realizar las competiciones sin la presencia de aficionados y espectadores. Ante esa situación, la RFEA diseñó una estrategia audiovisual sin precedentes para que



los aficionados pudieran disfrutar de las competiciones atléticas desde su casa. Este gran esfuerzo realizado ha posibilitado acercar el atletismo de todas las edades y disciplinas a los aficionados a través de las retransmisiones televisivas y por streaming.

Fruto de ese esfuerzo, la RFEA ha conseguido retransmitir en un año tan extraordinario un total **22 competiciones nacionales e Internacionales** a través de Teledeporte, el canal RFEATV, con una **audiencia acumulada de más de 5,2 millones de usuarios** que conectaron con el atletismo, lo que supone un crecimiento exponencial de las audiencias y del seguimiento de nuestro deporte.

Seguramente el mayor reto audiovisual fue el realizado en el Campeonato de España Absoluto 2020, con una producción simultánea en cuatro sedes diferentes y con más de 35 cámaras que, gracias a una precisa realización, nos permitieron cubrir íntegramente el campeonato. Un despliegue sin precedentes y una experiencia audiovisual única que fue reconocida por los aficionados, alcanzando una audiencia acumulada que superó los 2,3 millones.

Nuestro deporte, nuestras competiciones y nuestros deportistas son hoy más conocidos y admirados gracias a una estrategia de comunicación global,

- Aumento de la visibilidad de nuestro deporte a través del incremento y mejora de nuestra producción audiovisual

- Incremento del atractivo de nuestro deporte a través de una cuidada e innovadora puesta en escena
- Mejora del posicionamiento y el prestigio del Atletismo Español a través de todas las líneas emprendidas para un deporte #Seguro y #Responsable

Es indudable que 2020 ha sido un año donde el prestigio y reconocimiento a nuestro deporte ha aumentado de forma significativa, un éxito que compartimos con las administraciones públicas y patrocinadores, a los que agradecemos su compromiso y apoyo continuo al atletismo español.

Nuevas Soluciones para nuestros eventos

Por primera vez, tras cien años de historia de la RFEA y en plena crisis pandémica mundial, en el mes de Julio la RFEA llevó a cabo **la primera Gala virtual** de su historia para dar a conocer a los **Mejores del 2019**. Durante dos días pudimos ir descubriendo en directo a través de los perfiles sociales de RFEA, quienes habían sido los elegidos hasta llegar a conocer que Ana Peleteiro y Orlando Ortega se alzaban con el Premio a los Mejores Atletas del 2019. El calor de los aplausos de otros años se vio sustituido en esta ocasión por multitud de felicitaciones en los canales sociales y el agradecimiento de los premiados.

Las medidas y restricciones adoptadas por las administraciones públicas competentes debido al COVID 19,



condicionaron también la normal celebración de otros eventos, como el Congreso **“Be Leader Women”**, la RFEA propuso la realización de este congreso con el objetivo de inspirar, potenciar y promociona el liderazgo femenino en el deporte, especialmente en el atletismo.

Aunque inicialmente estaba previsto llevarse a cabo en un formato presencial, atendiendo a las circunstancias que acontecían en esos momentos, se tomó la decisión de realizar la actividad mediante un sistema innovador y enorme atractivo visual de plataforma virtual denominado **“Call TV”**. Los planteamientos iniciales fueron modificados para adaptarlos a las nuevas circunstancias. Sin embargo, este formato nos permitió incrementar la calidad de nuestra propuesta de ponentes, así como aumentar el alcance de la actividad, que se desarrolló con una puesta en escena innovadora y un gran éxito de participación.

El Congreso fue un éxito, alcanzando la cifra de **410 inscritos** que siguieron las jornadas en directo. Posteriormente, se publicó en el canal de Youtube de RFEA alcanzándose más de **1.150 visualizaciones**.

España, tercer país del mundo en contenido digital

El universo digital ha abierto grandes oportunidades a nuestro deporte para ampliar nuestra comunidad, elaborar contenidos únicos y adaptados a los gustos de los diferen-

tes targets, así como, atraer a nuevas audiencias; nuestros nuevos planteamientos en la estrategia de comunicación nos ha permitido mantener la esencia de la comunicación tradicional, pero a su vez, en un año marcado por la pandemia mundial, nos ha impulsado a crecer y desarrollar una innovadora estrategia de comunicación integral con distintos objetivos y líneas de comunicación adaptadas a las situaciones que enfrentábamos en cada momento. Y siempre con el objetivo final de llegar a todos los targets utilizando los distintos canales de comunicación de la RFEA y sus redes sociales de manera diferenciada, adecuando el mensaje a cada uno de sus públicos.

El crecimiento de nuestro deporte en el ámbito digital ha sido clave en la estrategia de Marketing y Comunicación, donde la web y las cuentas de **@atletismoRFEA** se han afianzado como el canal de referencia del atletismo nacional.

El plan de acción implementado se ha centrado en:

- Potenciar la imagen global de RFEA, dando difusión a todas las actividades que se estaban llevando a cabo
- Generar contenido e información de valor para todos los que forman parte de la familia del atletismo, pero también para atraer nuevos seguidores e incrementar el engagement.
- Crear más contenido audiovisual, atractivo para la audiencia y adaptado a la realidad de cada momento.



- Fortalecimiento de las dos comunidades en Twitter de Atletismo Máster y Mujer y Atletismo
- Contenido propio para Instagram, con el objetivo de atraer al público más joven, a través de stories y retos deportivos.

En 2020 se ha producido un crecimiento de dos dígitos en TODAS las cuentas oficiales de la RFEA (Twitter, Facebook e Instagram) superado este año en Twitter la barrera de los 40.000 seguidores. Por segundo año consecutivo Instagram se ha convertido en la red social que ha ganado un mayor número de seguidores en un año natural: 5.600 seguidores nuevos (+17%). Tanto en Twitter (+12%) como Facebook (+23%) han superado los 4.700 seguidores nuevos.

La apuesta audiovisual realizada por RFEA en 2020 ha generado que en sus perfiles de **YouTube** se han superado los **2,5 millones de visualizaciones**, un crecimiento sin precedentes que avalan la estrategia de comunicación implementada.

El crecimiento de seguidores en todos los canales de RRSS, el incremento del engagement y la interacción de los aficionados con el contenido generado por RFEA tiene también un alto impacto a nivel internacional: **España** se ha situado en el año 2020 en el **tercer país del mundo que más contenido sobre atletismo genera en social media**, por detrás de países como EEUU (1º) y Gran Bretaña (2º).

Crecimiento de usuarios en RRSS

	2016	25.039
	2017	29.114
	2018	33.713
	2019	39.377
	2020	42.660
	2016	23.985
	2017	27.659
	2018	30.214
	2019	32.539
	2020	34.771
	2016	15.839
	2017	19.182
	2018	23.481
	2019	30.012
	2020	35.577

100 años de Atletismo. 100 años de una pasión

2020 iba a ser un año cargado de simbolismo, de emotividad y repleto de objetivos y sueños para el atletismo español. Algunos de esos sueños han quedado aplazados, otros han cambiado de destino o se han transformado en nuevos desafíos por afrontar.

Un año olímpico relegado, que no olvidado, lleno de efemérides y celebración, un año para el recuerdo, el reconocimiento y el aplauso. Un año donde coincidía la celebración de la 100 edición del Campeonato de España y el Centenario desde la fundación de la RFEA.

La actual crisis pandémica y la situación sanitaria mundial nos obligó a cambiar nuestros planteamientos iniciales, pero en ningún caso quisimos renunciar a compartir con los miembros de la familia del atletismo español, con los aficionados y amantes de nuestro deporte un momento tan especial y señalado en nuestra historia. Son varias las acciones e iniciativas que la RFEA ha puesto en marcha para conmemorar su Centenario.

Programas de TV

De manera virtual a través del canal RFEATV pudimos disfrutar durante tres días de un viaje en el tiempo, un emotivo homenaje a la historia de nuestro deporte y a aquellos que lo hicieron posible.

La “**Gala del Centenario RFEA**” nos permitió recordar junto a invitados ilustres momentos inolvidables de nuestra historia, pudimos escuchar experiencias que nos transportaron a la memoria aquellas hazañas que nos hicieron vibrar, emocionarnos y que han escrito las páginas más brillantes de estos 100 años. A través de dos piezas audiovisuales con material único recordamos a muchas de las personas que, a lo largo de 100 años, han contribuido al desarrollo de nuestro deporte y del atletismo español. Atletas que han abierto puertas, derribado barreras, logrado hitos que han pasado de padres y madres a hijas e hijos, que nos emocionaron en directo y que lo vuelven a hacer cada vez que los recordamos. Muy especialmente, quisimos recordar a aquellos que nos han dejado, y que siempre serán un referente y un elemento de inspiración para todos.

Emocionante e inspirador fue también escuchar y recordar a las mujeres que marcaron el camino y fueron pioneras de nuestro deporte en el programa “**Mujeres de nuestra Historia**”. Fue una oportunidad de oro para escuchar y aprender de mujeres valientes, inigualables, que despertaron nuestra admiración y que hoy siguen teniendo nuestro respeto.

El último de los programas, “**Historias de Atletismo**” reunió a personas que han escrito, contando y cantado la épica del esfuerzo de aquellos atletas que consiguieron izar la bandera del atletismo español a lo más alto. Con sus historias nos despertaron sensaciones de emoción y



orgullo de lo vivido y nos hicieron reír con anécdotas que nunca antes habíamos escuchado.

Fue una celebración especial, diferente, virtual, pero con esencia de esfuerzo, entrega y pasión, seña de identidad del primer deporte olímpico. Y con el apoyo de miles de aficionados que quisieron acompañarnos para vivir y recordar “100 años de una pasión”

Libro del Centenario “100 años de una Pasión”

Una joya única, un Libro que hace honor a los 100 años de Atletismo a lo largo de 293 páginas con los momentos e historias que reflejan la evolución del atletismo español y sus hechos más relevantes.

Esta publicación, editada por la RFEA y realizada por la Asociación Española de Estadísticos (AEEA) narra todo lo mucho y bueno que ha dado el atletismo español.

Como destaca el presidente de RFEA, Raúl Chapado, en el prólogo: “La lectura de este libro te proporciona una experiencia única y maravillosa, un fascinante viaje a través del tiempo con ciento y una parada por la historia del atletismo español. Es difícil imaginar un deporte que genere tantos momentos y experiencias sobre el oficio de competir como el atletismo. Historias llenas de emoción, de alegría, también de decepción y desconsuelo, pero todas ellas escritas sobre un pergamino de esfuerzo, sudor y determinación que se tatúan en tu alma.

Esta narrativa atlética se construye sobre la esencia de los sueños e ilusiones de todos aquellos que de una manera u otra han convertido el atletismo en su forma de vida. Un manuscrito que reproduce una mirada seductora a lo largo de un siglo repleto de hazañas colmadas de épica descritas con detalle y situadas en su momento histórico”

Los aficionados al atletismo han podido disponer de esta pieza de coleccionista adquiriendo el libro impreso o disfrutando de su lectura en formato digital de manera gratuita.

Publicaciones digitales del Centenario

Asimismo, en la web RFEA se han venido publicando durante todo este año de efemérides, una amplia variedad de artículos históricos de todas las épocas que abarcan estos 100 años de historia y que hemos querido recopilar en tres publicaciones digitales totalmente gratuitas y descargables para que los aficionados pueden disfrutar y tener como referencia de lo que ha sido nuestro deporte a lo largo de tantos y tantos años.

- “**Momentos de Nuestra Historia**” hace parada en muchos de ellos como la fundación de la RFEA en 1920, el primer campeonato de España en pista en 1916, el oro olímpico de Fermín Cacho en 1992 o repasando figuras de muchos de los grandes atletas que han dejado una huella imborrable a través de los tiempos.



- Igualmente, el atletismo femenino español, menos pródigo que el masculino en su recorrido histórico, toda vez que no regreso hasta 1963 tras un parón de casi 30 años, ha sido y sigue siendo principal baluarte de nuestro deporte y por ello hemos dedicado en este intenso año de Centenario un enfoque especial a casi una treintena de mujeres de todas las épocas donde hemos recordado sus gestas, sus emociones y sus éxitos bajo el título **“Mujeres de Nuestra Historia”**.
- **“100 años de anécdotas y curiosidades del atletismo español”**, historias que van y vienen en el tiempo y que no dejan de sorprender al lector a medida que lo vas leyendo.

Liderando el futuro

Uno de los grandes retos del atletismo español es como aumentar los niveles de participación y el número de aficionados que siguen nuestro deporte.

La Estrategia de Desarrollo “Aspiración 2030” abre una puerta al futuro para extender nuestro radio de acción e incrementar nuestra capacidad de atracción a nuevos participantes y aficionados. La RFEA lleva tiempo trabajando en esta línea estratégica teniendo en cuenta las nuevas tendencias en el deporte adaptadas a todas las edades y gustos.



Engagement Digital

Las demandas de los aficionados al atletismo son cada vez mayores y ya no se limitan a las experiencias dentro de un estadio. Para la RFEA, es fundamental ofrecer un gran paquete de contenidos y experiencias, ya que los aficionados son el motor de cualquier deporte.

Expandir el alcance de nuestro deporte no se logra solamente manteniendo el nivel actual, sino que es importante reactivar, renovar, retener y enganchar a nuevos afiliados y que pensemos constantemente en el futuro.

El aumento de los niveles de seguimiento es el principal impulsor del crecimiento de un deporte. Para el atletismo es extremadamente importante atraer, involucrar y fidelizar a más aficionados y seguidores, ya que generará ingresos adicionales.

Nuestros planteamientos deben pasar por una estrategia 360º que genere un ecosistema de experiencias físicas y digitales para todos los grupos. Hacer más accesible, más atractivo nuestro deporte a través de una experiencia individualizada y a medida.

1. Ofrecer una oportunidad digital global
2. Crear competiciones atractivas y contenidos únicos
3. Personalizar experiencias de cada usuario
4. Ofrecer nuevos servicios

Nuestro reto es como aumentar el nivel de seguimiento, las audiencias y las tasas de participación, y para ello tenemos que favorecer la conectividad de nuestros aficionados a través de un ecosistema digital.

Por ese motivo, es imprescindible construir un ecosistema digital que mejore los niveles de seguimiento y activación y que nos permitirá transformar la experiencia de los aficionados en torno a nuestros contenidos y servicios para que podamos aumentar la visualización de las competiciones, la participación interactiva y las posibilidades de obtener recursos por nuevas vías.



Governanza Corporativa

Gobernanza Corporativa

La Real Federación Española de Atletismo tiene un firme compromiso con la aplicación de los más altos estándares de gobierno corporativo que existen actualmente. Cumpliendo de esta forma con los requisitos establecidos por el marco legislativo y normativo español. Igualmente se esfuerza por aplicar los principios de Buen Gobierno que garanticen la integridad y transparencia que redunden en garantizar la credibilidad y prestigio de la entidad.

La RFEA ha continuado implementando su Programa de Cumplimiento, aprobado por la Junta de Gobierno el 9 de noviembre de 2018. El programa consta de un Manual que contiene un Código Ético publicado en nuestra web y un conjunto de Políticas y Procedimientos que lo acompañan.

En él se recogen los principios, valores y normas que deben guiar nuestro comportamiento en los diferentes ámbitos de actividad y relación profesional

El Manual tiene el fin de aportar una clara visión y mayor comprensión de la responsabilidad individual de todos en el cumplimiento de las normas y protocolos referentes a nuestra actividad.

La transparencia y buen gobierno es uno de los principios de actuación de la RFEA. Como entidad que además percibe fondos públicos, tenemos que ser plenamente responsables de nuestras acciones y poder demostrar la calidad de nuestro trabajo.

En 2020 el prestigioso despacho Eversheds Sutherland Nicea, experto en materia de Compliance, realizó un Informe de Evaluación del seguimiento del programa de cumplimiento normativo de la RFEA para valorar su grado de implementación. Sus conclusiones ponen de manifiesto la adecuada implementación del plan en su primer año de desarrollo aportando además recomendaciones y pautas para su continuidad y consolidación en la RFEA

Estructura de gobierno



Asamblea General de la RFEA

La Asamblea General es el órgano superior de gobierno y representación de la RFEA, compuesta por el Presidente de la RFEA por los Presidentes de las Federaciones Autonómicas, por los representantes de Clubes, de los Atletas, de los Entrenadores, de los Jueces y de otros colectivos de pruebas atléticas.

También podrán ser miembros de la Asamblea General los representantes de otros colectivos interesados que promuevan practiquen o contribuyan al desarrollo del atletismo en los que concurren las condiciones establecidas en los presentes Estatutos. Asimismo, formará parte de la Asamblea aquella persona de nacionalidad española que sea miembro del Consejo Directivo de la WA, que tendrá voz pero no voto.

La Asamblea general de la RFEA, está compuesta por 162 miembros de los diferentes estamentos en la proporción y número que establecen los Estatutos de la RFEA. La Asamblea General Ordinaria tendrá la competencia en las siguientes materias:

- Aprobación del Calendario Deportivo
- Aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior
- Aprobación del proyecto de presupuesto del ejercicio siguiente
- La aprobación y modificación de los Estatutos de la RFEA.

- Análisis, y en su caso aprobación, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y los miembros de la Asamblea General,
- La aprobación del gravamen o enajenación de los bienes inmuebles de la RFEA. cuando el importe de la operación sea igual o superior al 10% de su presupuesto o 300.000€.
- La elección y cese de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General, así como la provisión de las vacantes que se produzcan

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es un órgano de funcionamiento con el objetivo de mejorar la coordinación interna y los procedimientos en la toma de decisiones de los órganos de gestión y gobierno de la RFEA. Esta Junta esta compuesta por la Junta Directiva y la Comisión Delegada, y se reúne de forma ordinaria un mínimo de 4 veces al año.

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano colegiado de gestión de la RFEA así como de asistencia al Presidente.

La Junta Directiva de al RFEA está compuesta, a criterio del Presidente, por 21 miembros, de los cuales 6 son mujeres. Además, asisten a la Junta Directiva la Secretaria

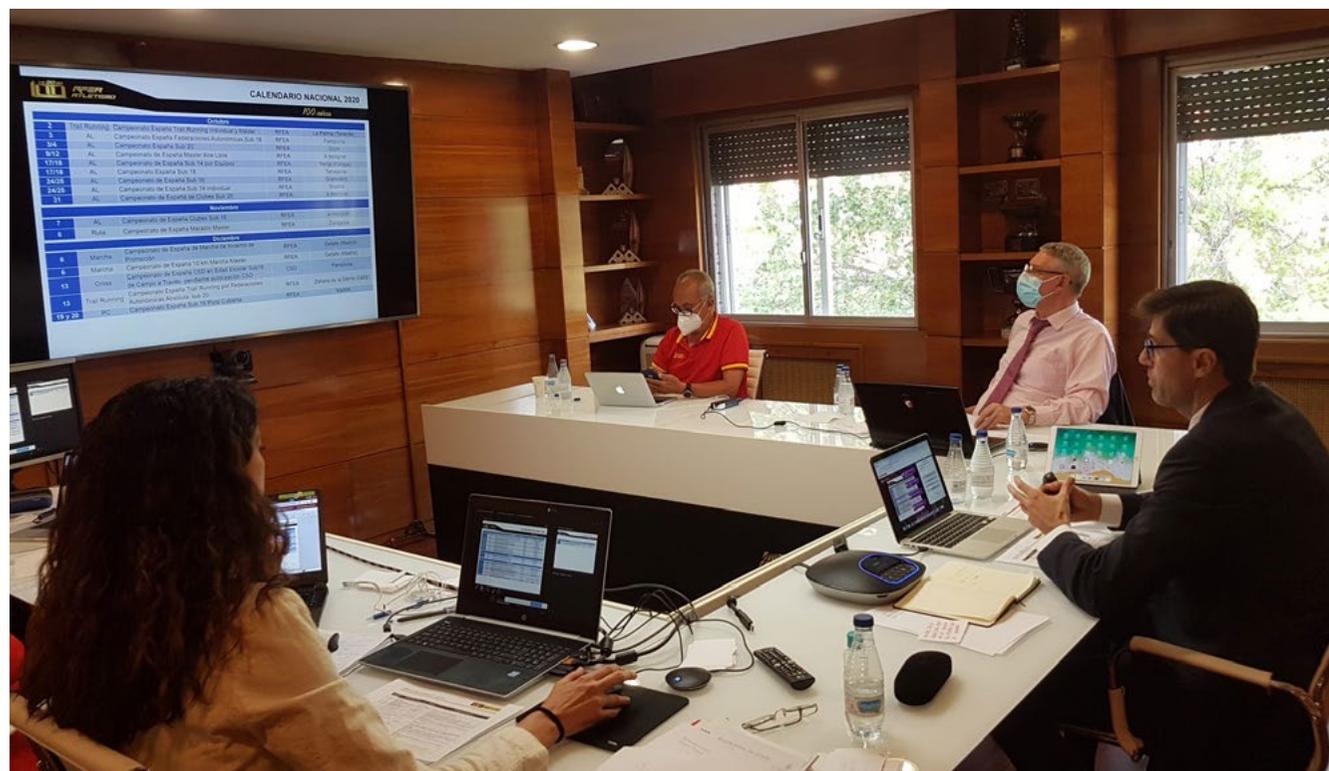


General, el Gerente, y los directores de área, únicamente con voz, así como el miembro de nacionalidad española que a su vez lo sea del Consejo Directivo de la IAAF, con voz y voto.

Es competencia de la Junta Directiva:

- Preparar las ponencias y documentos que sirvan de base a la Comisión Delegada de la Asamblea para que la misma ejerza las funciones que le corresponde.
- Preparar las ponencias y documentos que sirvan de base a la Asamblea General para que la misma ejerza las funciones que le corresponden.
- Resolver los recursos que se interpongan frente a los acuerdos de las Juntas Directivas de las Federaciones Autonómicas por los que estas denieguen a alguna persona o asociación deportiva la licencia o el reconocimiento de ingreso en la RFEA.
- Preparar las ponencias y documentos a la Comisión Delegada para la aprobación de los Reglamentos internos de la RFEA y los relativos a las Comisiones y Comités del art. 20º y de sus modificaciones.
- El traslado del domicilio de la RFEA dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Proponer a la Asamblea General el cambio de domicilio de la RFEA, fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid
- Encargarse del equipamiento, transporte y alojamiento de los componentes de las distintas selecciones nacionales.

- La elaboración del proyecto de presupuesto de la RFEA, para su presentación a la Asamblea General.
- Colaborar con el Presidente en la dirección económica, administrativa y deportiva de la RFEA y en la ejecución de los acuerdos de los demás órganos colegiados superiores de gobierno y representación de la misma.
- La designación de miembros de la Comisión Gestora conforme a lo previsto en el artículo 73º.2 de los presentes Estatutos.

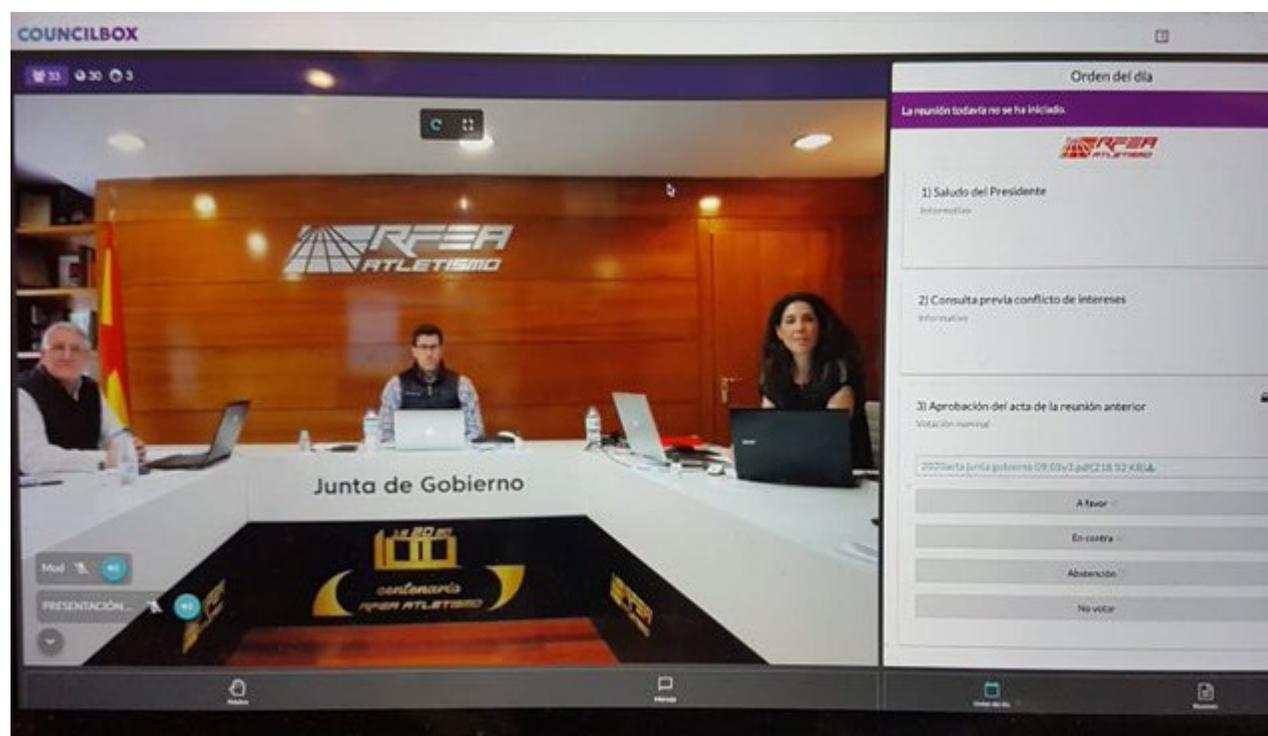


Comisión Delegada

La Comisión Delegada de la Asamblea General, compuesta por quince miembros elegidos de entre los componentes de la Asamblea General en la proporción de un tercio entre Presidentes de Federaciones Autonómicas, otro de Clubes y el restante tercio formado por 2 representantes de atletas, uno de entrenadores, uno de jueces y uno de otros colectivos, además del Presidente de la RFEA se reúne, como mínimo, una vez cada cuatro meses y tiene las siguientes competencias:

- La elaboración de un informe previo a la aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente.
- El seguimiento de la actividad atlética y gestión económica de la RFEA mediante la elaboración de un informe anual a la Asamblea General sobre memoria de actividades y la liquidación de cuentas del ejercicio anterior.
- La modificación del calendario atlético. La modificación del presupuesto.
- La aprobación y modificación de los Reglamentos de la RFEA
- Autorizar el gravamen o enajenación de los bienes inmuebles de la RFEA siempre que el importe de la operación sea inferior al 10% de su presupuesto o
- 300.000 €. Este acuerdo necesitará un mínimo de 2/3 de los votos presentes.

- La Asamblea General podrá encomendar expresamente a la Comisión Delegada cualquier otra cuestión que no sea competencia exclusiva de la misma.
- La designación de miembros de la Comisión Gestora



Comisiones

Las Comisiones se regirán por lo dispuesto en estos Estatutos y sus reglamentos respectivos, propuestos por los miembros de cada uno de ellos, y presentados por el Presidente de la RFEA a la Comisión Delegada para su aprobación.

La existencia de las Comisiones no implica la fragmentación o disminución de la función de la Junta de Gobierno, sino que se constituyen como órganos de apoyo a la gestión del Presidente y de su Junta Directiva, así como para garantizar la integridad de la información financiera y la gestión de riesgos de la organización.

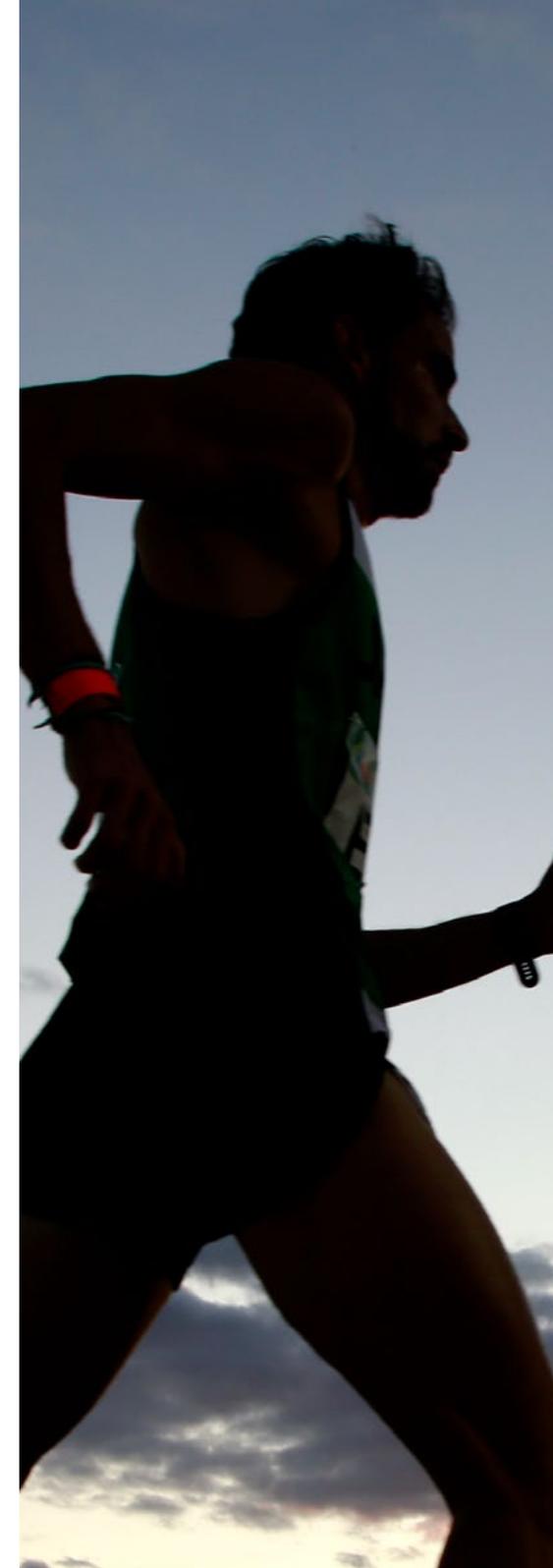
En 2020 se aprueba la creación de la Comisión de Inclusión y diversidad de la RFEA, con el objetivo de promover la práctica del atletismo inclusiva que respete la diversidad como herramienta para una plena integración social. Se considera el atletismo como un poderoso instrumento para el fomento de la salud y para favorecer dinámicas que equilibran las diferencias personales permitiendo la inclusión de las personas con discapacidad, y en cualquier grupo de población en riesgo de exclusión en sus entornos

Relación de Comisiones de la RFEA, por orden alfabético:

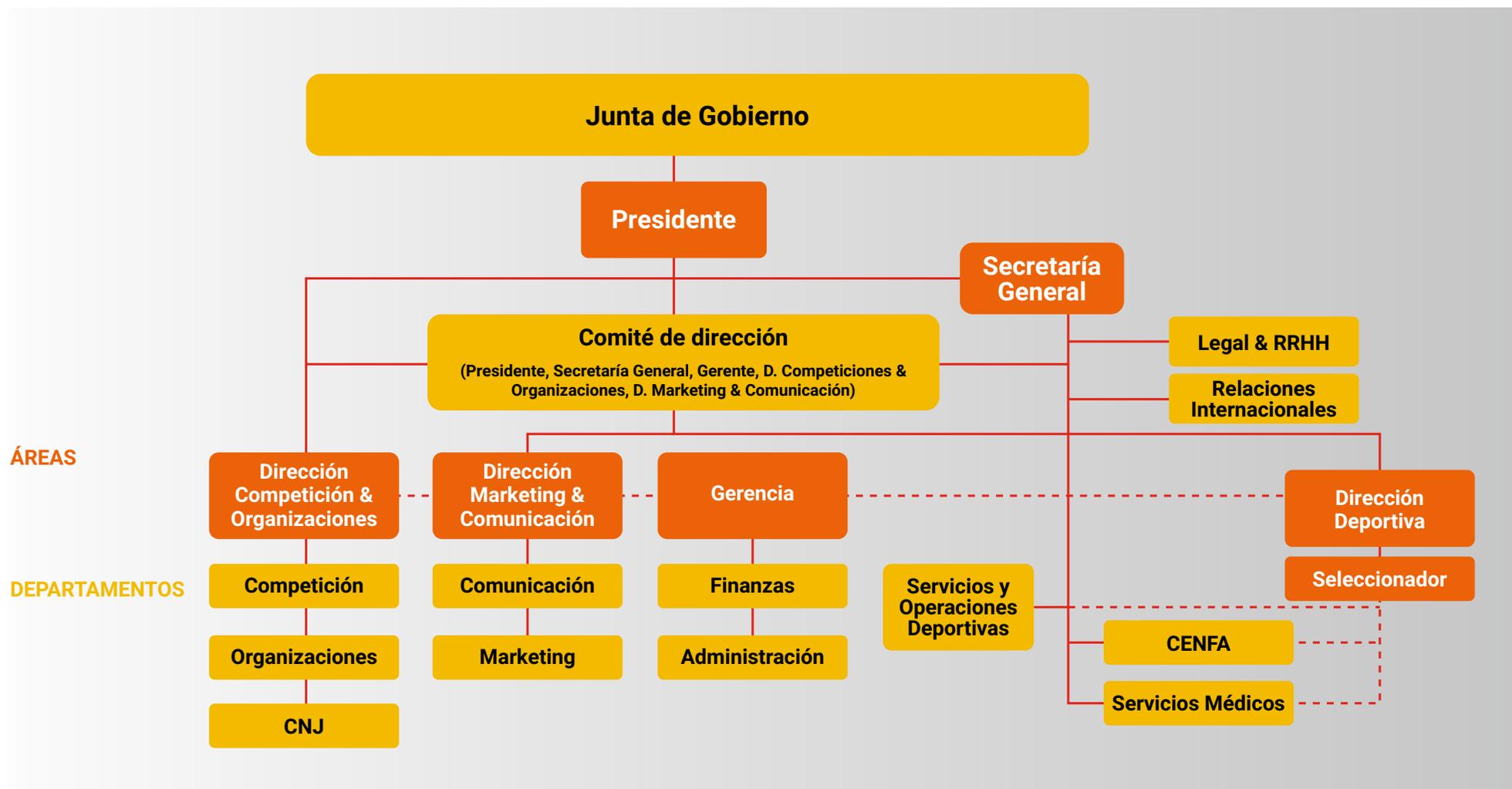
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Atletas
- Comisión de Atletismo Máster
- Comisión de Clubes
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Entrenadores/as
- Comisión de Jueces
- Comisión Mujer y Atletismo
- Comisión de Organizadores
- Comisión de Presidentes de Federaciones Autonómicas
- Comisión de Inclusión y diversidad (desarrollo en 2021).



COMISIÓN	REUNIÓN				
MUJER Y ATLETISMO	29/02/20				
ATLETAS	13/06/20				
CLUBES	13/06/20				
ENTRENADORES	13/06/20				
JUECES	13/06/20				
ORGANIZADORES	06/03/20				
AUDITORÍA Y CONTROL	13/06/20				
PRESIDENTES FFAA	26/03/20	13/06/20	27/07/20		
COMISIÓN DELEGADA	21-22/01/20	06-08/04/20	07-13/07/20	10-13/07/20	
JUNTA DIRECTIVA	21-24/07/20				
JUNTA DE GOBIERNO	09-10/03/20	04/04/20	09/05/20	12-13/06/20	22/08/20
COMISIÓN GESTORA	07/09/20				
ASAMBLEA ORDINARIA	14/06/20				
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	28/11/20				



Estructura de gestión de la RFEA



Medidas innovadoras de los órganos de Gobierno de la RFEA en 2020

En 2020 los órganos de gobierno de la RFEA tomaron novedosas y valientes decisiones de índole económico para proteger las estructuras de nuestro deporte y de su tejido asociativo.

Igualdad, inclusión y diversidad

En un deporte donde el liderazgo es indiscutible, consideramos que como federación tenemos la obligación de trasladar un contexto de igualdad de género, inclusión y diversidad en todas las áreas, incluyendo la propia estructura de la RFEA.

Un deporte que respeta la diversidad, más igualitario e inclusivo es un deporte más justo, y un deporte más justo es un deporte mejor. Por todo ello, estamos convencidos que no solo reforzará y mejorará nuestras estructuras deportivas y de gestión, pero además, garantizará un mejor futuro para nuestro deporte.

Asimismo, hemos seguido adelante con nuevas reformas para mejorar nuestra gobernanza, también impulsaremos nuestros programas de liderazgo para asegurar que cumplimos con nuestros objetivos de igualdad de género.

Prioridad por mantener la igualdad de trato entre todas

las personas que forman parte de nuestro deporte manteniendo siempre criterios de igualdad, inclusión y respeto a la diversidad.

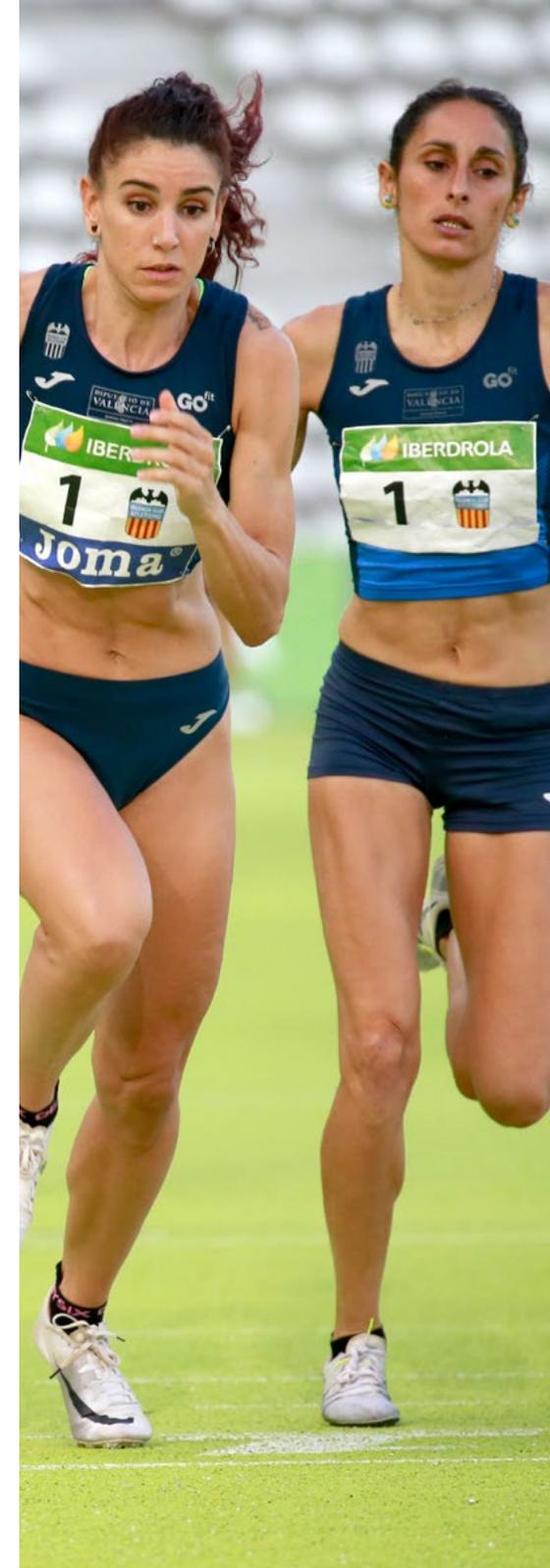
Todos deben tener las mismas oportunidades no sólo para participar de nuestro deporte, sino que debemos luchar para formar parte de los órganos de representación. Con ese posicionamiento se adoptó la decisión de crear una nueva comisión, Comisión de Inclusión y Diversidad.

Protegiendo nuestro tejido deportivo

En ese contexto, el Presidente de la RFEA presentó a la Asamblea una importante serie de medidas de estímulo para los diferentes estamentos, con el objetivo de proteger el tejido atlético y asociativo español en un momento de extraordinaria dificultad como el que se está viviendo.

Estamento de atletas:

- Adaptar de forma transitoria el Sistema de Ayudas para dar continuidad a las ayudas a atletas para el año 2020 y 2021 acorde a la Disposición Transitoria aprobada por la Junta de Gobierno de la RFEA.
- Dentro de la disposición presupuestaria se implementó una línea de ayudas especial de ayudas a los gastos extras que les pudiera haber generado la crisis del COVID-19.



Para el estamento de entrenadores:

- Destinar el 10% del total de las cuotas RFEA de licencias nacionales de la temporada 2021 para la formación y capacitación de entrenadores. Esta disposición presupuestaria será adicional al presupuesto asignado a CENFA para la próxima temporada.
- Incrementar el presupuesto 2020 destinado a ayudas y contratación de entrenadores, con un importe de 50.000€ adicionales.

Para el estamento de clubes:

- Bonificación en las cuotas de inscripción de los Campeonatos de España 2020.
- Bonificar el 100% de la cuota de inscripción de atletas de categorías Sub16 e inferiores.
- Bonificar el 50% de las cuotas de inscripción de atletas de categorías sub18 y sub20.
- Bonificación de las cuotas RFEA de licencias de ámbito nacional. (será requisito indispensable que el club tramite al menos un 90% del total de las licencias de ámbito nacional formalizadas en la temporada 2020)
- Bonificar el 100% de la cuota RFEA de las licencias de ámbito nacional para la temporada 2021 para atletas de categorías Sub16 e inferiores.

- Bonificar el 25% de la cuota RFEA de las licencias de ámbito nacional para la temporada 2021 para atletas de categorías Sub18 y Sub 20.

- Bonificar el 10% de la cuota RFEA de las licencias de ámbito nacional para la temporada 2021 para atletas de categorías Sub23, Senior y Máster.

Para el estamento de Jueces:

- Destinar el 10% del total de las cuotas RFEA de licencias nacionales para la temporada 2021 para la formación y capacitación de jueces. Esta disposición presupuestaria será adicional al presupuesto asignado a CNJ para la próxima temporada.

Para estamento de organizadores y representantes de atletas:

- Bonificar el 50% de la cuota RFEA de las licencias de ámbito nacional de Representantes de Atletas para la temporada 2021.
- Bonificar la cuota de inscripción en el Calendario Nacional RFEA 2020 (si no se pudo organizar) para el año 2021, 2022 o 2023.



Elaboración de Protocolos y Guías de Recomendaciones COVID-19

En el marco de la actual pandemia de COVID-19 y la nueva normalidad que ha seguido a las etapas de confinamiento y desescalada durante el presente año 2020, la RFEA ha establecido un marco general relativo a los procedimientos médicos, sanitarios e higiénicos, así como los protocolos operativos que deben aplicarse en los entrenamientos y la organización de las competiciones oficiales de ámbito estatal y de carácter no profesional de atletismo.

Adicionalmente, y previo acuerdo a través del Consejo Superior de Deportes, han servido como referencia y mínimo común denominador para las Comunidades Autónomas (CCAA), en la regulación y control de competiciones deportivas de su competencia, que favorece la necesaria armonización interterritorial y entre Administraciones, y contribuya a un desarrollo justo y deportivamente igualitario de todas las competiciones.

La evolución de la situación de la COVID-19 está siendo imprevisible en el aspecto sanitario, lo que está requiriendo la necesaria adopción constante de medidas para hacer frente a la misma.

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) tiene como prioridad absoluta la protección de las personas que participan o están involucradas en la organización de sus competiciones.

La RFEA se ha adherido al Protocolo de actuación para

la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021), al que ha contribuido a su desarrollo como agente clave.

Para un mejor entendimiento de las partes interesadas, y por consiguiente facilitar la aplicación de las medidas a adoptar, la elaboración de esos documentos unificó y dio uniformidad a los contenidos desarrollados previamente en los siguientes documentos:

- El Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (COAE), suscrito por todas las Comunidades Autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias, Federaciones Deportivas Españolas, Asociación del Deporte Español, Comité Paralímpico Español, Comité Olímpico Español y organizadores de competiciones.
- El Protocolo de Refuerzo RFEA denominado como “Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones” de RFEA, que complementa el Protocolo de Actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (COAE), agrupando todas las recomendaciones para la organización segura de competiciones y eventos atléticos atendiendo a las características y singularidad de cada una de las disciplinas atléticas.
- El Protocolo de Refuerzo RFEA denominado como “Guía de Actuación y Recomendaciones para la vuelta a los Entrenamientos” de RFEA.



Elecciones 2020

En virtud de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas y en lo establecido en el Reglamento Electoral aprobado por la Comisión delegada de la RFEA y por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, la Junta Directiva de la RFEA, el 24 de agosto de 2020, convocó elecciones a la Asamblea General, a su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de Atletismo .

Tras la proclamación de candidatos a la Asamblea el 8 de septiembre, el 21 de octubre se celebraron las elecciones a miembros de la Asamblea General de forma simultánea en todas las circunscripciones. La votación, realizada en las 36 mesas electorales repartidas por todo el territorio español además de la mesa especial de voto por correo, permitió conocer los nombres de los 65 clubes (17 de ellos de alto nivel), 39 atletas (11 de alto nivel), 22 entrenadores/as (6 de alto nivel), 10 jueces, tres organizadores y un representante de atletas, quedando dos vacantes en la circunscripción territorial. Los representantes elegidos junto con los/as 19 Presidentes/as de Federaciones Autonómicas incluidas Ceuta y Melilla y el Presidente de la RFEA son los componentes de Asamblea General 2020-2024 con un total de 160 miembros. Cabe resaltar el incremento de un 10% de la representación femenina en la Asamblea General, alcanzando el 32,2% de los representantes individuales. No se incluye en este porcentaje los representantes designados por los clubes.

El 28 de noviembre tras la convocatoria oficial y tal como estaba establecido en el calendario electoral se celebró la Asamblea General extraordinaria para la elección de presidente de la RFEA y de los miembros de la comisión delegada. Por primera vez, tras cien años de historia de la RFEA y en plena crisis pandémica mundial, causada por el COVID-19, la Asamblea General extraordinaria no fue presencial, sino telemática, tras recibir la dispensa del Consejo Superior de Deportes. En este contexto tan histórico, Raúl Chapado, Presidente de la RFEA entre 2016-2020, fue reelegido siendo el único candidato que presentó su candidatura a la Junta Electoral. También se celebraron las elecciones a la Comisión Delegada de la RFEA, que ha quedado integrada por 15 miembros (cinco presidentes de federaciones autonómicas, cinco clubes, dos atletas, una entrenadora, un juez y un representante de otros colectivos, además del nuevo Presidente).





IBERDROLA

Informe financiero

Informe financiero

Sostenibilidad y viabilidad

La gestión financiera de la RFEA se basa en los principios fundamentales de nuestra misión, los prioritarios son la transparencia en la información, la sostenibilidad económica y la responsabilidad en la gestión de los recursos de la RFEA.

Con el trabajo realizado en los últimos años, se ha conseguido dar equilibrio a nuestros balances, con presupuestos realistas que dan viabilidad a nuestra gestión incrementando a su vez la calidad de servicios y el número de programas desarrollados.

En 2020, el atletismo español y por ende la RFEA, se han enfrentado a una situación de extraordinaria dificultad derivada de los efectos de la crisis pandémica que han afectado directamente a nuestros planteamientos presupuestarios iniciales, muy especialmente, en lo referente a la obtención de recursos propios.

A pesar de estas excepcionales circunstancias, la rápida capacidad de respuesta para adoptar medidas que minimizasen el impacto económico que esta crisis iba a suponer, han permitido superar con solvencia este primer año de crisis y cumplir rigurosamente todos los objetivos económicos marcados para este año y aprobados por la Asamblea General.

Sobre una previsión inicial previa a la incidencia de la COVID-19 donde se proyectaba un presupuesto de 14 mi-

llones de euros para el año 2020, nos vimos obligados a reducir de forma drástica dichas previsiones. El total del Presupuesto de la RFEA en el 2020 ha sido de 9,3 millones de euros, un 29% menos que el ejecutado en 2019, aunque un 10 % superior al aprobado por la Asamblea General celebrado el 14 de junio de 2020.

El principal impacto presupuestario vino provocado por la pérdida de recursos propios provenientes especialmente de la actividad competitiva (aunque tampoco se realizó el gasto), la emisión de licencias de día y la reducción de los ingresos por patrocinio.

El presupuesto de 2020 se elaboró en un escenario incierto y de máximo riesgo, debido a la incidencia de la pandemia del COVID-19. Por ello, fue necesario diseñar e implementar con urgencia un Plan de Choque Financiero que garantizase la viabilidad económica de nuestros presupuestos sin lastrar las posibilidades futuras. Las bases para su confección fueron:

- Estabilidad en las ayudas del Consejo Superior de Deportes por la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.
- Drástica reducción de los ingresos propios, en torno al 40% estimado en el mes de junio de 2020, cuyos datos mejoraron en la ejecución presupuestaria sobre todo por el retorno de la competición a partir del mes de septiembre.

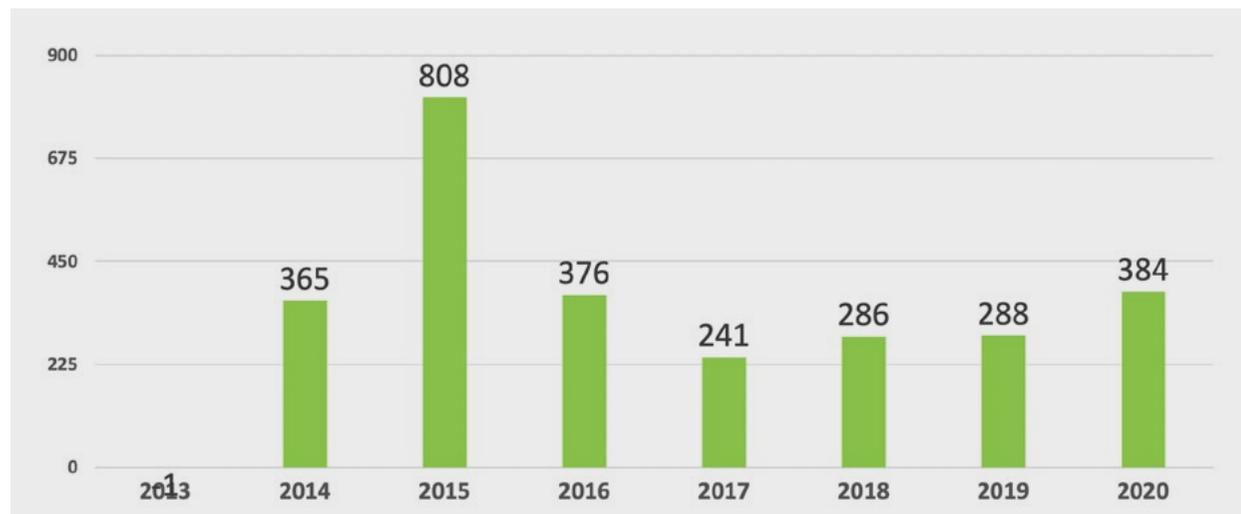


- Ajustes de gastos en todos los programas de actividad para alcanzar los objetivos de resultado positivo previsto en el Plan de Viabilidad.

Para la adopción de estas medidas de ajuste, fue fundamental considerar la incidencia y el impacto que iba a tener la cancelación o aplazamiento de competiciones internacionales, así como, las medidas de flexibilización que el CSD podría adoptar en la justificación presupuestaria, y que finalmente puso en marcha a finales de 2020, y que han permitido alcanzar los objetivos deportivos, organizativos y económicos.

El cierre del ejercicio de 2020 presentó un beneficio neto de 384 mil euros por lo que se han cumplido holgadamente los objetivos de índices económicos para este año acordados en el Plan de Viabilidad firmado con el Consejo Superior de Deportes para 2017-2020 y en el presupuesto aprobado por la Asamblea General, que incluían una previsión de beneficio de 152 mil euros. Dicho de otra manera, la gestión realizada por la RFEA en este difícil periodo ha proporcionado un beneficio adicional de 232 mil euros sobre el previsto.

Otro indicador positivo para considerar es que el Patrimonio Neto se ha incrementado hasta los 2,5 millones de euros positivos, Pero sobre todo, debemos destacar que tras un largo periodo de tiempo el Fondo de Maniobra, la diferencia entre al activo y pasivo corriente, resulta positivo por primera vez en muchos años en el balance a 31 de diciembre de 2020.



Una vez que el Informe de Auditoría valide los datos anteriormente expuestos, podríamos afirmar que la Real Federación Española de Atletismo habría cumplido con los requisitos necesarios para salir del Plan de Viabilidad acordado con el CSD y que ha estado vigente desde 2013 hasta 2020, por lo que no sería necesario la ampliación del Plan de Viabilidad al periodo 2021-2024.

En enero de 2020 se realizó abono al Consejo Superior de Deportes por un importe 152 mil euros, con lo que ha quedado saldada en su totalidad la deuda a largo plazo de más de 2 millones de euros adquirida por los préstamos recibidos en 2012 y 2013. La deuda ha sido liquidada con una antelación de dos años sobre el periodo de amortización previsto en la concesión de los préstamos.

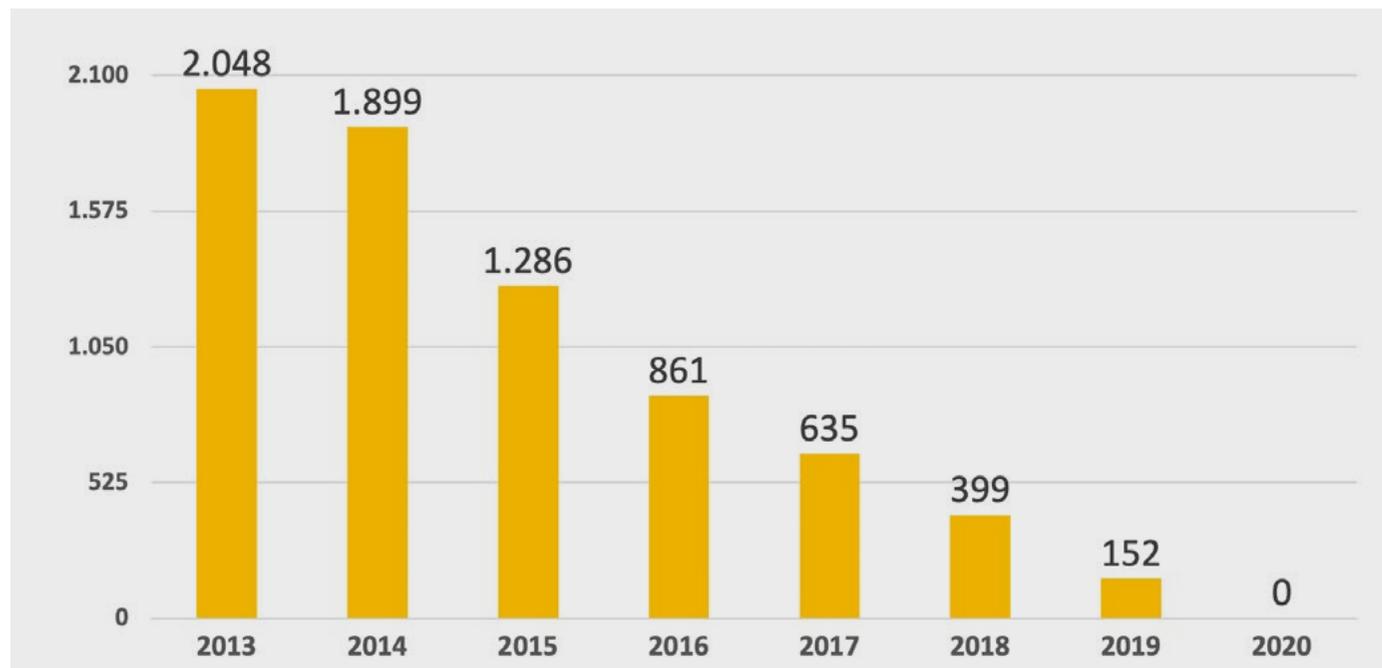
Resultado del ejercicio



Prórroga disposición transitoria para el Sistema de ayudas de RFEA en 2021

La RFEA es conocedora de la situación creada por la crisis del COVID-19 para nuestros atletas, por lo que se consideró imprescindible y prioritario prolongar las ayudas a los/las atletas españoles/as que habían cumplido los criterios deportivos para ser incluidos en el Sistema de Ayudas de la RFEA. Dado que la situación pandémica se iba prorrogando y seguían cancelándose eventos internacionales, se adoptó la decisión de ampliar nuevamente

los periodos de ayudas inicialmente establecidos, teniendo además en cuenta, a deportistas que han conseguido la mínima de participación y tienen posibilidades reales de acudir a los Juegos Olímpicos de Tokio, y que por las actuales circunstancias no han tenido la posibilidad de cumplir los criterios requeridos para acceder al sistema de ayudas a atletas de la RFEA.



Deuda préstamos C.S.D.

* En miles de euros



Ayudas individualizadas para atletas y apoyo a entrenadores

En estas excepcionales circunstancias deportivas y económicas para todos, la Real Federación Española de Atletismo siguió apostando por ayudar a nuestros/as atletas, y por ello, se hizo efectivo un Plan de Ayudas Individualizadas para los/las atletas en 2020 destinadas a mejorar sus condiciones de preparación, desarrollo y competición y para que puedan focalizar todos sus esfuerzos en mejorar su rendimiento deportivo y alcanzar sus objetivos deportivos internacionales en circunstancias tan complejas.

Esta línea de actuación que va dirigida a atender las necesidades individuales y específicas de preparación de cada atleta y complementa los planes de ayuda y programas sectoriales que se llevan a cabo de forma colectiva. La RFEA, que inicialmente había incrementado las cuantías de los importes destinados a ayudas individualizadas para los atletas en un 25% de promedio, ha realizado un incremento adicional de +36.000 € en la cuantía total destinada a este programa. De esta forma, la RFEA ha podido atender todas las solicitudes de los atletas que tenían derecho a la ayuda, destinando para ello una cantidad total que asciende a los 236.000€ en 2020.

Un total de 77 atletas se han visto beneficiados por este Plan de Ayudas Individualizadas, cuyas cuantías oscilan gradualmente entre los 10.000 euros para los atletas del nivel 1 y los 1.500 euros para los atletas de los niveles 5 y 6.

Del Importe total de 236.000€, se ha destinado una partida de 131.000€ para la adquisición de equipamiento deportivo, 60.000€ a gastos de atención médica y 45.000€ para cubrir los gastos de participación en competiciones y concentraciones individuales.

Esta cantidad complementa la cuantía total de 1,6 millones de euros que se ha destinado para las Ayudas a Atletas en 2020.

Este nuevo incremento en la partida destinada al Plan de Ayudas Individualizadas 2020 y su rápida ejecución por parte de RFEA, ponen de manifiesto el esfuerzo continuado de apoyo a los/las atletas de alto nivel para la preparación y participación en competiciones internacionales, en un momento de máxima dificultad como el que se está viviendo.

Esas medidas de estímulo a todos los estamentos, se aplicaron de la misma forma al colectivo de entrenadores/as, que también han mantenido todas las ayudas inicialmente previstas, incluyendo una dotación adicional de 50 mil euros en el presupuesto destinado para este colectivo. Lo que ha permitido incrementar el número de contratos profesionales a entrenadores/as.



Aumento de ayudas al resto de estamentos

Para los clubes, se aprobaron diversas medidas de bonificación para los campeonatos celebrados en 2020, con un 100% de la cuota de inscripción para los Campeonatos de España sub16 e inferiores y un 50% en las cuotas sub18 y sub20, ya que los atletas de estas categorías están en un momento clave del desarrollo de sus carreras deportivas.

Asimismo, se han aprobado bonificaciones de cara al año 2021 a las que podrán optar si se tramitan el 90% de las licencias nacionales que hayan tenido en 2020. Han sido bonificaciones de un 100% de la cuota nacional de las licencias de las categorías sub16 e inferiores, un 25% de la cuota nacional sub18 y sub10, así como un 10% de la cuota nacional sub23, absolutos y máster.

También se está destinando un 10% de los ingresos de la RFEA por licencias nacionales de Jueces a programas de formación y un 10% del total de los ingresos provenientes de la tramitación de licencias nacionales de Entrenadores para programas de capacitación y actualización.

Para los organizadores se establecen medidas de ayuda como la bonificación de la cuota 2020 (si no se pudo organizar) para el año 2021, 2022 y 2023, así como facilidades de pagos 2020 por licencia de día. Y, por último, para los representantes de atletas se les dio una bonificación del 50% de la cuota de licencia 2021.

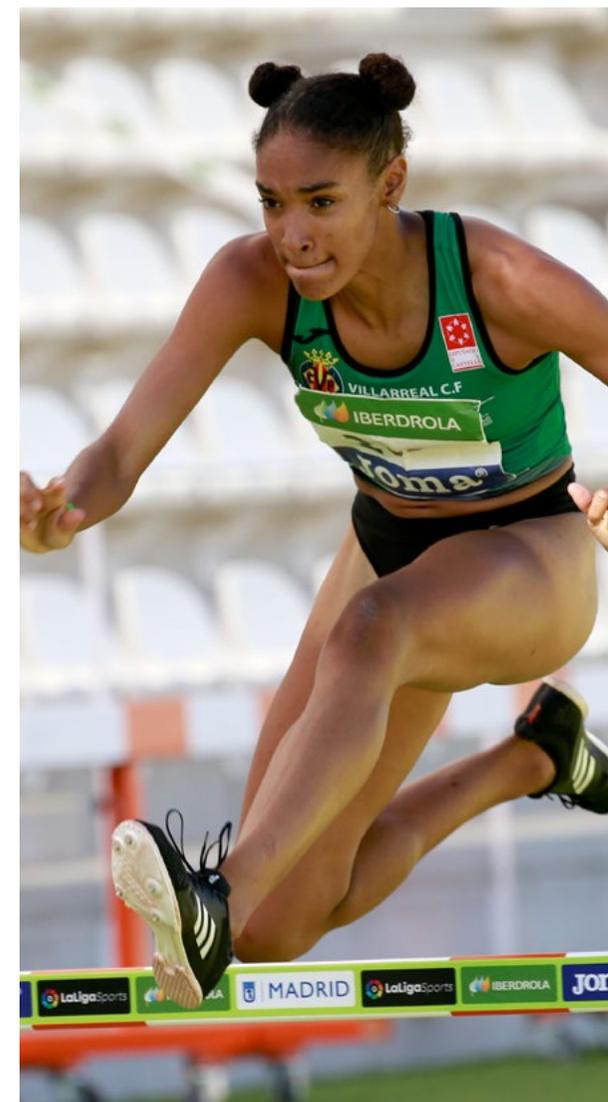
Todas estas medidas, cuantificadas en más de 300.000 euros, demuestran un claro compromiso de la RFEA por ayudar a todos sus estamentos en esta situación de extraordinaria dificultad.

Finalmente cabe resaltar que de la disposición presupuestaria aprobada en junio de 2020 para clubes y FFAA, y teniendo en cuenta la mejora de nuestras previsiones en la parte final del año, se tomó la decisión de incrementar las ayudas a FFAA en un 17 % y a los clubes en un 27 %, respondiendo de esta manera al compromiso adquirido con estos estamentos.

Otras de las líneas de actuación fue la protección de los empleados de la RFEA que han seguido desarrollando sus responsabilidades mediante el sistema de teletrabajo. Por ello, en 2020 no se ha aplicado ningún expediente laboral ni reducciones salariales que pudieran afectar al personal en nómina: técnicos, médicos y administrativos

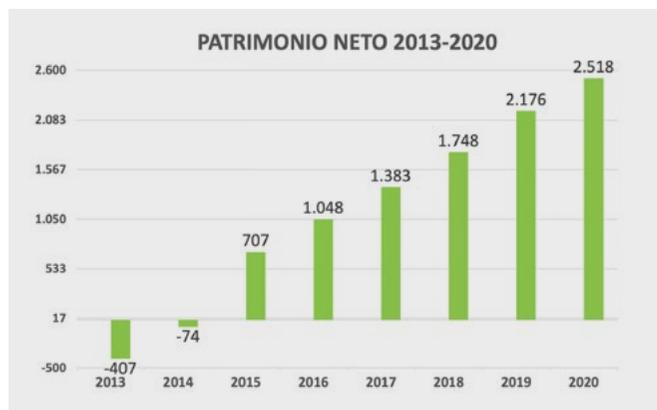
Posición Financiera

El Plan de Viabilidad aprobado por el Consejo Superior de Deportes en 2019 para 2020 incluyó un objetivo de resultado positivo de 152 mil euros. Como se indicaba anteriormente el cierre definitivo del ejercicio se ha alcanzado un beneficio de 384 mil euros, 232 mil euros más de superávit sobre la previsión inicial.



Este resultado se ha conseguido ejecutando el presupuesto con unas desviaciones mínimas tanto en el desarrollo del presupuesto de gastos como en la obtención de ingresos. Se realizaron todas las actividades que se incluyeron en el presupuesto y algunas adicionales que fueron surgiendo a lo largo del año vinculadas a ayudas extraordinarias del Consejo Superior de Deportes.

El importe total anual del presupuesto en la liquidación del ejercicio ha sido de 9,3 millones de euros, que motivado por la incidencia del COVID-19 ha quebrado la tendencia ascendente de los últimos años, sustentada en una mejora de la financiación pública por el incremento de ayudas del Consejo Superior de Deportes y en la consolidación de los recursos propios federativos. Tendencia que confiamos en recuperar en los años venideros.



Por séptimo año consecutivo se ha alcanzado este resultado positivo en la liquidación del ejercicio, acumulando en estos seis años un total de beneficios de 2,8 millones de euros. Esto ha supuesto revertir el posicionamiento tanto del Fondo Social Negativo como del Patrimonio Neto Negativo con el que terminamos en el año 2013.

Al cierre del ejercicio de 2020, el Fondo Social o Fondos Propios, obtenido por agregación de las pérdidas y ganancias de todos los resultados anuales hasta 2020, ha alcanzado los 2,3 millones de euros, la cifra más alta en la historia de la Federación.

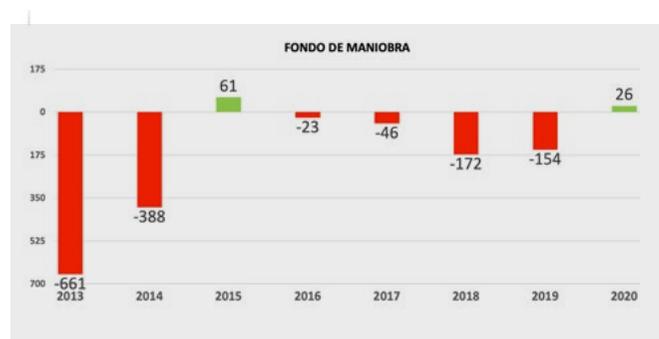
Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto vuelve a incrementarse con relación al año anterior, y cercano a los 2,5 millones de euros, se convierte también la cifra más alta de Patrimonio Neto jamás conseguida en la serie histórica.



Fondo de Maniobra

Como se indicaba anteriormente el fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2020 es de 25 mil euros positivos. Por primera vez desde 2015 este indicador vuelve a números verdes consolidando la tendencia de recuperación iniciada en 2013, año en el que se llegó a un fondo de maniobra negativo de 661 mil euros.



Plan de Viabilidad del CSD

Adicionalmente a los buenos resultados y los números positivos de Fondos Propios y Patrimonio Neto, debemos considerar que la RFEA se ha mantenido en los objetivos fijados por el Plan de Viabilidad motivado por que la Deuda por Préstamos que se mantenía con el Consejo Superior de Deportes era superior al Fondo de Maniobra (la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente).

Al final de 2020, el Patrimonio Neto es positivo en 2,5 millones de euros, el Fondo de Maniobra arroja un saldo positivo de 25 mil euros y ya no existe deuda con el C.S.D. por préstamos.

La RFEA considera finalizado el Plan de Viabilidad que comenzó en el 2013 y que se ha extendido hasta principios de 2020. No obstante, para que el Consejo Superior de Deportes nos comunique que la entidad está fuera del grupo de federaciones en Plan de Viabilidad, es necesario esperar hasta el mes de julio de 2021, cuando será entregado el Informe de Auditoría de 2020

Siendo previsible que el Informe de Auditoría de 2020 confirme las cifras que serán sometidas a aprobación de la Asamblea General de 18 de abril de 2021, el Consejo Superior de Deportes decidirá posteriormente sobre la finalización del Plan de Viabilidad en nuestra federación.

Inversiones

Desde la RFEA hay una decidida apuesta por la renovación de nuestros activos, alineados con el objetivo estratégico de la innovación, la transformación digital y la mejora del atractivo de nuestras competiciones como elementos claves de desarrollo de nuestro deporte.

Durante 2020 se han realizado inversiones por valor de 226 mil euros, con atención especial al material

de entrenamiento para la alta competición y equipos médicos. También se ha seguido invirtiendo en la renovación de la Intranet de la RFEA, sistema SDP, que comenzó a funcionar en octubre de 2019.

Endeudamiento

Otra de las magnitudes que se valoran en el Plan de Viabilidad es el Endeudamiento. Al final de 2020 la suma del Pasivo No Corriente y del Pasivo Corriente es de 1,8 millones de euros. Sobre esta cifra debemos hacer tres observaciones:

- La primera es con relación a la cifra que se incluye en el Pasivo No Corriente denominada periodificaciones y que suma 530 mil euros de los ingresos anticipados contabilizados en 2020 que se imputarán al presupuesto del año siguiente
- La segunda es con relación a las remuneraciones pendientes de pago por valor de 132 mil euros que corresponden a la periodificación de las pagas extraordinarias devengadas por los trabajadores en nómina hasta diciembre de 2020 y que pagarán en 2021
- Finalmente, hay que indicar que el saldo de tesorería al cierre de ejercicio era de 978 mil euros, lo que habría permitido rebajar la cifra de endeudamiento si hubiera existido la posibilidad real de adelantar el abono de parte de la deuda antes del 31 de diciembre.

Todo lo anterior nos sirve para constatar que la Federación esta una situación de plena solvencia en relación con la liquidez, ya que se están atendiendo todas nuestras deudas con proveedores en las fechas previstas de sus vencimientos.

Como dato a resaltar, en 2020 y por tercer año consecutivo, se ha conseguido abonar todas las Ayudas a Deportistas dentro de cada uno de los trimestres en que estaban comprometidas. Estos pagos están vinculados a las ayudas del Consejo Superior de Deportes y el Programa ADO y, aunque los ingresos de estos organismos han sido posteriores, su pago se ha podido atender provisionalmente el pago de los 2 primeros trimestres con recursos propios federativos o mediante el endeudamiento a corto plazo aprobado por la Asamblea General.



Seguridad social de los deportistas de alto nivel

Durante el año 2020 se han convocado nuevamente las ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel y el apoyo a los deportistas españoles que participen en competiciones internacionales.

Estas ayudas las concede el Consejo Superior de Deportes repartiendo el 1% de los Derechos Audiovisuales de la Liga de Fútbol Profesional. En la convocatoria de 2020 nuestra Federación ha obtenido ayudas por un total de 1,1 millones de euros, desglosadas en:

- Seguridad Social de los Deportistas de Alto Nivel, 181 mil euros para 75 atletas, 8 más que en 2019
- Ayudas para completar el Programa ADO, 361 mil euros para 23 atletas, 1 más que en 2019
- Ayudas para concentraciones de preparación para competiciones internacionales, 605 mil de euros.

Actividad Organizativa

Sin duda, hemos tenido la oportunidad de vivir un año extraordinario. La incidencia de la pandemia del COVID-19 canceló o aplazó la mayoría de las competiciones internacionales en las que tenía que intervenir nuestra selección.

En el calendario nacional se pudieron ejecutar actividades hasta los primeros días de marzo y ello permitió que

se organizara el World Indoor Tour de Madrid que fue un éxito deportivo que culminó con la obtención del Récord del Mundo de Triple Salto femenino a cargo de la venezolana Yulimar Rojas en la Pista Cubierta de Gallur con aforo completo de público.

Sin embargo, no fue posible celebrar el resto de las competiciones internacionales que organizamos habitualmente como los mítines al aire libre de Andújar, Huelva y Madrid. Y también hubo que suspender Campeonatos internacionales que se iban a celebrar en España: El Campeonato Iberoamericano de Tenerife, cancelado definitivamente, y el Unión Mediterránea sub 23 en La Nucía (Alicante), que ahora se prevé organizar en 2021.

La actividad de competiciones nacionales previa a la pandemia se realizó sin novedad y en todos los casos se alcanzaron los objetivos de calidad de organización y resultados que la RFEA persigue, destacando el Campeonato Absoluto en Pista Cubierta celebrado en Ourense con unas gradas repletas de aficionados y un excelente nivel deportivo.

Y también los Campeonatos de Campo a Través, tanto de Clubes, Soria, como Individual y Federaciones, Zaragoza, que se realizaron con gran esfuerzo y colaboración de los clubes, federaciones autonómicas y autoridades en los días previos a la declaración del estado de alarma.

La pandemia suspendió durante 6 meses nuestra actividad organizativa y competitiva, pero en cuanto las autoridades sanitarias y deportivas lo permitieron, la RFEA promovió la celebración de todas las competi-



ciones nacionales posibles, alcanzando la cifra de 19 campeonatos de España organizados entre septiembre y diciembre de 2020.

Esfuerzo que ha continuado durante los meses de enero a marzo de 2021 alcanzando la cifra total de 35 competiciones organizadas desde el mes de septiembre de 2020.

Por todo ello, desde la RFEA queremos agradecer el enorme apoyo y esfuerzo realizado por las administraciones públicas, las Federaciones Autonómicas, clubes, atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organizadores y medios de comunicación, que con su implicación y colaboración han contribuido a reactivar la actividad atlética creando un entorno competitivo seguro que garantizase la protección y la salud de todos los participantes.

Conclusión

El informe financiero de 2020 demuestra que el modelo de gestión económico aplicado en la RFEA basado en el control financiero, la confianza y la transparencia como prioridades, sigue creando un círculo virtuoso que genera credibilidad, crecimiento y fortaleza financiera, a pesar de las circunstancias de extrema dificultad que han acontecido.

Por lo tanto, se puede concluir que la actual situación financiera de la RFEA es muy solvente, que se han cumplido todos los objetivos económicos previstos y

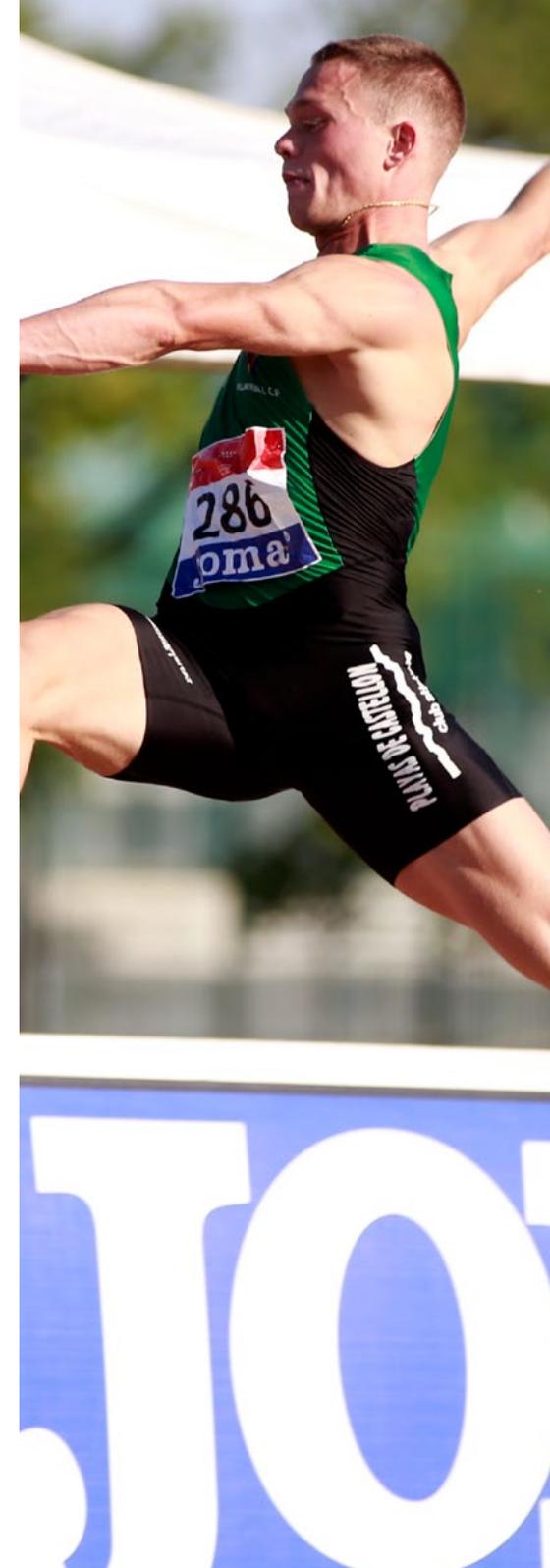
aprobados por la Asamblea General, y que se ha liquidado la totalidad de la deuda con el CSD con anterioridad a los plazos previstos.

Esta situación de solvencia nos coloca en una posición ventajosa ante los grandes desafíos sin precedentes que vivimos en estos momentos, y a los que el deporte no es ajeno. El mayor de ellos es sin lugar a dudas, el tiempo en que la pandemia del COVID-19 termine influyendo en nuestros calendarios y competiciones y con ello en nuestra economía.

El Presupuesto para el año 2021 prevé una recuperación casi completa de toda la actividad internacional y nacional, y las previsiones económicas realizadas en el mismo se han hecho contemplando este escenario de nueva normalidad.

Otro gran reto es el de la Transformación Digital, cuyas acciones comienzan en la RFEA en 2021, y en el que debemos invertir de manera decidida para poder asegurar nuestro crecimiento y posicionamiento en los próximos años. Confiamos en que las líneas de ayuda que han puesto en marcha las diferentes administraciones públicas nos ayuden en este apartado.

Sin embargo, la incertidumbre sigue siendo máxima y en su caso, la RFEA, adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus objetivos económicos sin poner en riesgo la consecución de los objetivos deportivos y organizativos.







Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:

